

PLAN EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL SANTOMERA

Diagnóstico inicial



Índice de contenidos

1. Introducción	1
2. Territorio y medioambiente	4
2.1. Situación geográfica	4
2.2. Principales vías de comunicación	5
2.3. Distribución general de la tierra	6
2.4. Parque de viviendas	7
2.5. Climatología	9
2.6. Espacios naturales	10
2.7. Flora y fauna	11
3. Demografía	13
3.1. Evolución de la población	13
3.2. Estructura de población e indicadores demográficos básicos	17
3.3. Población extranjera	23
3.4. Movimiento natural de la población	27
3.5. Movimientos migratorios	29
4. Actividad económica	33
4.1. Tejido empresarial	33
4.2. Establecimientos empresariales	38
4.3. Suelo industrial	42
4.4. Economía social	43
5. Mercado de trabajo y capital humano	45
5.1. Paro registrado	45
5.2. Contratación	51
5.3. Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social	54
5.4. Nivel formativo	58
6. Equipamientos y servicios	63
6.1. Educación y cultura	63
6.2. Sanidad y servicios sociales	66
6.3. Deporte y ocio	68
6.4. Seguridad ciudadana	69
7. Hacienda pública	70
7.1. Presupuesto municipal	70
7.2. Impuestos municipales	72
7.3. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	75
8. Análisis DAFO	79
8.1. Debilidades	79
8.2. Amenazas	80
8.3. Fortalezas	80
8.4. Oportunidades	82

1. INTRODUCCIÓN

Conocido como el “Limonar de Europa”, Santomera es uno de los puntos limítrofes entre la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana. Esta ubicación ha marcado el devenir histórico de este municipio.

Durante el periodo prehistórico se asentaron en la zona diversas culturas primitivas debido a numerosos factores atrayentes: abundancia de agua, proximidad al río Segura, climatología idónea propia del sureste peninsular o perfil montañoso que rodea al territorio. Una de estas primeras culturas asentadas en el territorio fueron los pueblos Agáricos (2.000 a. C.), como queda demostrado a partir de los restos arqueológicos encontrados en las Sierras de Santomera-Cobatillas la Vieja y del Cabezo de la Mina. Debido a los restos mineralógicos hallados, parece que la principal actividad de los pueblos agáricos fue la minería, especialmente la extracción de oro y cobre para la fabricación tanto de armas como de utensilios de trabajo o decoración.

Las condiciones del entorno mencionadas anteriormente favorecieron el asentamiento y la superposición de culturas. Buena fe de ello es el poblado íbero de Santomera-Las Peñicas hallado sobre los restos del Bronce Final del paraje agárico. La economía íbera estaría basada en la agricultura y ganadería, con pequeños aportes de la industria cerámica, textil y de fabricación de utensilios y objetos a pequeña escala. Este poblado sería abandonado hacia los siglos III-II a. C. dejando numerosos restos arqueológicos (piezas de cerámica, utensilios ibéricos, etc.), algunos de los cuales son conservados en el Museo Arqueológico de Murcia.

Durante la Edad Media, alanos, godos, vándalos, suevos y visigodos se asentaron en el terreno de la actual Santomera hasta la invasión musulmana a principios del siglo IX. De la cultura islámica queda el Molino de Agua de Siscar, construido sobre la acequia Zaraiche.

La aparición del nombre de “Santomera” se remonta al año 1272. Como recompensa a la ayuda ofrecida para la reconquista cristiana, Alfonso X repartió los heredamientos de la ciudad recuperada entre los pobladores castellanos y catalanes que le habían apoyado en la reconquista. Es en este momento cuando surge por primera vez el término de “Santomera” como uno de los pagos por la acequia de Aljuña.

Su posición limítrofe con el reino de Aragón marcó su devenir histórico y económico debido a las múltiples complicaciones surgidas por esta incómoda posición. Los numerosos tratados limítrofes llevados a cabo para intentar alcanzar un acuerdo entre Aragón y Castilla para especificar con claridad la posición de Santomera y Orihuela fueron inútiles. Esta situación empeoró todavía más tras la invasión del Rey aragonés Jaime II en 1296.

Los litigios surgidos entre Orihuela y Murcia fueron constantes y frenaron el devenir del pueblo de Santomera hasta la creación del Obispado de Orihuela. Esta tensión entre ambas ciudades hacía poco atractiva la vida en la zona de

Santomera. A esta situación se sumaban las incursiones musulmanas por los campos de La Matanza, amenazando la seguridad del lugar.

Un hecho clave acaecido entre 1548 y 1554 permitió el despegue de Santomera: la desecación de parte de sus tierras. Este acontecimiento, junto con el resurgir de la actividad minera, especialmente de cobre, brindó al municipio de Santomera de unas posibilidades de crecimiento muy superiores a las experimentadas hasta esa fecha. El crecimiento poblacional experimentado por el territorio condujo a Santomera a ser uno de los términos más poblados del Reino de Murcia a finales de la época Moderna.

Imagen 1.- Reino de Murcia. Principios del siglo XVIII.



Fuente: Meter Van derilla, Leyden 1707. (Biblioteca Nacional de Madrid, E.R. 2.405)

A pesar del estancamiento de la actividad minera, el desarrollo de la localidad no se vio interrumpido debido a la explotación de nuevos recursos. Cosechas de cultivos de lino, hortalizas, aceite, cereales, seda o pimientos de bola permitieron alcanzar a la economía de Santomera una posición privilegiada dentro de la economía murciana de la época. No obstante, a pesar del crecimiento económico experimentado, aún permanecía bajo la tutela de Murcia. Esta situación provocaría tensiones y fue la raíz de los deseos de una autonomía real.

Santomera no fue ajena a los acontecimientos políticos de la Edad Contemporánea. A principios del siglo XIX y tras la Guerra de la Independencia, el auge económico del municipio y especialmente el despegue agrícola, se vio paralizado, no recuperándose hasta mucho tiempo después.

Santomera se constituye por primera vez como Ayuntamiento propio con la Constitución Liberal de Cádiz en 1812; sin embargo, la vuelta de Fernando VII al poder y con ello el restablecimiento del absolutismo puso fin a esta primera

experiencia. No fue hasta el trienio liberal (1820-1823) cuando Santomera recuperó su propio Ayuntamiento, pero de nuevo se vio frustrado debido a la presión del Consistorio murciano. Continuó, no obstante, insistiendo en su idea de conseguir de forma efectiva un grado de autonomía. Sin embargo, la época de Isabel II no fue una época muy apropiada para alcanzar este propósito debido a los numerosos cambios en los que estaba sumergido el país. A pesar de todo, en el periodo 1836-1848, Santomera consiguió, una vez más, el Ayuntamiento; sin embargo, el sueño duró poco debido a la Real Orden impuesta por el general Narváez.

El municipio vivió con especial énfasis la primera mitad del siglo XX, especialmente la II República y la Guerra Civil. Tras la caída de la dictadura franquista, Santomera experimentó un importante avance en diferentes aspectos: mejora de la enseñanza (nuevos centros y mejorando las condiciones de los ya existentes), desarrollo integral de su agricultura, su industria y su comercio, la llegada de agua potable o el gigantesco crecimiento industrial, especialmente empresas agrarias vinculadas al cultivo del limón.

Este auge económico hizo resurgir el sentimiento de independencia de Santomera. A finales de los años sesenta se inició el proceso de segregación, pero no fue hasta el 29 de septiembre de 1978 cuando se consiguió una completa autonomía con la proclamación de Santomera como el municipio número cuarenta y cuatro de la Región de Murcia. Esta decisión desataría el júbilo entre los vecinos del municipio, coincidiendo la noticia con las fiestas en honor a la patrona, Nuestra Señora del Rosario. Al fin, las aspiraciones municipales habían sido alcanzadas.

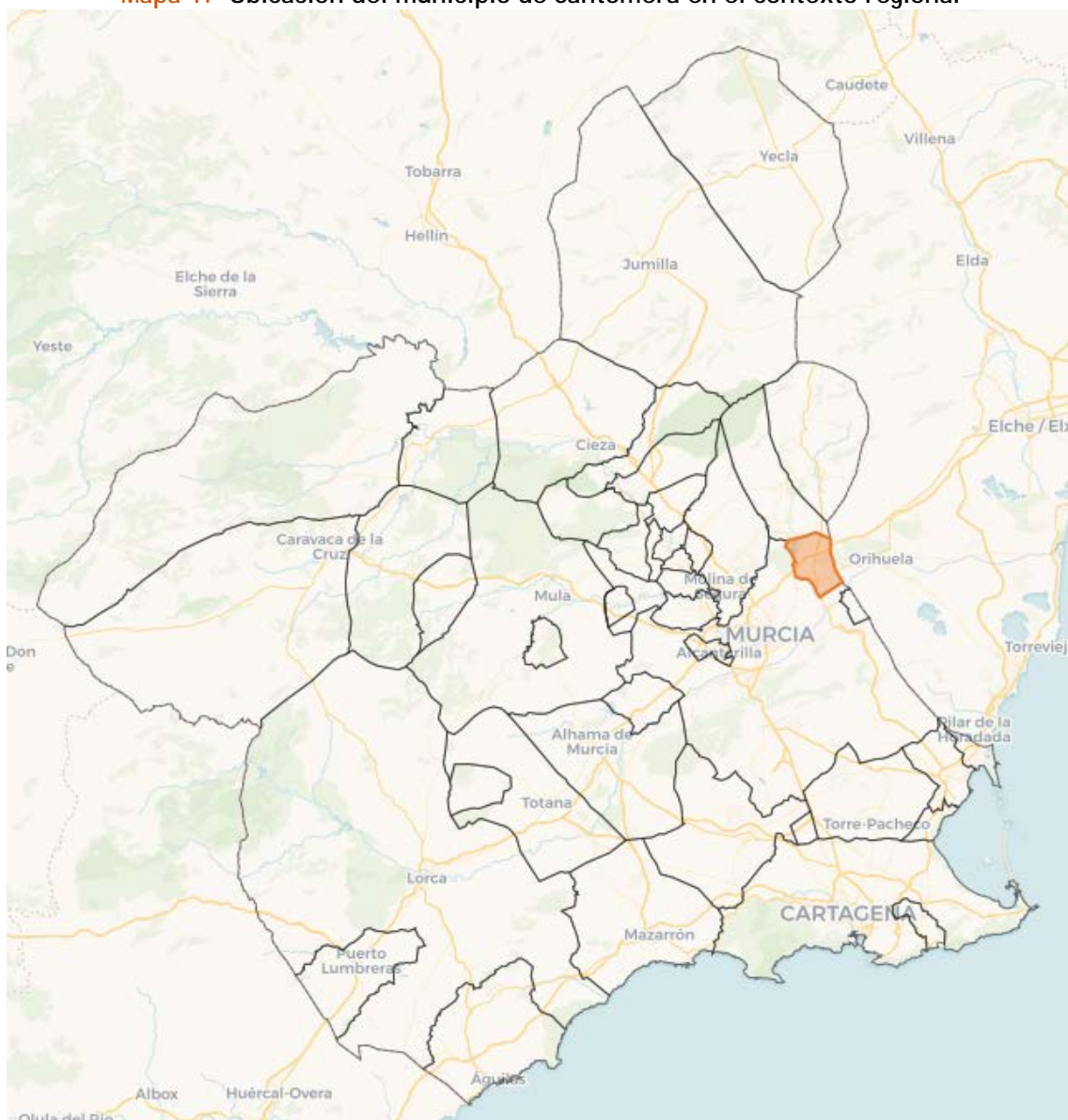
Los cambios experimentados tras la independencia resultaron favorables para un municipio con apenas 40 años de vida. A día de hoy, el sector servicios es el principal motor de la economía municipal, seguido de cerca por el tradicional sector agrícola. Hortalizas y cítricos, especialmente el limón, son los productos que caracterizan el sector primario del municipio. El sector industrial vinculado a la exportación y transformación del limón se está haciendo un hueco en la economía local de Santomera.

2. TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE

2.1. Situación geográfica

El municipio de Santomera se ubica al este de la Región de Murcia, quedando enmarcado en la comarca de la Huerta de Murcia junto a Murcia, Alcantarilla y Beniel. Con una extensión de 44,20 kilómetros cuadrados, se sitúa en la posición trigésimo primera entre los 45 municipios regionales existentes en cuanto a superficie. Presenta una altura media sobre el nivel del mar de 40 metros. Limita al norte con Fortuna, al este con Orihuela, y al oeste y sur con las pedanías Murcianas de Cobatillas y El Raal respectivamente.

Mapa 1.- Ubicación del municipio de Santomera en el contexto regional

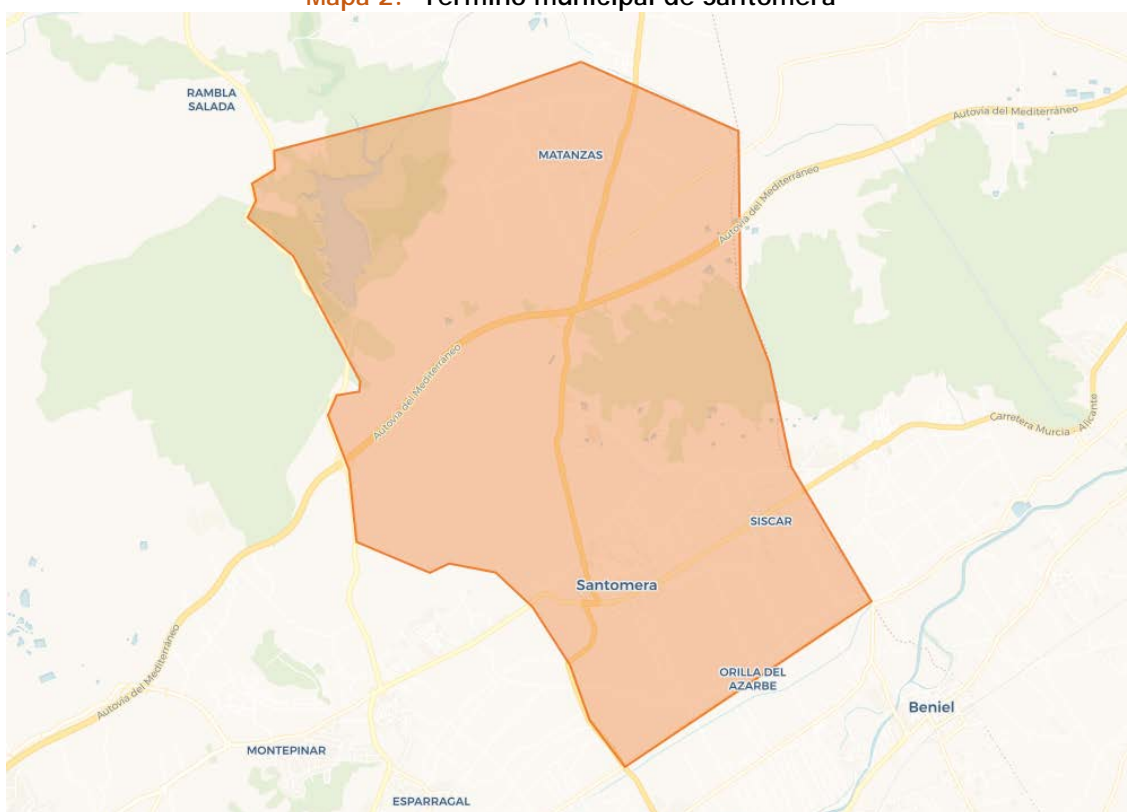


Fuente: elaboración propia mediante CARTO

El término municipal está formado por un núcleo urbano principal, el cual recibe el nombre del municipio, y tres núcleos poblacionales dispersos:

- Siscar, situado a 2 kilómetros al este del núcleo principal. Este núcleo de población limita con la provincia de Alicante.
- Matanzas, ubicado a unos 5 kilómetros al norte de Santomera. Limita al oeste con Murcia, al norte con el término municipal de Fortuna y al este con la provincia de Alicante.
- Orillas del Azarbe, situada al sur del núcleo principal de Santomera, limitando con las pedanías murcianas de El Raal y Cobatillas.

Mapa 2.- Término municipal de Santomera



Fuente: elaboración propia mediante CARTO

Con una densidad poblacional de 360,9 habitantes por kilómetro cuadrado, se sitúa muy por encima de los valores registrados tanto a nivel regional y nacional, con 130,2 y 92 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

2.2. Principales vías de comunicación

El término municipal de Santomera está atravesado por vías que le comunican de manera rápida y eficaz con los núcleos urbanos de las principales ciudades del entorno más cercano, como Alicante (45 minutos), Elche (30 minutos) y Murcia (15 minutos).

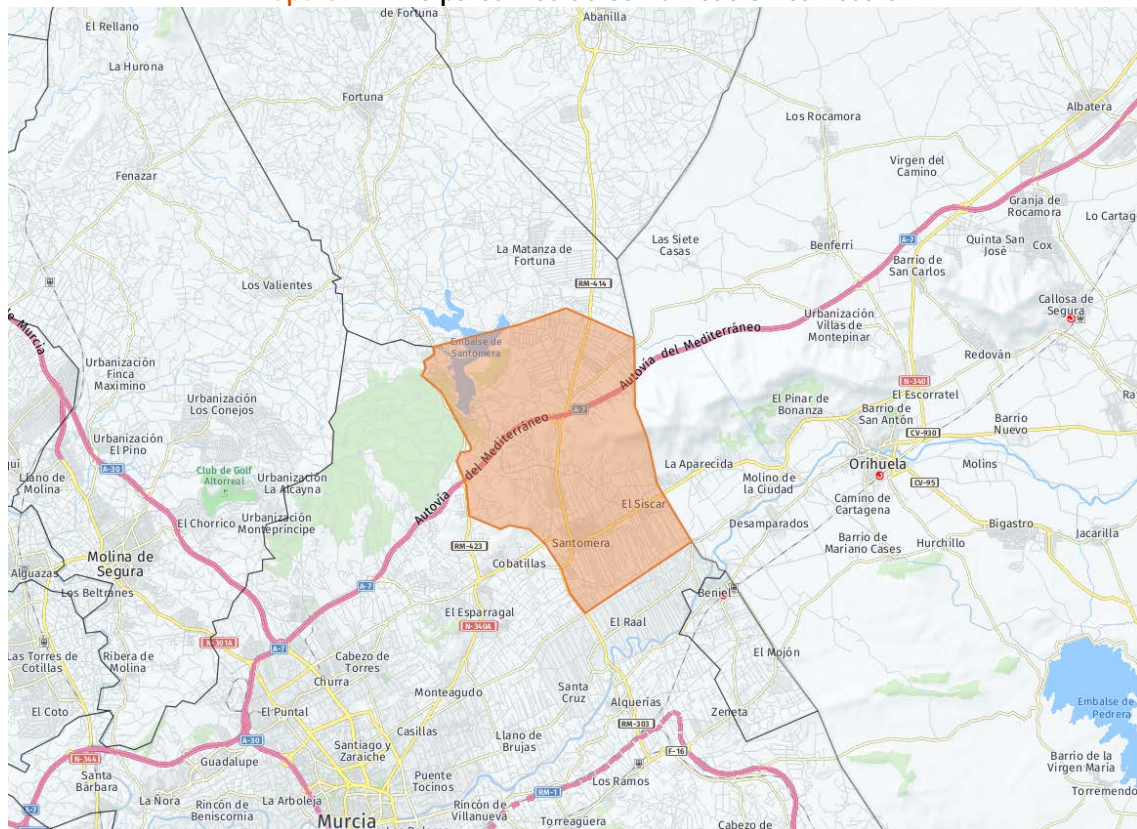
La Autovía del Mediterráneo A-7 que conecta Cataluña con Andalucía es, sin duda, la principal vía de comunicación del municipio, el cual cruza en dirección

oeste-este. Otras carreteras importantes que discurren por el término municipal son la N-340, con un recorrido muy similar a la A-7 pero a través de los núcleos urbanos; la carretera RM-414, que une Santomera con Abanilla; la RM-303, que le comunica con las pedanías murcianas de El Raal, Alquerías y Los Ramos; y la RM-330, la cual le une con el municipio de Beniel. Cabe mencionar también, la futura RM-1, hoy en día en fase de construcción, que unirá el municipio con el litoral, concretamente hasta San Javier.

En lo que respecta a transporte por ferrocarril, pese a que Santomera no dispone dentro de su término municipal de ninguna estación, se encuentra muy próxima la estación de Beniel, ubicada a diez kilómetros. Esta estación ferroviaria, integrada en la red de Cercanías Murcia-Alicante (una de las más transitadas a nivel nacional), comunica las ciudades de Murcia y Alicante.

Finalmente, cabe señalar la existencia de dos aeropuertos en un radio de sesenta kilómetros: el Aeropuerto Internacional de Alicante, uno de los que mayor actividad registra en España; y el aeropuerto de San Javier.

Mapa 3.- Principales vías de comunicación terrestre



Fuente: elaboración propia mediante CARTO

2.3. Distribución general de la tierra

Santomera cuenta con una superficie total de 4.420 hectáreas, de las cuales el 49,86% están destinadas a tierras de cultivo; el 13,64% a prados y pastizales; el 10,63% a superficie forestal; y el restante 25,86% a otras superficies (entre las que se encuentran las superficies artificiales urbanizadas y construidas).

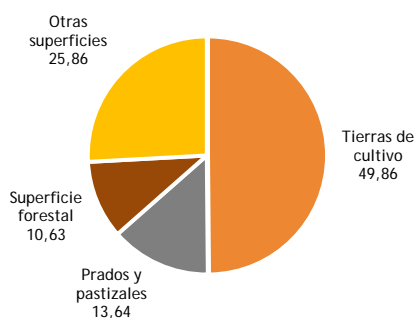
Estableciendo una comparativa con la distribución de la tierra en el conjunto de la Región de Murcia, se puede observar como Santomera destaca por su elevado porcentaje de superficie destinada a tierras de cultivo y a otras superficies, en detrimento de la superficie forestal y, en menor medida, de la superficie ocupada por prados y pastizales.

Tabla 1.- Distribución general de la tierra. Santomera. 2016.

	Hectáreas	%
Tierras de cultivo	2.204	49,86
Barbechos y otras tierras no ocupadas	834	18,87
Tierras ocupadas por herbáceas	234	5,29
Tierras ocupadas por leñosos	1.136	25,70
Prados y pastizales	603	13,64
Eriales	603	13,64
Pastizales	0	0,00
Prados naturales	0	0,00
Superficie forestal	470	10,63
Otras superficies	1.143	25,86
TOTAL	4.420	100,00

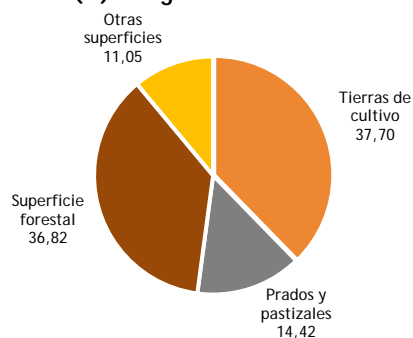
Fuente: Dirección General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria. Datos obtenidos del CREM.

Gráfico 1.- Distribución general de la tierra (%). Santomera. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del CREM

Gráfico 2.- Distribución general de la tierra (%). Región de Murcia. 2016.



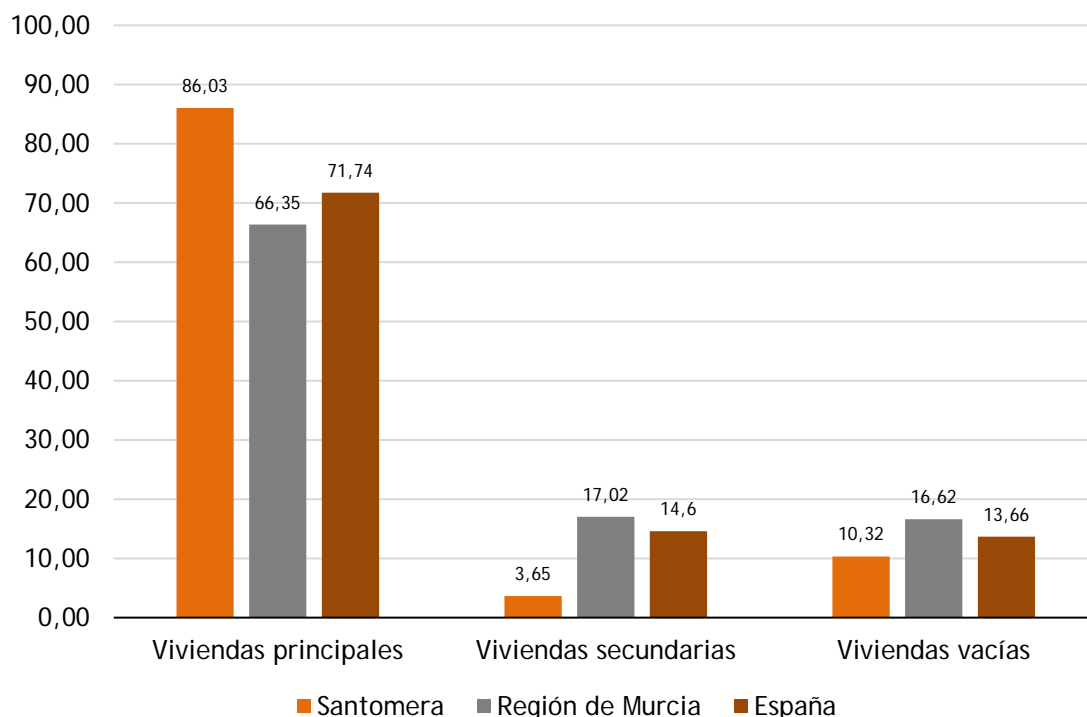
Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del CREM

2.4. Parque de viviendas

El parque inmobiliario del municipio de Santomera está compuesto por aproximadamente un total de 6.407 viviendas, de las cuales un 86,03% son viviendas principales (residencia habitual de al menos una persona). Este porcentaje se sitúa sensiblemente por encima de los promedios registrados a nivel regional (66,35%) y nacional (71,74%).

El elevado porcentaje de residencia habitual junto con el escaso porcentaje de vivienda secundaria (3,65%) pone de relieve el carácter puramente residencial del municipio de Santomera. En cuanto al porcentaje de viviendas vacías, una de cada diez viviendas está deshabitada en Santomera. Este porcentaje es ligeramente inferior tanto a la media nacional (13,66%) como a la media regional (16,62%).

Gráfico 3.- Distribución de las viviendas, según tipo (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2011.



Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

La evolución seguida por el tamaño del parque de viviendas de residencia habitual en Santomera resulta similar a la observada tanto para el conjunto nacional como a nivel regional, si bien es cierto que la tasa de variación experimentada por el municipio ha sido considerablemente superior.

Tabla 2.- Evolución del número de viviendas principales. Santomera, Región de Murcia y España. 2001-2011.

	2001	2011	T.V.P.
Santomera	3.739	5.512	+47,42%
Región de Murcia	378.252	515.367	+36,25%
España	14.187.169	18.083.692	+27,47%

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

Respecto a la evolución del parque de viviendas secundarias, Santomera ha experimentado un patrón totalmente opuesto al experimentado por el conjunto regional y nacional. Así, mientras que a nivel regional y nacional, el número de viviendas secundarias creció en el periodo 2001-2011, en Santomera sufrió un retroceso del 23,31%.

Tabla 3.- Evolución del número de viviendas secundarias. Santomera, Región de Murcia y España. 2001-2011.

	2001	2011	T.V.P.
Santomera	1.167	895	-23,31%
Región de Murcia	214.361	261.333	+21,91%
España	6.759.385	7.124.931	+5,41%

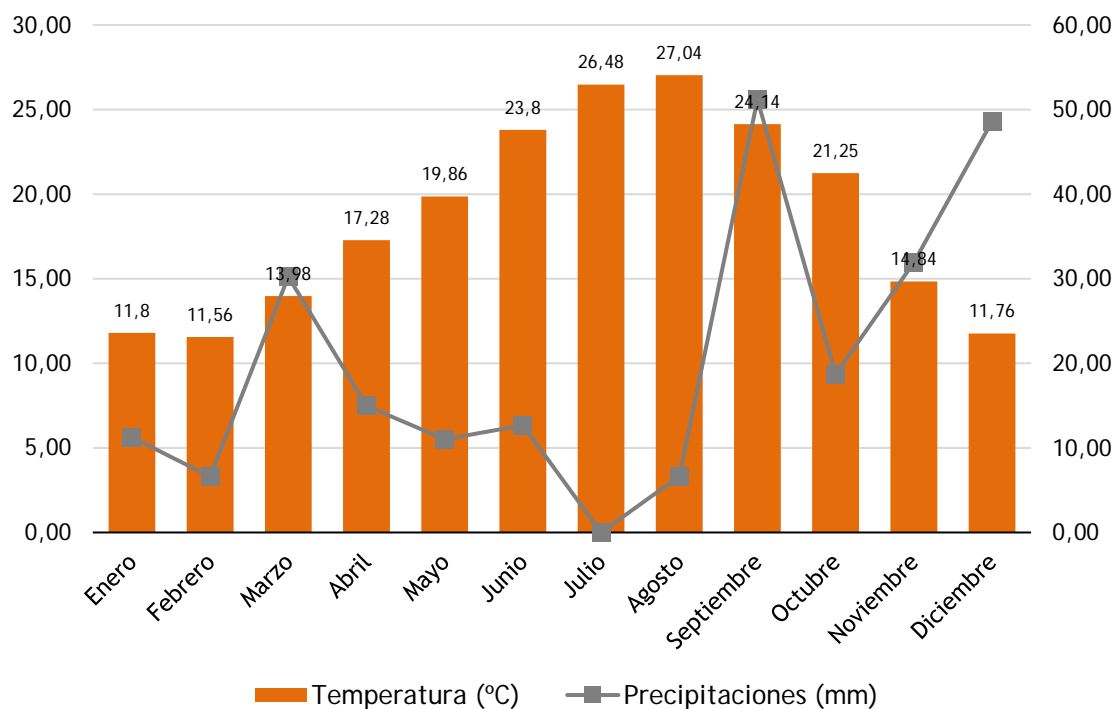
Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

Del análisis conjunto de ambas tablas, parece desprenderse que una parte del crecimiento experimentado por las viviendas principales está explicado por un nuevo régimen de uso de las viviendas de carácter secundario, las cuales han decrecido en la última década.

2.5. Climatología

Santomera tiene un clima cálido y semiárido, propio del sureste mediterráneo, que se caracteriza por ser templado y seco, con inviernos suaves y veranos calurosos. La sequedad del clima se debe en gran medida a la influencia de grandes sistemas montañosos cercanos, que actúan como pantalla para los frentes de lluvia. Su temperatura media anual se sitúa en torno a los 20°C, siendo los meses estivales, como es obvio, los más calurosos, con temperaturas medias cercanas a los 30°C.

Gráfico 4.- Distribución mensual de las temperaturas (°C) y precipitaciones (l/m²).
Santomera. Promedio años 2012-2016.

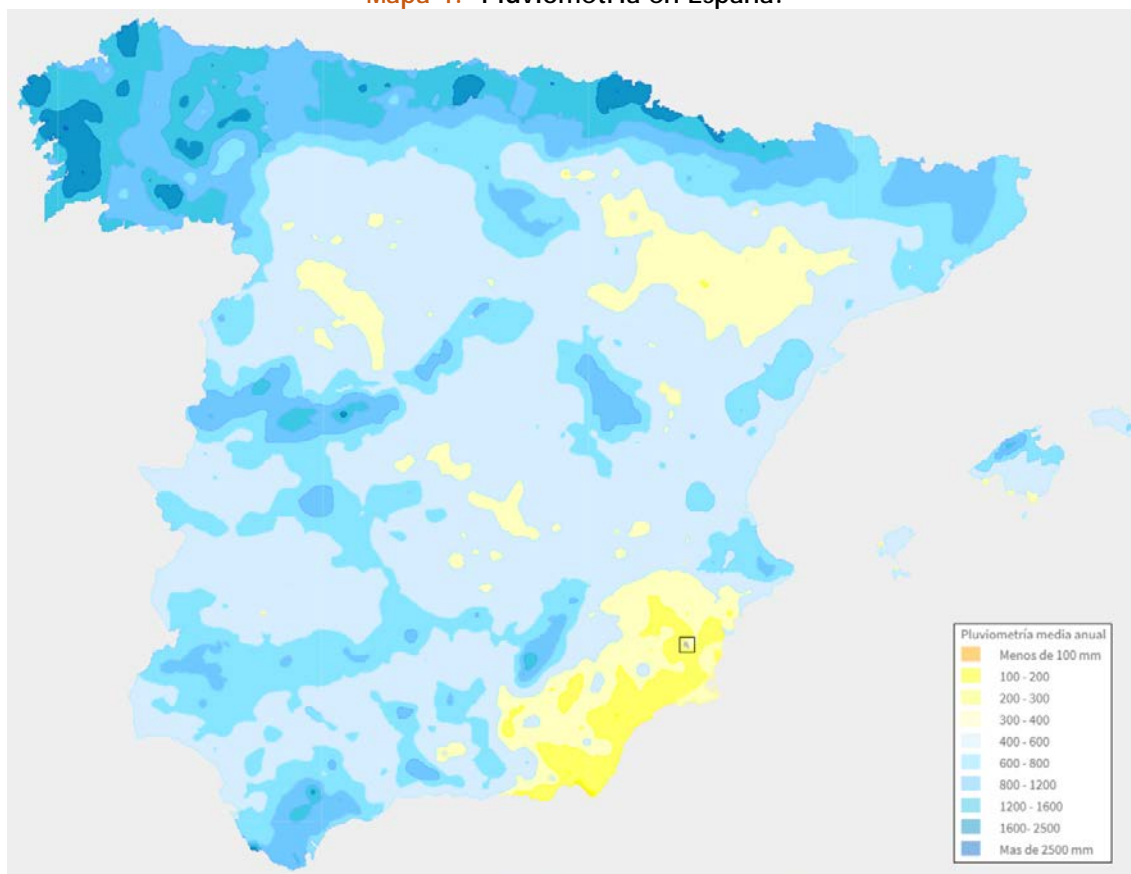


Fuente: Centro Meteorológico Territorial de Murcia. Datos obtenidos del CREM.

Otra de las características de su climatología es la escasez de precipitaciones, que además se concentran en unos cuantos meses del año. A lo largo de 2016 se recogieron un total de 332,8 litros por metro cuadrado, aproximadamente la mitad que a nivel nacional.

Las lluvias torrenciales, a veces con episodios de gota fría, son un fenómeno característico de esta zona. Suele ocurrir en otoño y provoca lluvias de gran intensidad en cortos periodos de tiempo, lo que puede generar en ocasiones numerosos problemas.

Mapa 4.- Pluviometría en España.



Fuente: SIGA

2.6. Espacios naturales

El municipio cuenta con un importante patrimonio natural. La Sierra de Santomera es un lugar que no sólo presenta unas maravillosas vistas paisajísticas de la Huerta del Segura, sino que además cuenta con una rica vegetación y fauna, así como con yacimientos arqueológicos y mineros de gran interés. El área montañosa no ha sido transformada de manera importante por la actividad humana, de hecho, la única actividad económica relevante que se ha desarrollado ha sido la explotación de una gran cantera a cielo abierto. Ha sido el lugar de destino, desde la Edad Media, de pastores trashumantes que venían desde la Sierra de Albarracín hasta los pastizales aquí presentes, después de seguir la Cañada Real de los Serranos, el Cordel de los Valencianos y la Vereda del Coto Cuadros, para continuar por ésta misma, hasta el río Segura. Hoy es un coto de caza y los huertos de limoneros ocupan el lugar de los pastizales. Recientemente se han sembrado pequeñas superficies de cereal en el Cabezo de la Mina, con destino a las especies cinegéticas. En la ladera sur de esta sierra, se encuentran los cerros del Cabezo Malnombre y de La Mina, donde se han encontrado importantes vestigios de las culturas argárica e ibérica y restos de minas de cobre y oro nativo.

Por otro lado, hay que destacar también por su importante riqueza natural un entorno privilegiado ubicado a sólo unos cinco kilómetros del núcleo urbano principal del municipio, junto a la Autovía del Mediterráneo: el Embalse de

Santomera. Construido en los años sesenta para proteger a la población de las tremendas y devastadoras riadas de que era objeto, además de ofrecer un bello paisaje, es un lugar idóneo para la práctica de todo tipo de deportes en contacto con la naturaleza. Cuenta con 26 millones de metros cúbicos de capacidad, siendo la flora predominante los matorrales y tomillares sobre los que crece un pinar de repoblación de los años sesenta. La “Casa del Agua”, junto al embalse y construida por la Confederación Hidrográfica del Segura, permite presenciar audiovisuales sobre el Río Segura, maquetas del Plan de Avenidas y cuestiones relacionadas con el agua en la Región de Murcia.

En último lugar, pero no por ello menos importante, merece especial mención el Humedal de Ajauque y Rambla Salada. La Rambla Salada, principal cauce hidrográfico del municipio, aporta su agua salina al Embalse de Santomera, constituyéndose en lugar de parada y nidificación de numerosas aves migratorias y morada de otras muchas especies animales, llegando a ser uno de los humedales más importantes de la Región de Murcia. El “Paisaje Protegido Humedal de Ajauque y Rambla Salada” (por la Ley 4/1992, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia), tiene una extensión de 1.632 hectáreas, que pertenecen a los municipios de Abarán, Fortuna, Santomera y Molina de Segura. En el año 1998 fue aprobado inicialmente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y posteriormente, en el año 2000, fue declarado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) por la importante colonia nidificante de cigüeñuela.

Además de los aquí señalados, cabe destacar otros lugares de especial interés como Las Yeseras, el Coto Cuadros o el Conjunto Arqueológico de Cobatillas La Vieja. La fauna y flora que se pueden encontrar en estos espacios naturales es muy rica y variada, tal y como se detalla en el siguiente epígrafe.

2.7. Flora y fauna

El paisaje de Santomera está condicionado por la elevada salinidad de las aguas que discurren por el municipio. Esta salinidad limita la presencia de vegetación acuática sumergida, representada por diversas algas y la planta superior *Ruppia marítima*.

Asimismo, los carrizales destacan por su abundancia y densidad. En aquellas zonas donde existe mayor caudal de agua, las comunidades vegetales se entremezclan, siendo frecuente la presencia de carrizales y juncos. En zonas encharcables brotan diversas especies de saladar, como el almarjo y la sosa alacranera, que junto con los tarajes caracterizan la vegetación de los humedales asociados a ramblas. En las zonas de mayor altitud y alejadas del agua destaca la presencia de especies halófilas (*Anabasis hispánica* y *Sempervivum*).

En lo que respecta a la fauna presente en el municipio de Santomera, cabe destacar que esta es muy rica y variada. El embalse de Santomera y las zonas encharcadas de la Rambla Salada y Ajauque acogen poblaciones tanto de aves acuáticas permanentes (ánade real y la garza real) como de aves acuáticas

itinerantes (chorlito patinegro, cigüeñuela, zampullín cuellinegro, pato cuchara, etc). Asimismo, es común en este tipo de hábitat la presencia de anfibios (sapo común) y peces (carpa y gambusia).

Imagen 3.- *Anabasis hispánica* y chorlito patinegro



Fuente: Región de Murcia Digital

En el carrizal podemos encontrar nidos de pequeñas aves (carricero común y tordal). A lo largo de todo el año es común la presencia del ruiseñor bastardo, o del verdecillo, mientras que en el invierno son utilizados por el escribano palustre, mosquitero común y pechiazul.

El humedal de Ajauque es utilizado como dormitorio por la garcilla bueyera, estorninos y grajillas (estas dos últimas solo lo hacen en invierno). Por otro lado, aves esteparias como la cogujada común, el alcaraván, la curruca tomillera y el aguilucho cenizo nidifican en los saladares. Durante el invierno es común la presencia de la tarabilla común, el buitrón o el petirrojo. La presencia del sapo corredor dentro del grupo de los anfibios, la lagartija colirroja entre los reptiles, y la liebre, musaraña y comadreja entre los mamíferos también es típico en esta clase de hábitat.

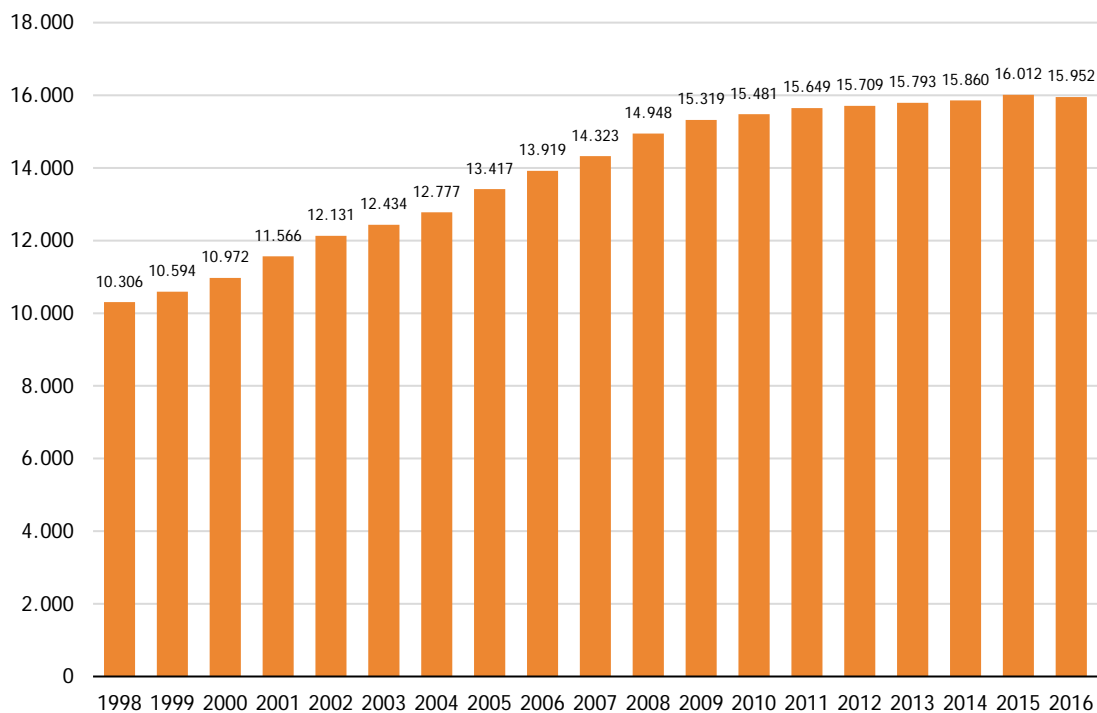
3. DEMOGRAFÍA

3.1. Evolución de la población

La población de Santomera a fecha 1 de enero de 2016 (último dato oficial disponible) es de 15.952 habitantes, lo que supone aproximadamente un 1,09% de la población total regional, situándose en posición 22 entre los 45 municipios existentes en la Región de Murcia en lo referente a volumen de población (muy similar a Fuente Álamo o Cehegín).

Analizando la trayectoria seguida por la cifra de población durante los últimos quince años, se observa un periodo de crecimiento sensible sostenido entre 1998 y 2009, seguido de una fase de estancamiento desde 2010 hasta la actualidad. De hecho, la última actualización padronal recoge, por primera vez desde que se elabora esta estadística, una evolución interanual negativa en la cifra de población de Santomera.

Gráfico 5.- Evolución de la cifra de población. Santomera. 1998-2016.

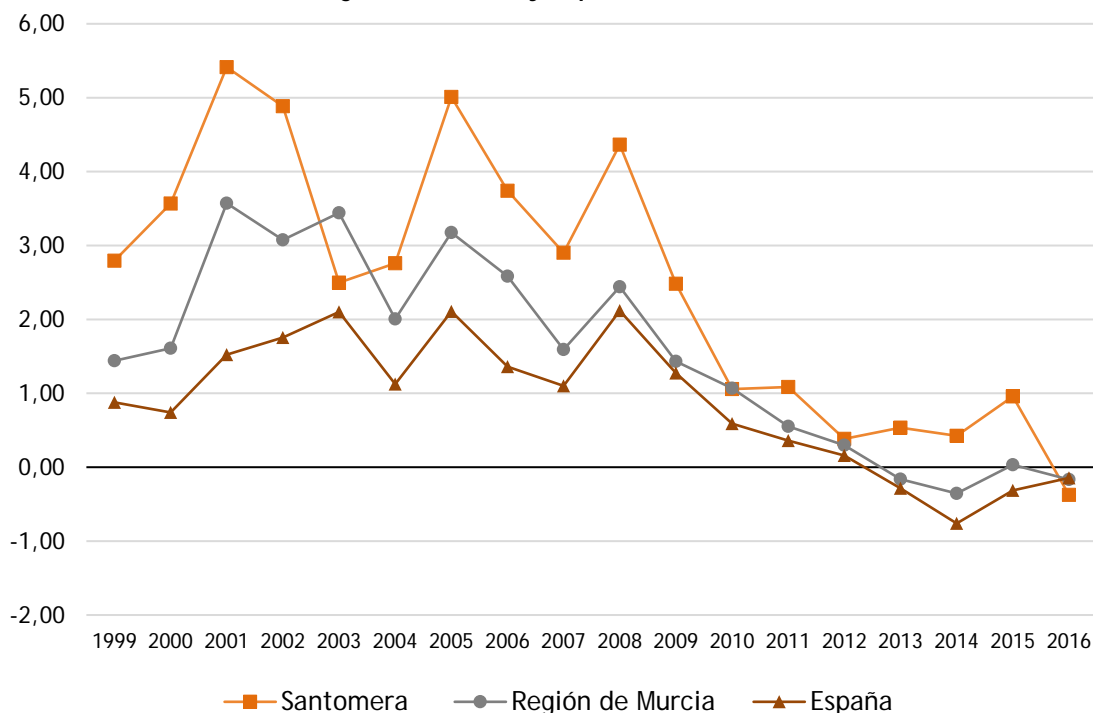


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

Estableciendo una comparativa entre la evolución demográfica seguida por el municipio de Santomera en este periodo, y lo acontecido tanto a nivel regional como nacional, se pueden observar notables diferencias. Analizando la evolución de la tasa de variación interanual de la población, llama la atención el mayor crecimiento experimentado por Santomera, en líneas generales, a lo largo de la serie en relación con los otros dos ámbitos territoriales, llegando a alcanzar, en época de bonanza económica, tasas superiores al 5%. En los últimos años, donde la cifra de población ha caído a nivel global, Santomera ha continuado registrando un crecimiento muy leve. En los epígrafes dedicados al

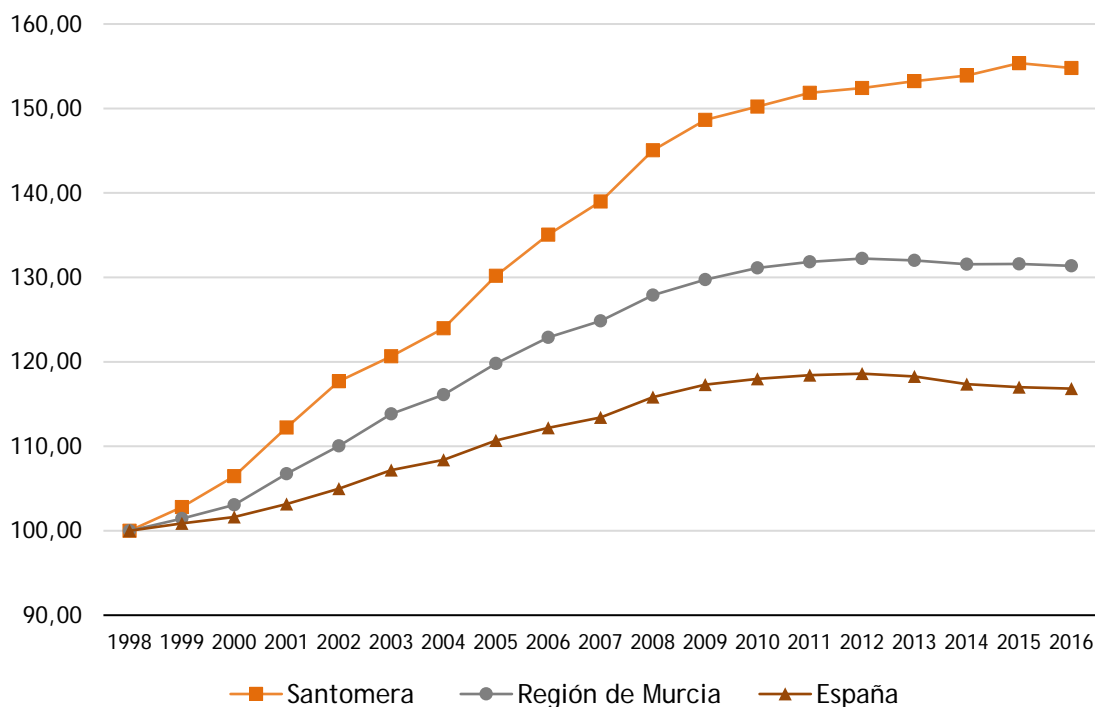
crecimiento natural de la población y saldo migratorio, se examinarán las causas subyacentes a esta evolución.

Gráfico 6.- Evolución de la tasa de variación interanual de la población. Santomera, Región de Murcia y España. 1999-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

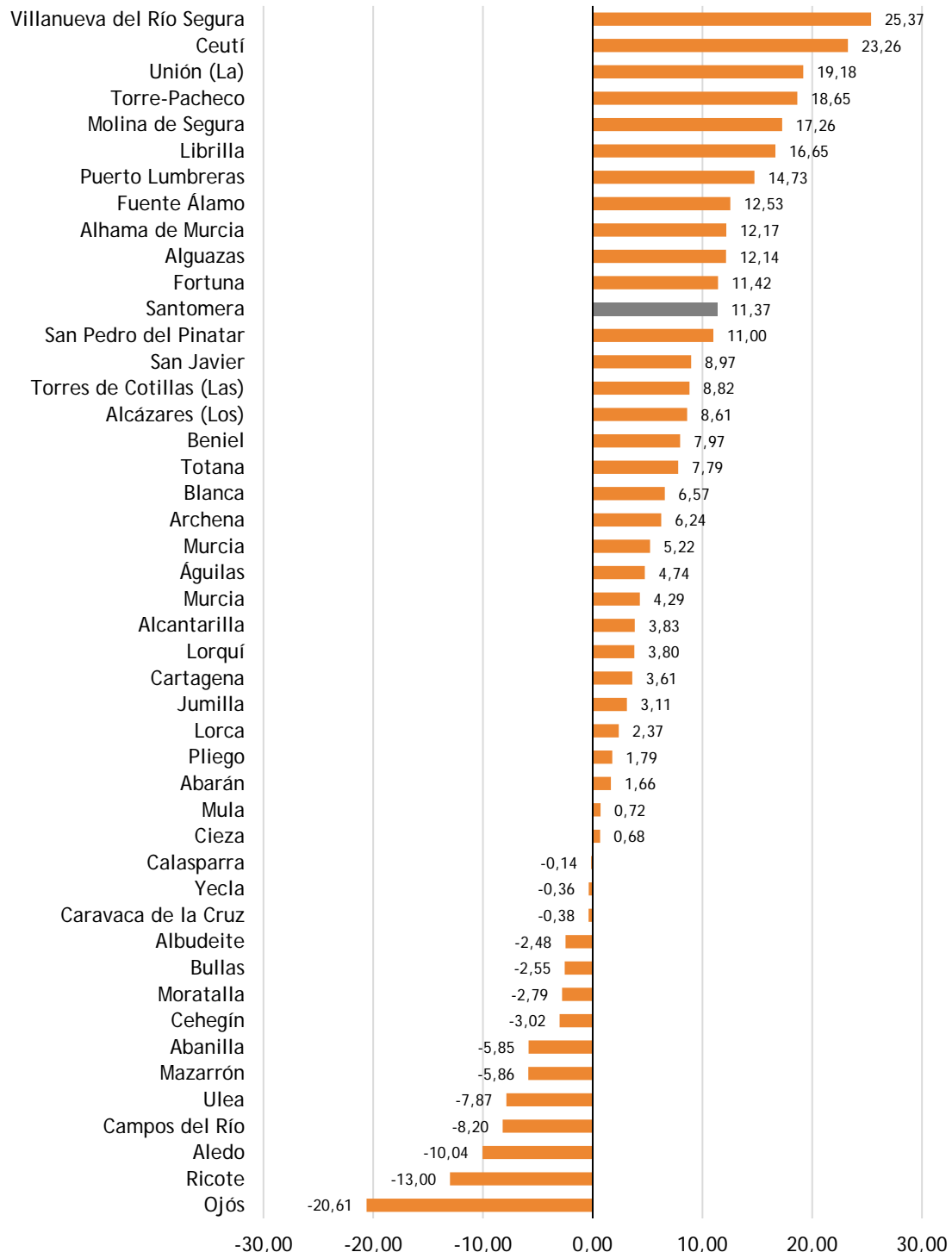
Gráfico 7.- Evolución de la población. Números índices (Base=1998). Santomera, Región de Murcia y España. 1998-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Analizando la trayectoria seguida por el resto de municipios que componen la Región de Murcia, se puede observar cómo, en la última década, Santomera es uno de los que registra un crecimiento poblacional mayor.

Gráfico 8.- Evolución de la población (%). Municipios de la Región de Murcia. 2007-2016.

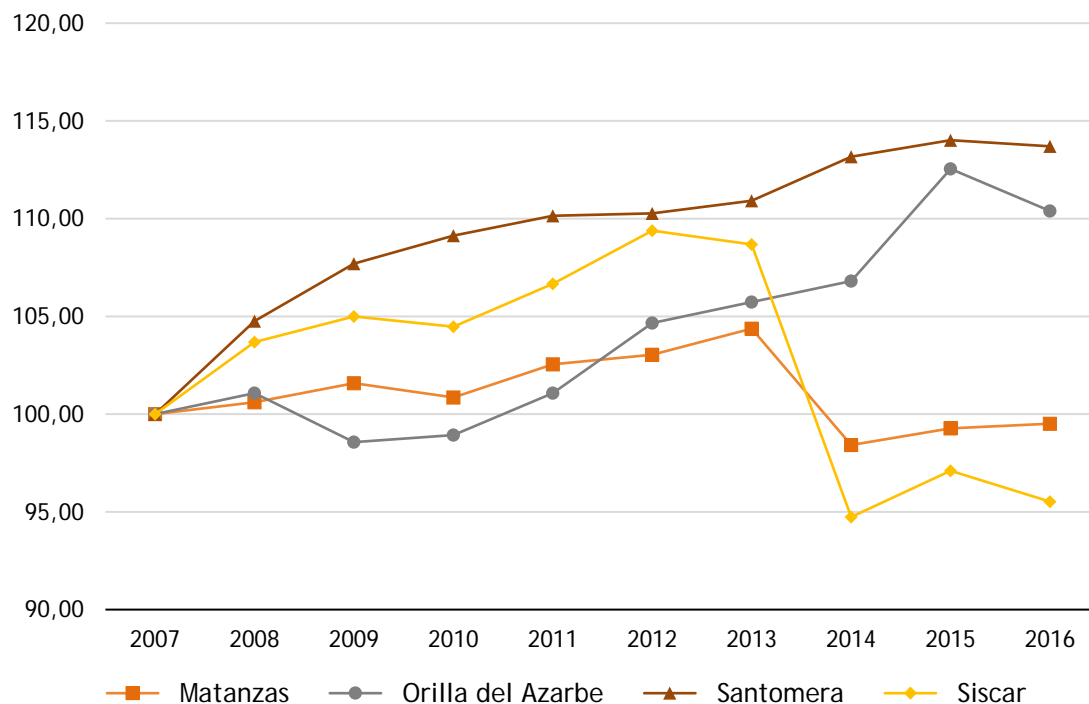


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Tal y como se ha mencionado al inicio del informe, el municipio de Santomera está formado por cuatro núcleos de población: Santomera, Matanzas, Orillas del Azarbe y Siscar. Analizando la evolución de la población existente en dichos

núcleos a lo largo de los últimos años, se observan comportamientos bien diferenciados. Así, mientras que por un lado, Santomera y Orilla del Azarbe han registrado un crecimiento sostenido en la última década (más acentuado en el caso de Santomera), por otro lado Matanzas y Siscar han seguido un comportamiento más errático a lo largo de este periodo, con sendos crecimientos en el periodo 2007-2012, y decrecimientos desde 2013. En cualquier caso, y dado el sensible crecimiento poblacional registrado por el conjunto del municipio de Santomera en los últimos años, únicamente Siscar presenta en la actualidad valores más bajos de población que los registrados hace una década.

Gráfico 9.- Evolución de la población. Números índices (base=2007). Núcleos poblacionales de Santomera. 2007-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

En lo que respecta a la distribución de la población dentro del término municipal, en la actualidad el 86,11% de la misma se concentra en el núcleo poblacional de Santomera, el más poblado con diferencia, aglutinando un total de 13.736 habitantes. En el extremo opuesto se encuentra Orilla del Azarbe, que con tan solo 308 habitantes, tiene un peso del 1,93% sobre la población municipal total. Matanzas y Siscar presentan una cifra poblacional de 819 y 1.089 habitantes respectivamente.

Tabla 4.- Evolución de la población. Núcleos poblacionales de Santomera. 2007-2016.

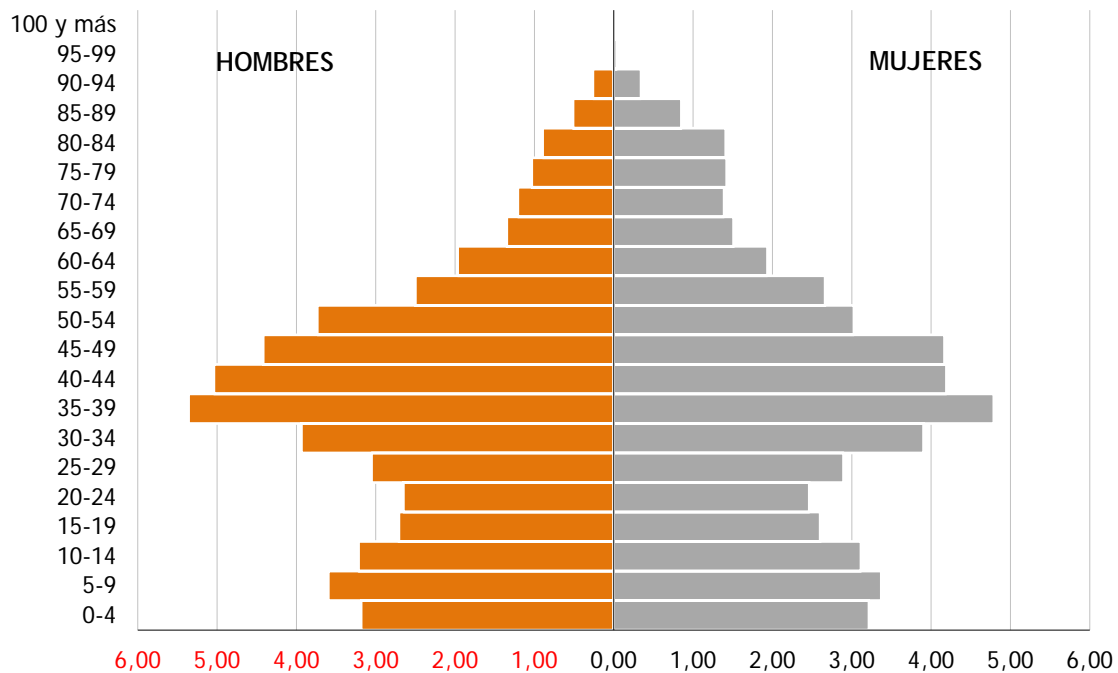
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Matanzas	823	828	836	830	844	848	859	810	817	819
Orilla del Azarbe	279	282	275	276	282	292	295	298	314	308
Santomera	12.081	12.656	13.011	13.184	13.307	13.322	13.400	13.672	13.774	13.736
Siscar	1.140	1.182	1.197	1.191	1.216	1.247	1.239	1.080	1.107	1.089
TOTAL	14.323	14.948	15.319	15.481	15.649	15.709	15.793	15.860	16.012	15.952

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

3.2. Estructura de población e indicadores demográficos básicos

El principal rasgo de la población residente en la Región de Murcia es sin duda su juventud, presentando sus habitantes una edad media de 39,27 años, frente a los 42,19 del promedio nacional. En este sentido, cabe destacar que Santomera presenta una población todavía más joven que la regional, situándose la edad promedio de sus habitantes en los 37,47 años, hecho que provoca que su estructura poblacional tenga una composición particular, tal y como se puede apreciar en su pirámide poblacional.

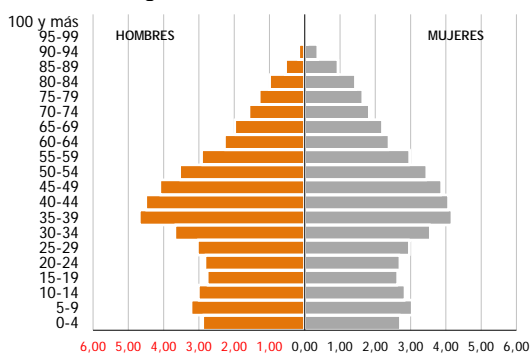
Gráfico 10.- Pirámide poblacional (%). Santomera. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

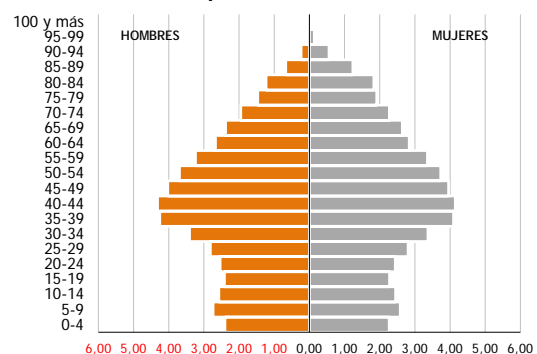
La pirámide poblacional muestra una base ancha, con un gran peso de las cohortes de edad más jóvenes en relación con las más mayores. Destaca el elevado peso de la población ubicada en los grupos de edad que van desde los 35 a los 49 años, identificada generalmente con el grueso de la población activa, los cuales tienen un peso relativo mayor que en el resto de ámbitos territoriales analizados, sobre todo en el caso de la población femenina.

Gráfico 11.- Pirámide poblacional (%).
Región de Murcia. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Gráfico 12.- Pirámide poblacional (%).
España. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Tabla 5.- Población, según sexo y edad (año a año). Santomera. 2016.

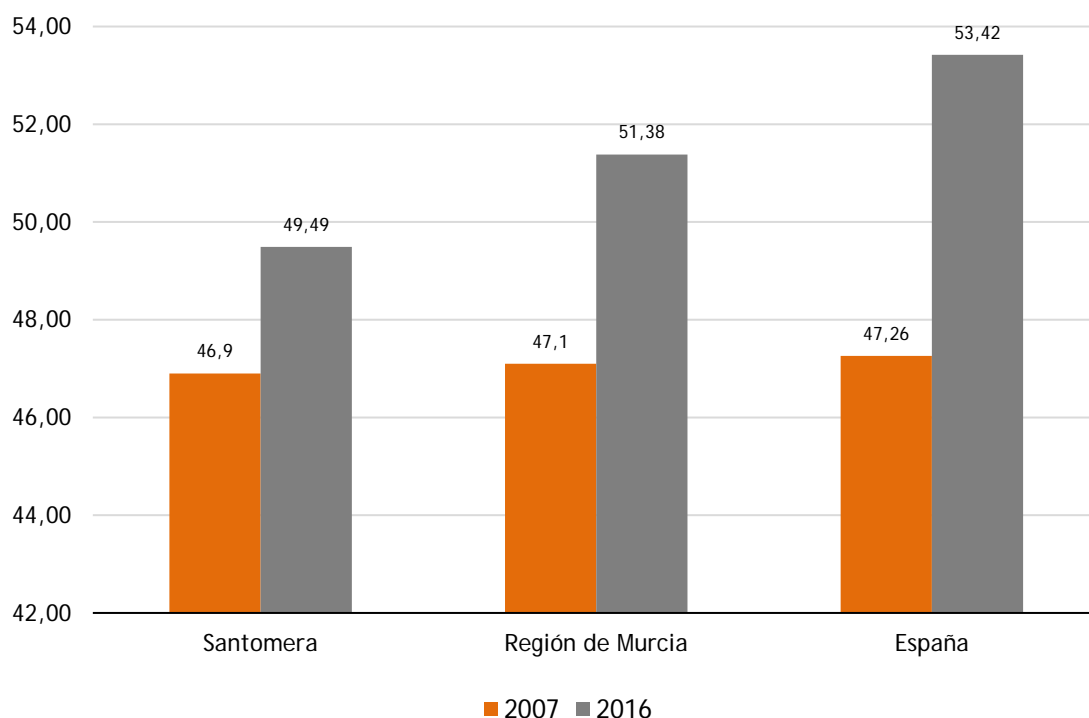
Edad	Hombres	Mujeres	Edad	Hombres	Mujeres
0	69	109	51	125	108
1	117	80	52	120	100
2	96	104	53	103	90
3	98	105	54	110	87
4	128	115	55	87	88
5	110	95	56	104	91
6	128	96	57	67	87
7	114	114	58	63	97
8	112	124	59	78	62
9	110	109	60	76	57
10	109	91	61	57	59
11	98	115	62	63	57
12	102	102	63	64	73
13	99	95	64	54	63
14	105	94	65	48	57
15	93	87	66	49	41
16	91	87	67	50	51
17	89	82	68	33	44
18	85	79	69	35	48
19	74	80	70	50	48
20	99	83	71	38	48
21	76	71	72	33	46
22	78	75	73	41	47
23	88	70	74	31	33
24	82	94	75	39	62
25	103	84	76	22	29
26	90	95	77	32	46
27	98	96	78	40	39
28	91	86	79	32	51
29	105	101	80	31	50
30	94	109	81	38	44
31	112	131	82	25	43
32	133	108	83	21	47
33	131	118	84	28	41
34	158	157	85	17	36
35	165	140	86	20	27
36	164	145	87	17	29
37	157	163	88	16	24
38	187	164	89	12	20
39	182	152	90	13	21
40	158	162	91	13	4
41	167	132	92	7	9
42	145	153	93	5	8
43	165	121	94	4	13
44	169	101	95	3	3
45	153	142	96	0	1
46	144	127	97	0	2
47	134	132	98	0	0
48	130	137	99	0	0
49	144	127	100 y más	0	3
50	138	98	TOTAL	6.067	5.637

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

A través del análisis de los principales indicadores demográficos, es posible caracterizar con mayor detalle la estructura poblacional del territorio.

En lo que respecta a la tasa de dependencia, Santomera presenta un valor relativamente bajo, siendo de un 49,49% el peso que representan las personas en edad no productiva (menores de 16 años y mayores de 64 años) sobre el conjunto de población en edad activa (personas de 16 a 64 años). Región de Murcia y España presentan valores ligeramente más altos en este sentido. Hay que señalar, no obstante, que la trayectoria seguida por este indicador es claramente creciente en los tres ámbitos territoriales analizados, presentando Santomera, eso sí, el menor incremento con respecto al valor registrado en 2007.

Gráfico 13.- Evolución de la tasa de dependencia. Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.

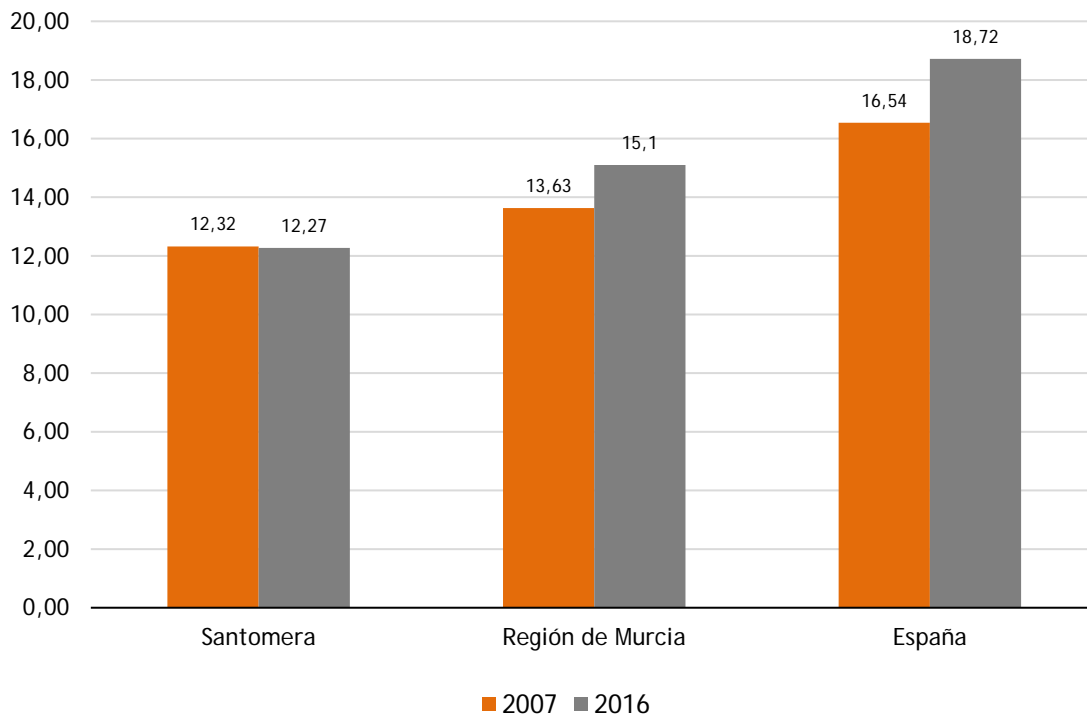


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

La tasa de envejecimiento muestra el porcentaje de la población total con 65 o más años de edad. En Santomera, las personas ubicadas en esta cohorte de edad representan únicamente el 12,27% de la población en la actualidad, una cifra notablemente más baja que la registrada tanto en el conjunto de la Región de Murcia, como a nivel nacional. Cabe destacar, además, que mientras que en los otros dos ámbitos territoriales analizados, este indicador ha registrado en el periodo 2007-2016 un sensible crecimiento, en el caso de Santomera permanece estancado.

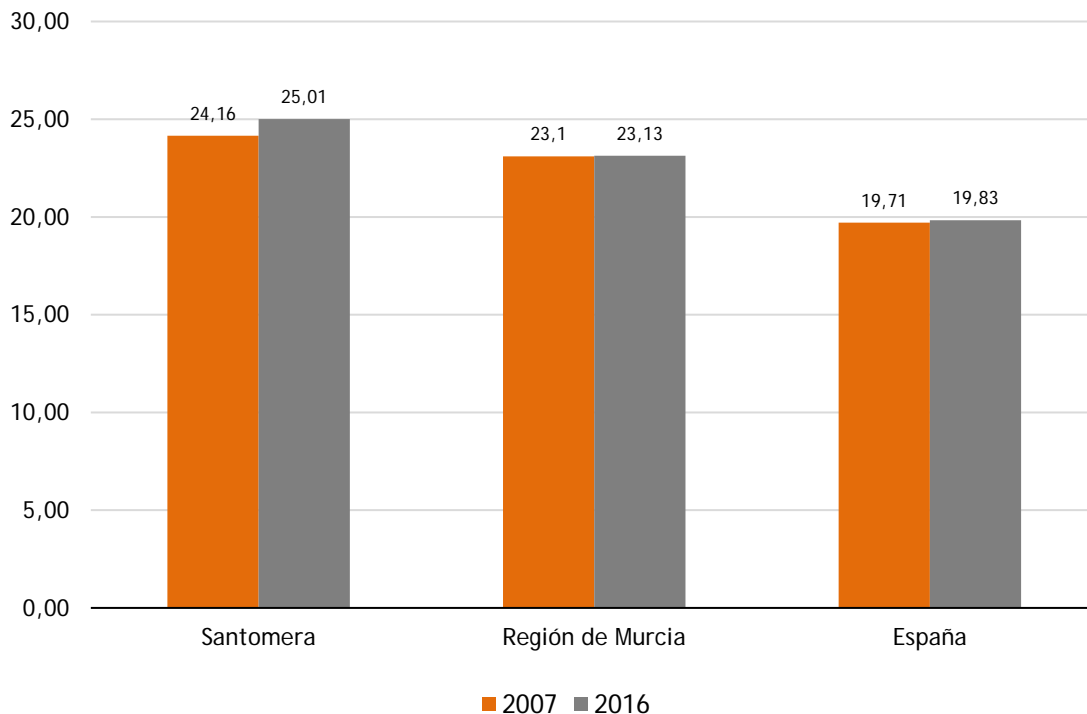
Por su parte, la población en edad juvenil (menores de 20 años) presenta unas cifras realmente altas, representando en 2016 a una cuarta parte de la población total. Además, este indicador mantiene una tendencia al crecimiento con respecto a 2007, mientras que a nivel regional y nacional, prácticamente no ha variado.

Gráfico 14.- Evolución de la tasa de envejecimiento. Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Gráfico 15.- Evolución de la tasa de juventud. Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.



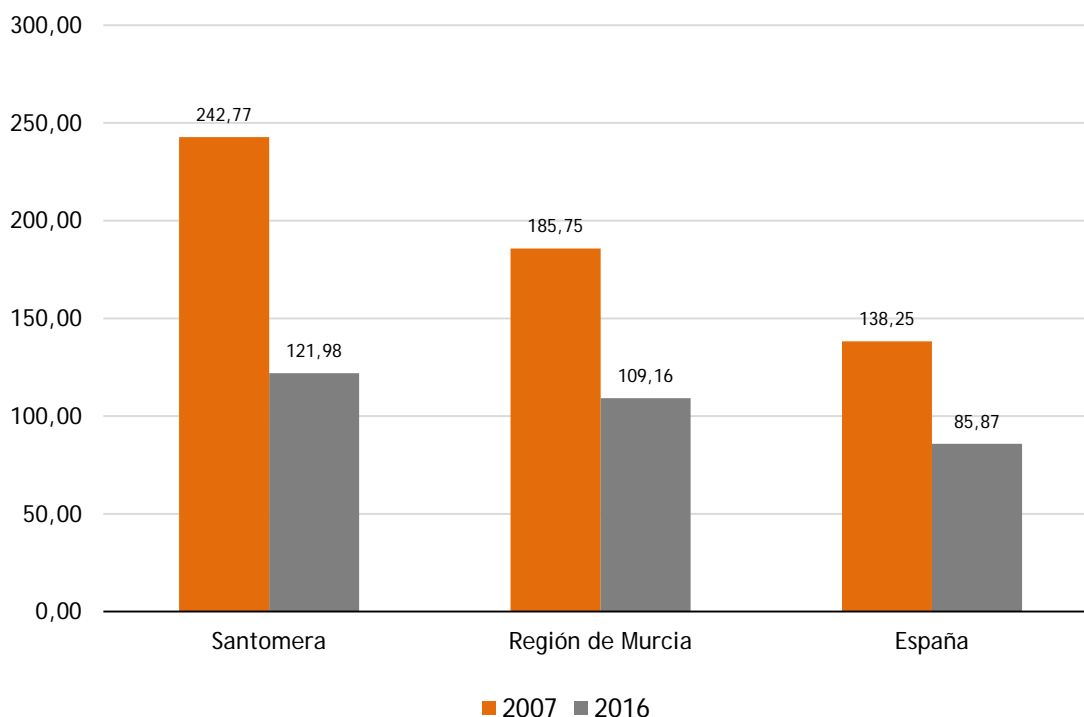
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

La tasa de reemplazo muestra la capacidad de sustitución de la población en la última fase de su vida laboral (55 a 64 años) con personas recién incorporadas al mercado laboral (20-29 años). Si bien hace unos años en Santomera este

relevo generacional estaba ampliamente garantizado, en la actualidad se puede apreciar un fuerte descenso en el valor de este indicador con respecto a 2007. Esta tendencia al decrecimiento es común a los tres ámbitos territoriales analizados. El envejecimiento poblacional, por un lado, y la fuga de población en edad laboral por otro lado, son los principales factores explicativos a este hecho.

No obstante, en Santomera existen 121,98 personas de entre 20 y 29 años por cada cien personas de 55 a 65 años, siendo este valor notablemente más alto que el registrado en Región de Murcia y España.

Gráfico 16.- Evolución del índice de reemplazo. Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.



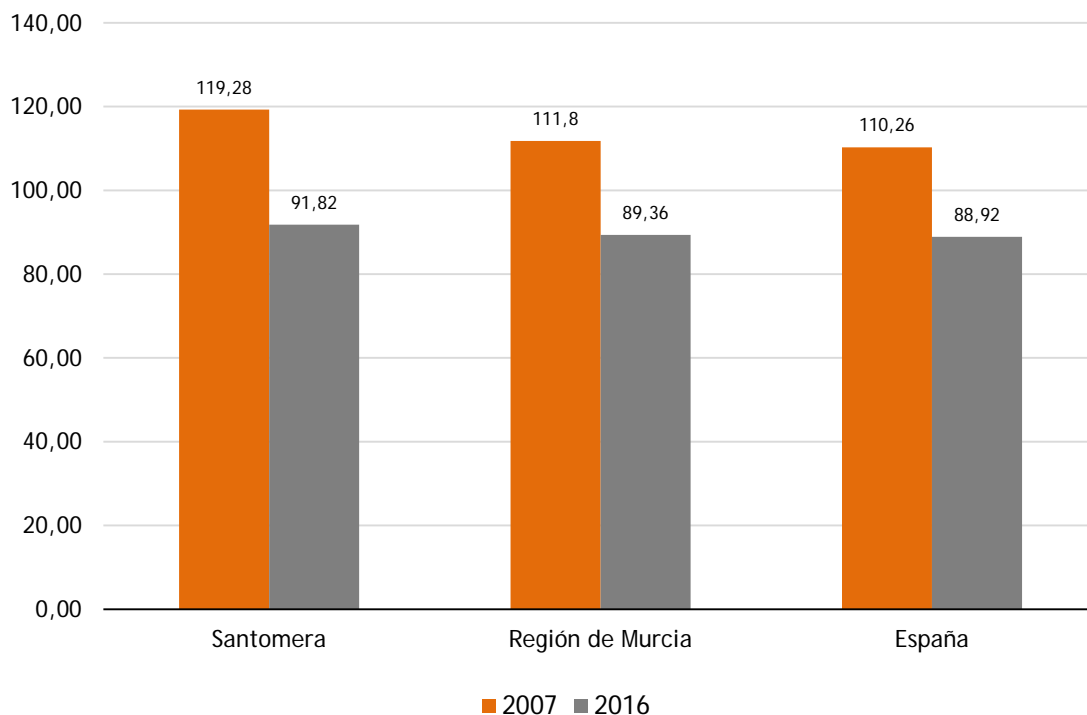
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

El índice de tendencia, como su nombre bien señala, muestra la tendencia al rejuvenecimiento o envejecimiento de la población a partir del análisis de sus cohortes de edad más jóvenes, calculando el peso que tienen los niños y niñas de 0 a 4 años sobre aquellos de 5 a 9 años. En este caso, Santomera muestra una cifra inferior a cien, en niveles muy próximos a los registrados por la Región de Murcia y España, un valor que se sitúa por debajo del punto de equilibrio. Esta situación, además, se agrava por la tendencia observada durante los últimos años, donde este indicador ha decrecido a un ritmo relativamente acelerado en el municipio.

Finalmente, cabe señalar que el índice de masculinidad se sitúa en valores ligeramente superiores a los de la Región de Murcia y España. Este indicador está estrechamente relacionado con la emigración de la población femenina en edad laboral hacia lugares con mayores oportunidades de empleo en el sector servicios. Así, mientras en las zonas rurales, donde prevalece el sector agrario tradicionalmente desempeñado por mano de obra masculina, el índice de

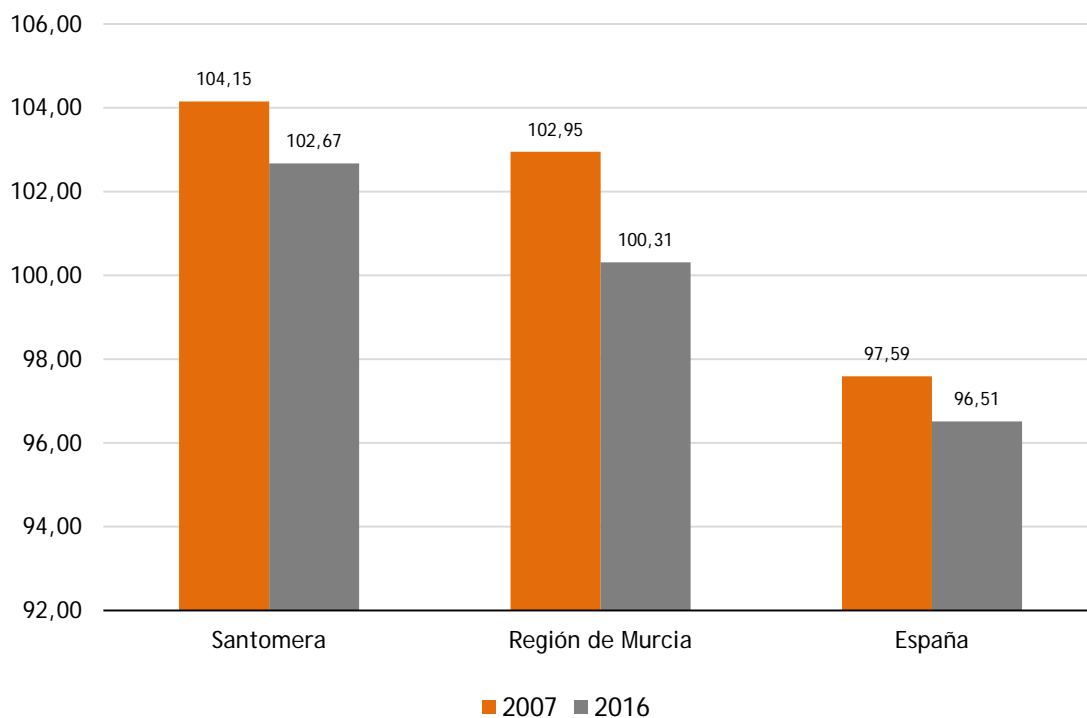
masculinidad presenta valores altos (superiores a cien), en las ciudades y en los entornos urbanos este indicador suele arrojar cifras inferiores.

Gráfico 17.- Evolución del índice de tendencia. Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

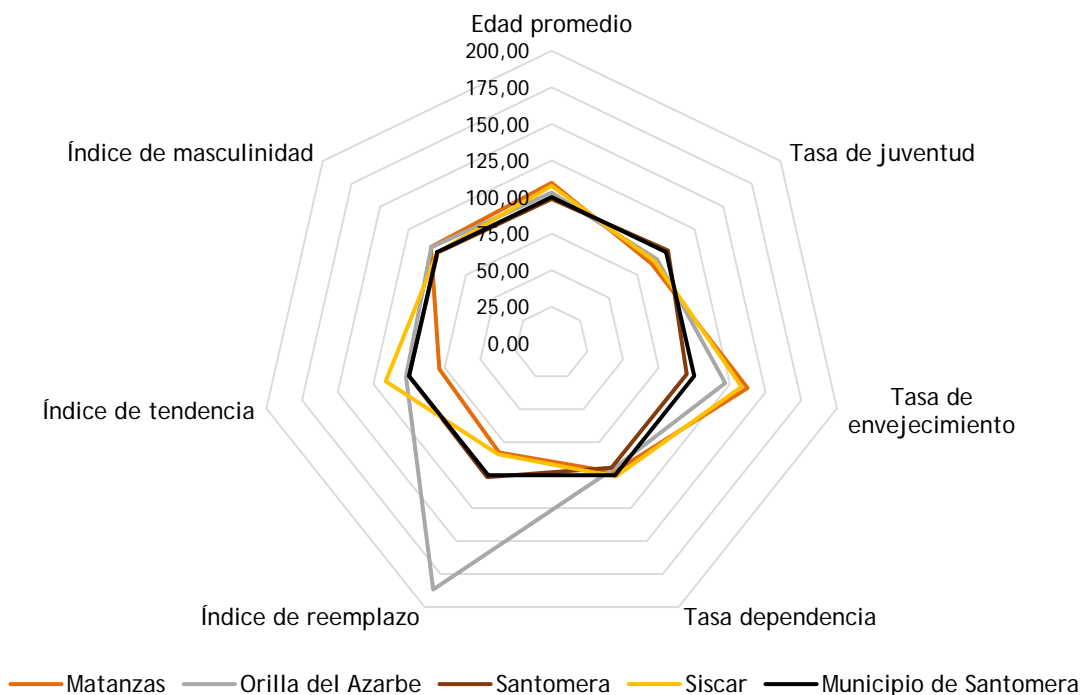
Gráfico 18.- Evolución del índice de masculinidad. Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

La estructura poblacional también presenta algunas diferencias entre los distintos núcleos poblacionales que componen el municipio. La más destacada es, sin duda, el mayor envejecimiento existente en los núcleos poblacionales pequeños, en relación con el centro urbano del municipio.

Gráfico 19.- Principales indicadores demográficos. Números índices (Base 100=total municipal). Núcleos poblacionales de Santomera. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Tabla 6.- Principales indicadores demográficos. Núcleos poblacionales de Santomera. 2016.

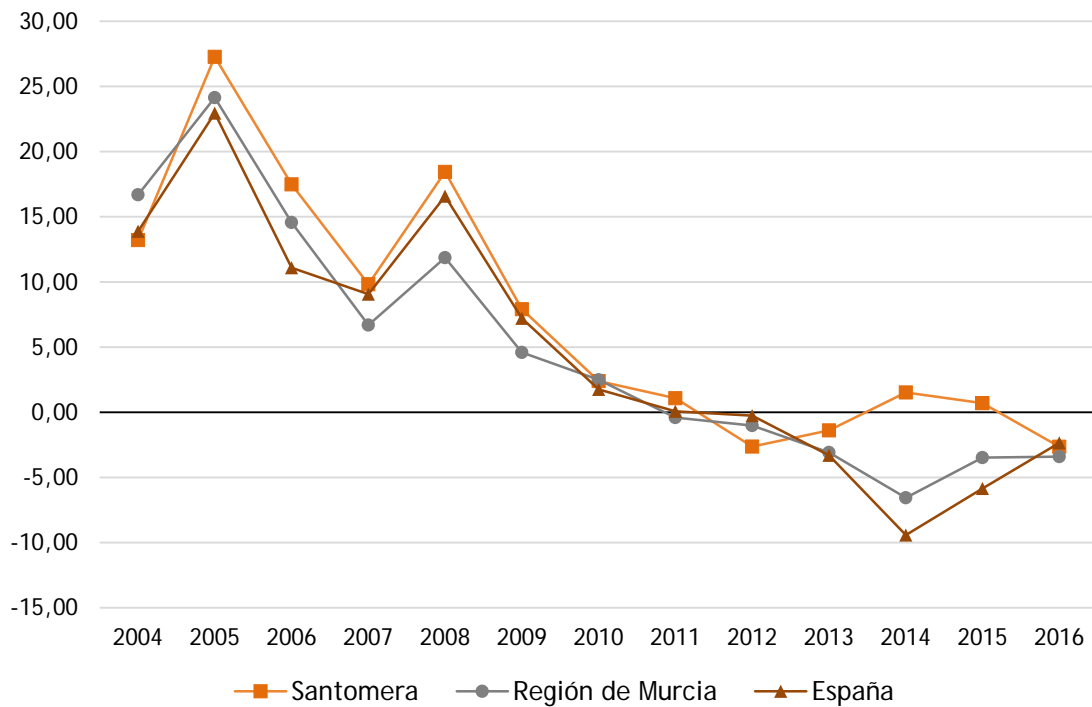
	Edad promedio	Tasa de juventud	Tasa de envejec.	Tasa de dependencia	Índice de reemplazo	Índice de tendencia	Índice de masculinidad
Matanzas	41,14	21,86	16,85	48,37	101,04	72,34	108,40
Orilla del Azarbe	38,62	23,05	14,94	47,37	227,78	93,75	108,11
Santomera	36,99	25,44	11,62	46,69	123,85	91,83	102,24
Siscar	40,34	22,50	16,35	50,00	102,65	106,90	102,42
TOTAL	37,47	25,01	12,27	49,49	121,98	91,82	102,67

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

3.3. Población extranjera

La década de 2000 a 2010, coincidente con los años de bonanza económica, estuvo caracterizada por un importante boom inmigratorio extranjero generalizado a nivel nacional, el cual fue más acentuado si cabe en el municipio de Santomera. Con el inicio de la recesión económica, a partir del año 2009 se registra un descenso en el flujo de población inmigrante recibido, descendiendo en gran medida las altas tasas de variación existentes en los años precedentes. Cabe destacar, en cualquier caso, que mientras a nivel regional y nacional se ha asistido a un proceso de retorno de la población extranjera a su país de origen relativamente acentuado, en Santomera se ha mantenido en gran medida el equilibrio entre altas y bajas.

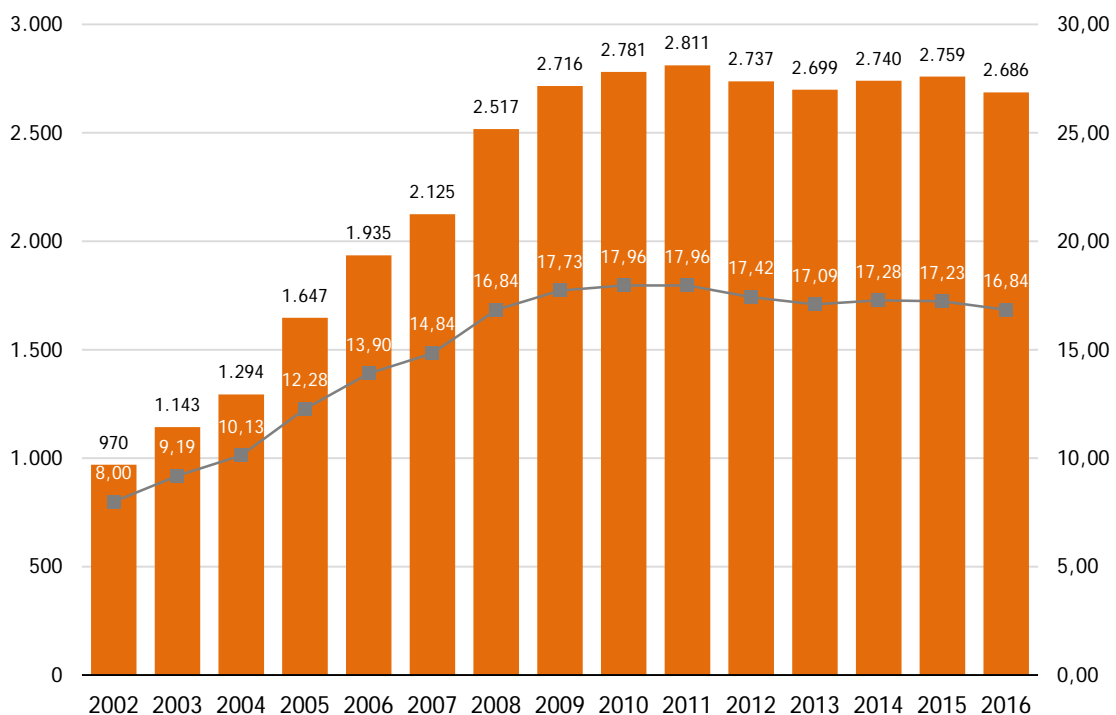
Gráfico 20.- Evolución de la tasa de variación interanual de la población extranjera (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2004-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Actualmente el municipio de Santomera concentra un total de 2.686 residentes de origen extranjero, lo cual supone un 16,84% sobre el total poblacional, situándose sensiblemente por encima de los valores registrados a nivel regional (13,74%) y nacional (9,92%).

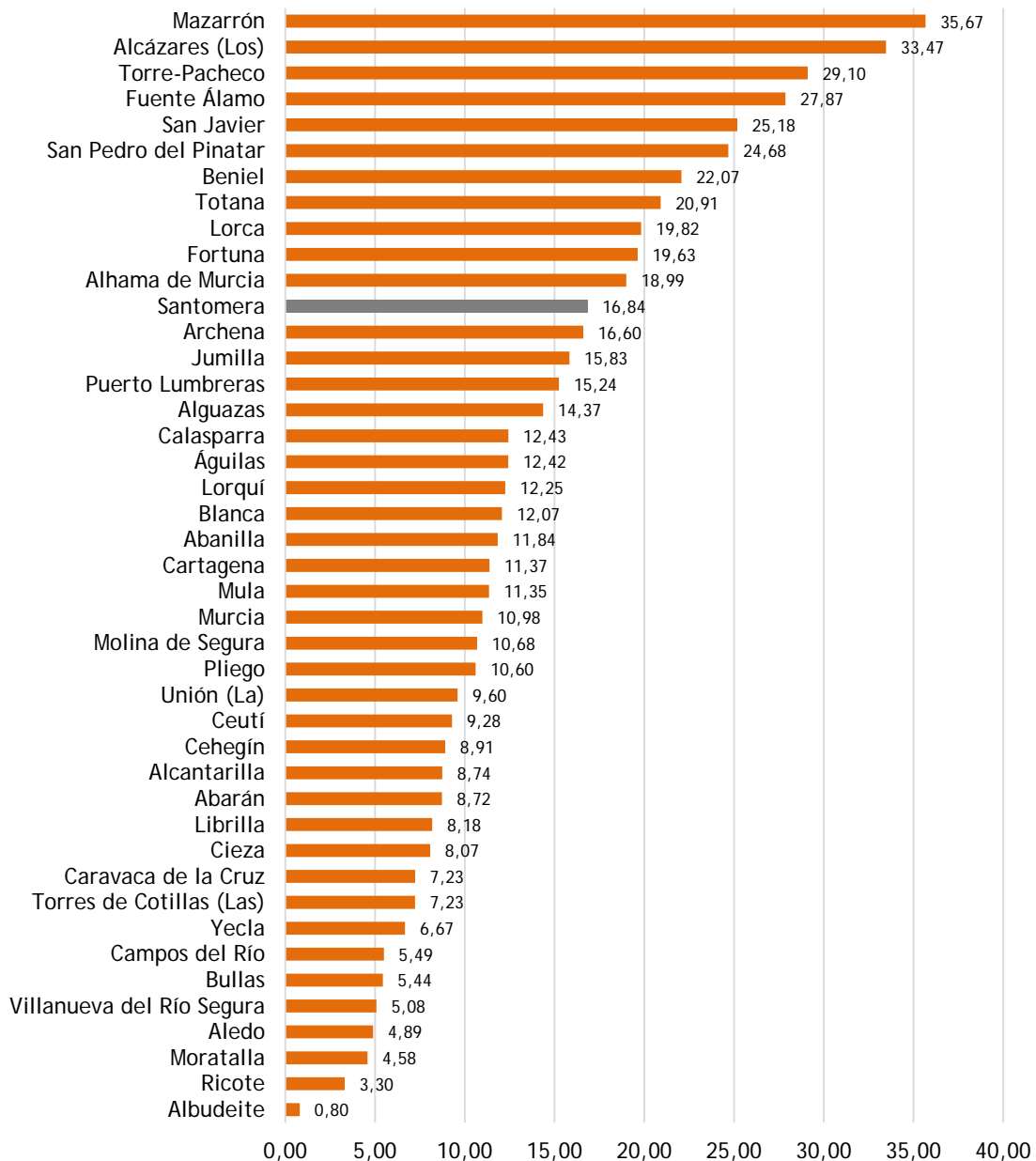
Gráfico 21.- Evolución de la población extranjera y su peso relativo (%). Santomera. 2002-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Este elevado peso de la población extranjera ha crecido notablemente durante los últimos quince años, hasta situarle como uno de los municipios de la Región de Murcia con mayor tasa de extranjeros.

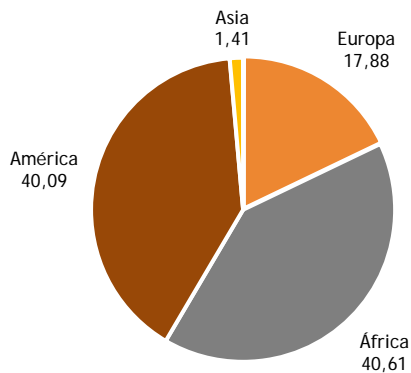
Gráfico 22.- Población extranjera sobre el total (%), según municipio. Región de Murcia. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

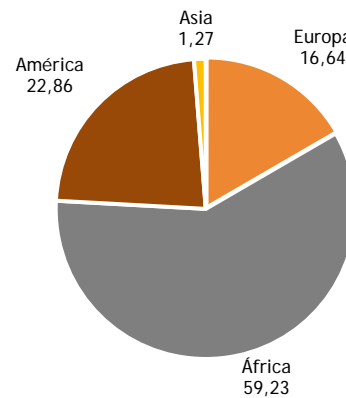
Sobre la composición de la población extranjera, la mayor parte de ella (59,23%) procede de África, fundamentalmente de Marruecos. Cabe señalar, no obstante, que en los últimos años se ha asistido a un fuerte reajuste de los principales orígenes, difiriendo en gran medida de la estructura presentada hace una década, cuando el continente americano se situaba a la par del africano, ambos con una cifra cercana al 40%. En la actualidad, únicamente un 22,86% de los residentes de nacionalidad extranjera son originarios de América. Europa y Asia, por su parte, mantienen prácticamente inalterada su cuota.

Gráfico 23.- Distribución de la población extranjera, según origen (%). Santomera. 2007.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

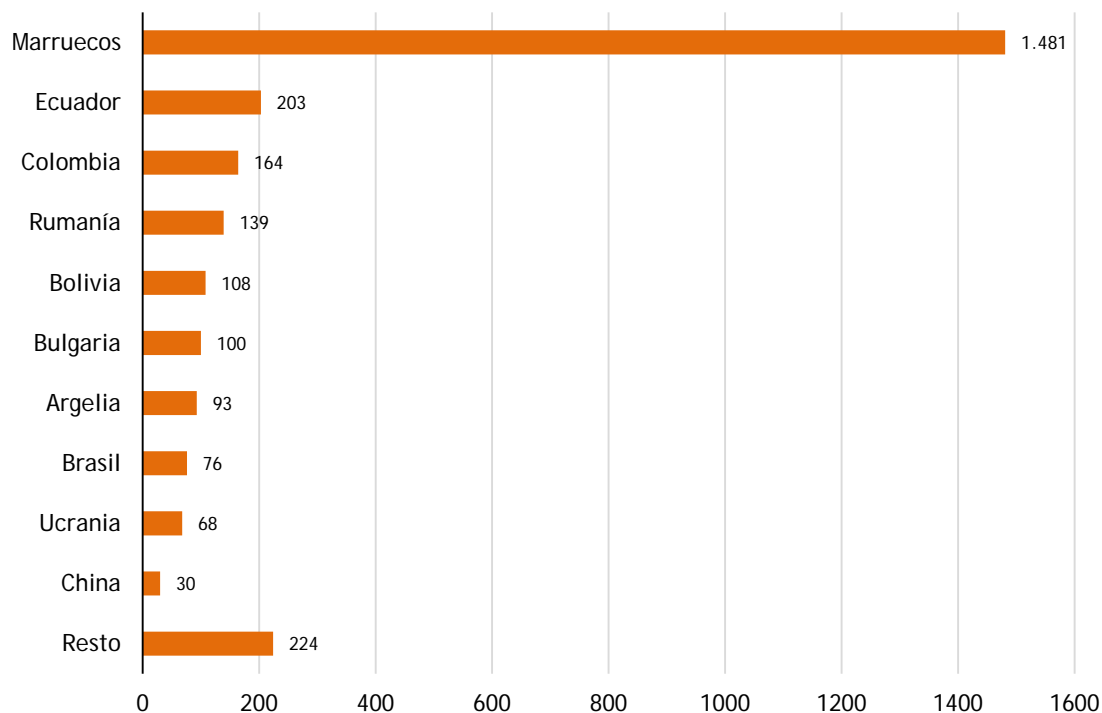
Gráfico 24.- Distribución de la población extranjera, según origen (%). Santomera. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Respecto a los países de procedencia más comunes entre la población extranjera residente en Santomera, en primera posición se sitúa Marruecos que, con 1.481 personas, concentra a más de la mitad de la población extranjera total. Le siguen, a mucha distancia, Ecuador (203), Colombia (164) y Rumanía (139).

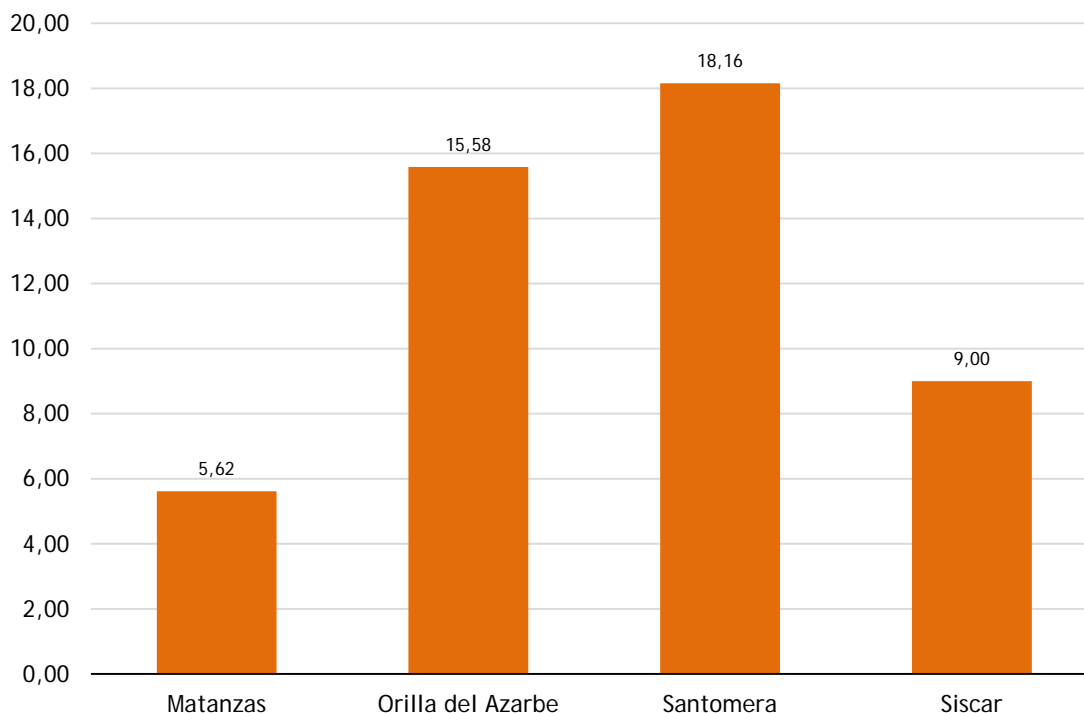
Gráfico 25.- Nacionalidades extranjeras más representativas. Santomera. 2016.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

Finalmente, realizando un análisis más pormenorizado entre los distintos núcleos poblacionales que componen el municipio, se puede apreciar como es el núcleo de Santomera el que mayor porcentaje de población extranjera concentra. Siscar y Matanzas, por su parte, presentan tasas de población extranjera relativamente bajas en relación a la media municipal.

Gráfico 26.- Población extranjera sobre el total (%). Núcleos poblacionales de Santomera. 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

3.4. Movimiento natural de la población

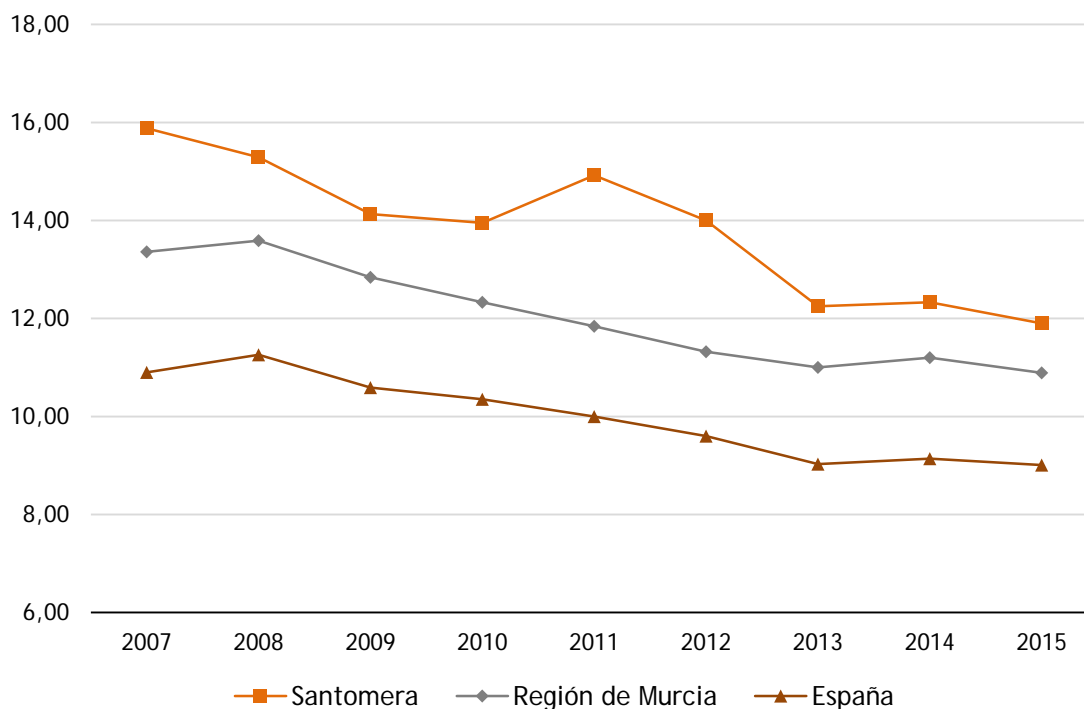
Se define como movimiento natural de la población aquel derivado de los nacimientos y las defunciones. Para su estudio, se suele hacer uso de las tasas brutas de natalidad y mortalidad, expresadas en nacimientos y defunciones por cada mil habitantes. La diferencia entre nacimientos y defunciones, proporciona el saldo vegetativo, el cual puede registrar valores positivos o negativos (crecimiento o decrecimiento vegetativo de la población).

El municipio de Santomera presenta, en el año 2015, una tasa bruta de natalidad de 11,90 nacimientos por cada mil habitantes. Pese a la tendencia marcadamente decreciente experimentada durante los últimos años (común a los tres territorios analizados), este indicador presenta valores superiores a los registrados tanto en el conjunto de la Región de Murcia, como a nivel nacional.

En lo que respecta a la tasa bruta de mortalidad, la tendencia es al crecimiento en los tres ámbitos estudiados, presentando el municipio de Santomera los valores más bajos, con 6,74 defunciones por cada mil habitantes en el año 2015.

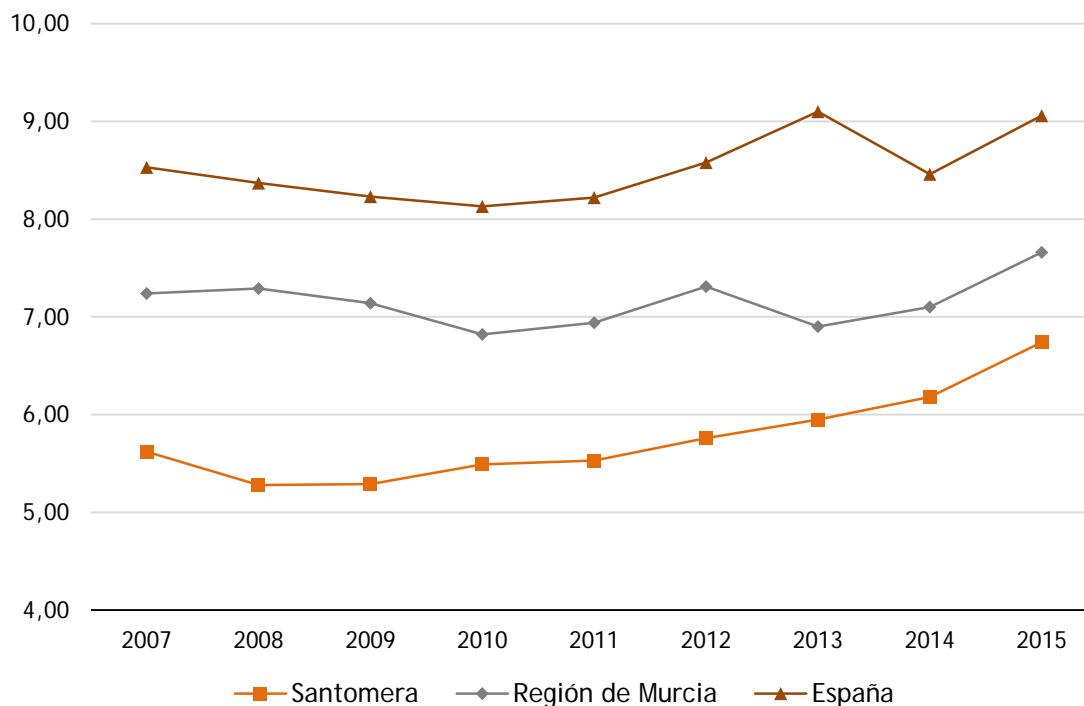
La joven estructura poblacional de Santomera, con un mayor número de personas en las cohortes de edad más fértiles, y una baja cifra de personas en las cohortes de mayor edad, propicia la existencia de más nacimientos y menos defunciones (en términos relativos) que en el resto de territorios sometidos a estudio.

Gráfico 27.- Evolución de la tasa bruta de natalidad (‰). Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2015.



Fuente: Movimiento natural de la población. Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 28.- Evolución de la tasa bruta de mortalidad (‰). Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2015.

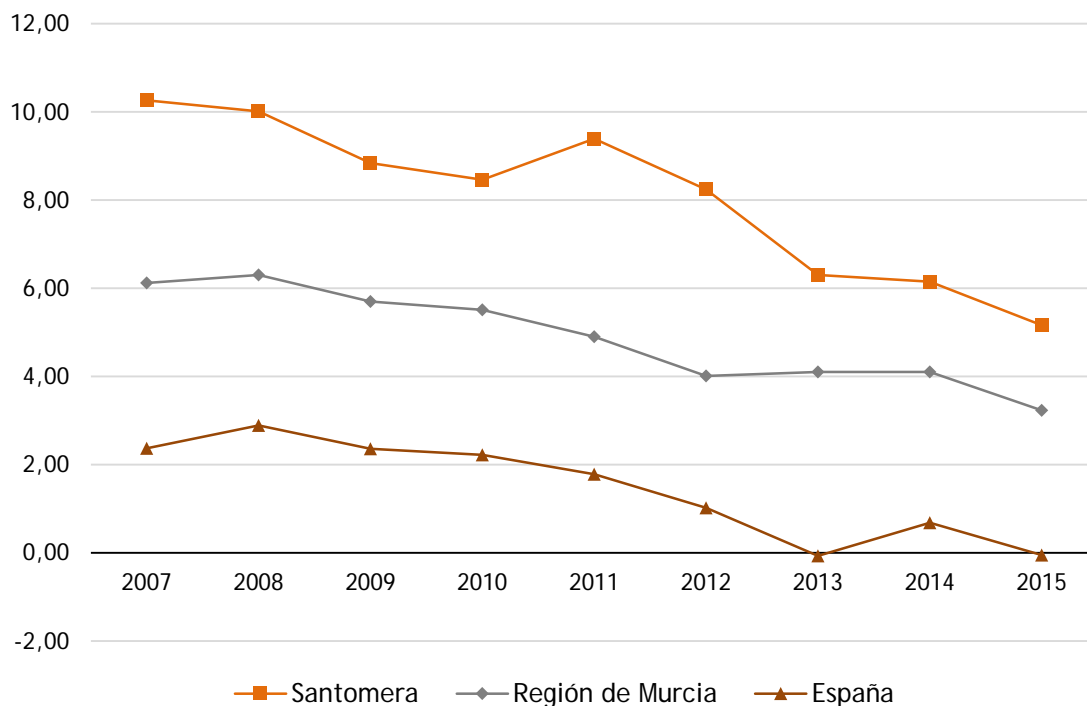


Fuente: Movimiento natural de la población. Instituto Nacional de Estadística.

La caída de la tasa de natalidad, unida al aumento de la tasa de mortalidad, se ha traducido en un descenso considerable del crecimiento natural de la

población. Concretamente, la tasa de crecimiento vegetativo ha caído aproximadamente cinco puntos en la última década en el municipio de Santomera, situándose actualmente en un valor de 5,16 personas por cada mil. En la Región de Murcia y España, el crecimiento vegetativo de la población presenta valores más bajos, llamando especialmente la atención lo acontecido a nivel nacional, donde en los últimos años se han registrados valores negativos (decrecimiento vegetativo).

Gráfico 29.- Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.



Fuente: Movimiento natural de la población. Instituto Nacional de Estadística.

3.5. Movimientos migratorios

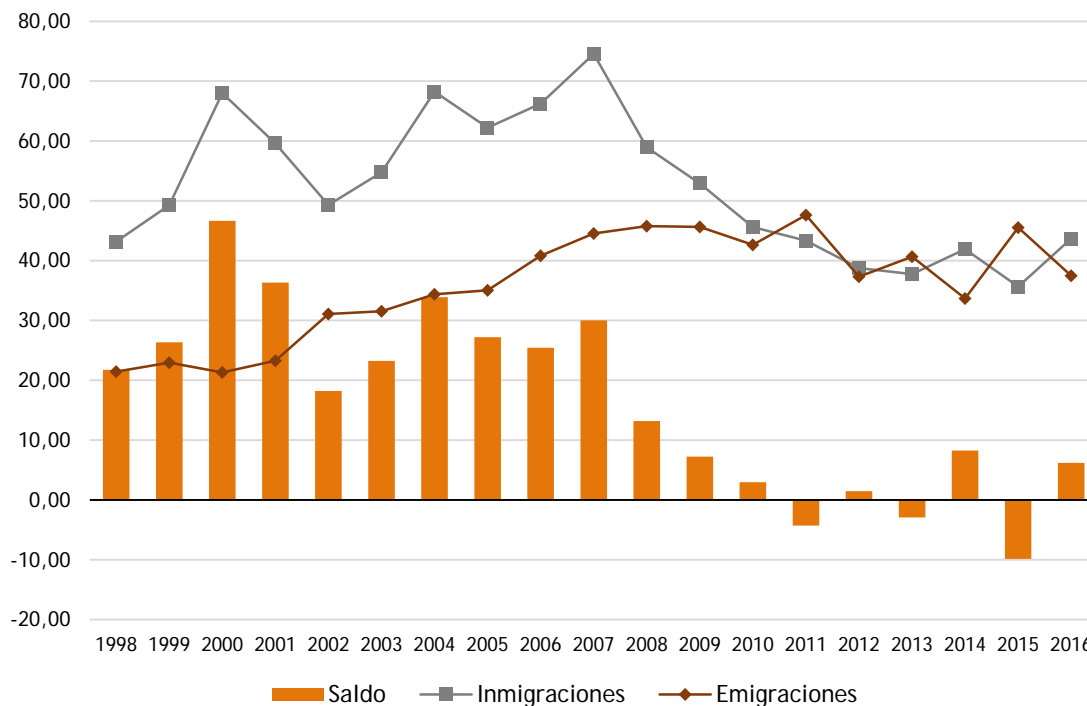
El saldo migratorio expresa el balance existente entre los flujos migratorios con destino (inmigraciones) y origen (emigraciones) en un territorio. Al igual que en el caso de los indicadores asociados al movimiento vegetativo de la población, las tasas de inmigración y emigración están expresadas en tanto por mil.

En el caso de Santomera, se puede apreciar cómo, en términos generales, el saldo migratorio ha seguido una tendencia decreciente en las dos últimas décadas, presentando en la actualidad tasas de crecimiento relativamente reducidos y registrándose incluso, en algunos años, saldos negativos.

Realizando un análisis más detallado, el comportamiento del saldo migratorio se puede descomponer en cuatro momentos temporales. En primer lugar, la tendencia alcista de los primeros años (1998-2000) fruto de la llegada masiva de población extranjera a territorio nacional. La Región de Murcia, y especialmente Santomera, no fue ajena a esta entrada de flujo migratorio. A partir del año 2000, el flujo migratorio continúa siendo positivo pero se estanca,

presentando altibajos en el periodo 2001-2007. Con el inicio de la crisis, el saldo migratorio positivo empieza a disminuir paulatinamente hasta el año 2011, primer año de saldo negativo (se marchan más personas de las que llegan). A partir de ahí, y hasta la actualidad, se alternan años de saldo migratorio positivo y negativo.

Gráfico 30.- Evolución de los flujos migratorios (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2007-2016.



Fuente: Movimientos migratorios. Centro Regional de Estadística de Murcia.

Una vez analizados los saldos migratorios a nivel general, resulta interesante añadir la desagregación a nivel municipal de los movimientos migratorios en función de los principales orígenes y destinos.

Tabla 7.- Evolución de los flujos inmigratorios, según lugar de origen. Santomera. 2007-2016.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Región de Murcia	480	409	411	396	332	321	321	329	260	347
Otras CCAA	256	240	231	195	212	180	179	230	195	217
Extranjero	332	232	168	115	134	108	96	106	116	133
Europa	54	32	25	14	12	19	6	20	13	23
África	80	89	67	37	55	39	15	16	18	32
América	196	77	33	19	23	6	12	12	34	37
Asia	2	3	1	1	0	3	0	0	0	2
Oceanía	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0
No consta	0	31	42	44	44	41	63	58	47	39
TOTAL	1.068	881	810	706	678	609	596	665	571	697

Fuente: Movimientos migratorios. Centro Regional de Estadística de Murcia.

En lo que respecta a los flujos recibidos, el principal origen proviene de otros municipios de la Región de Murcia (49,78%), especialmente de localidades

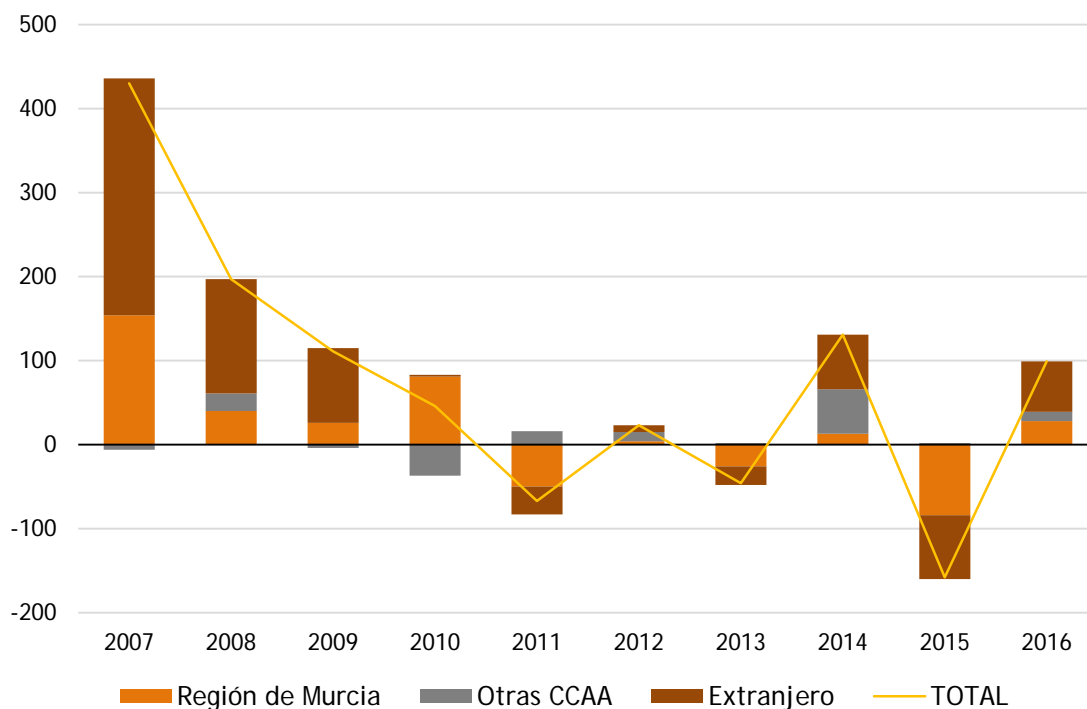
próximas como Murcia, Fortuna, Abanilla o Beniel. En segundo lugar se sitúan las altas residenciales procedentes de otras comunidades autónomas del territorio nacional (31,13%). Finalmente, el restante 19,08% corresponde a personas con origen en otros países, siendo este último grupo el que presenta una acentuada tendencia decreciente en el periodo analizado.

Tabla 8.- Evolución de los flujos emigratorios, según lugar de destino. Santomera. 2007-2016.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Región de Murcia	326	369	385	315	382	317	347	316	344	319
Otras CCAA	262	219	235	232	196	169	177	177	193	206
Extranjero	50	96	79	113	167	100	118	41	192	73
Europa	8	16	15	4	6	11	9	24	15	12
África	6	6	5	5	0	0	4	5	3	5
América	2	7	10	16	17	19	29	10	24	21
Asia	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Oceanía	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Bajas por caducidad	32	66	49	88	81	70	76	2	10	12
No consta	0	0	0	0	61	0	0	0	140	23
TOTAL	638	684	699	660	745	586	642	534	729	598

Fuente: Movimientos migratorios. Centro Regional de Estadística de Murcia.

Gráfico 31.- Evolución del saldo migratorio, según lugar de procedencia/destino. Santomera. 2007-2016.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de movimientos migratorios. Centro Regional de Estadística de Murcia.

En lo que respecta a emigraciones, más de la mitad de las personas (53,34%) que abandona Santomera lo hace con destino a otro municipio regional, siendo Murcia, Beniel y Molina de Segura los principales. Se observa como los movimientos emigratorios hacia el interior de la Región de Murcia y hacia otras comunidades autónomas presentan un comportamiento estable a lo largo de la

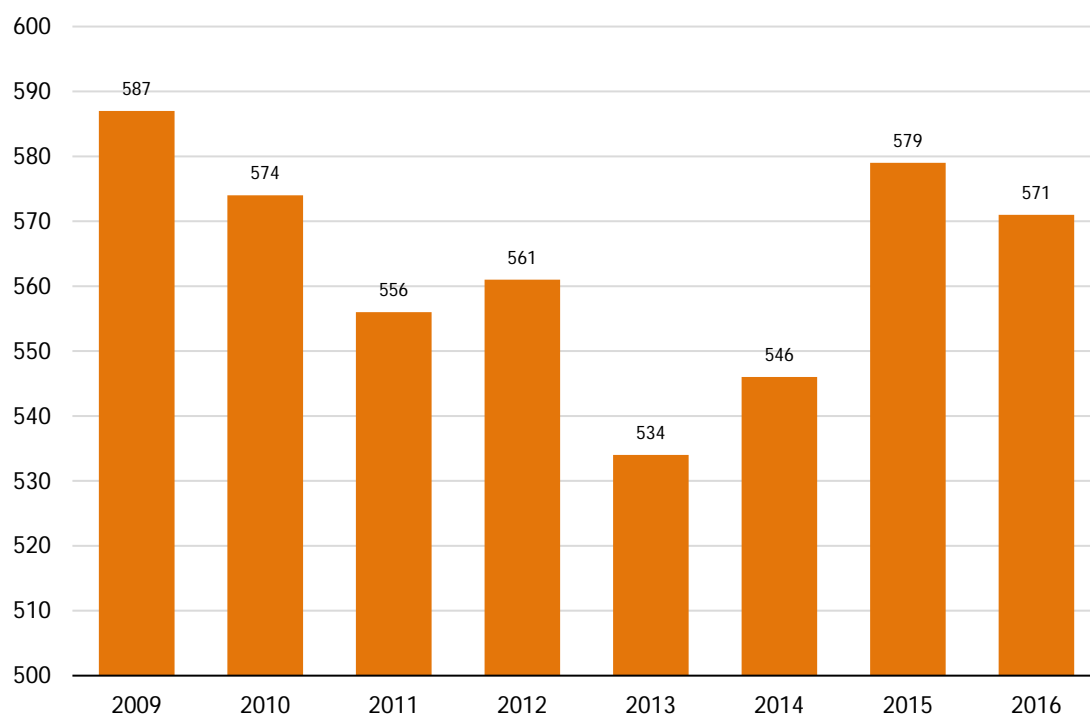
última década, mientras que los dirigidos al extranjero mantienen una tendencia creciente, aunque con altibajos.

4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

4.1. Tejido empresarial

El tejido económico de la Región de Murcia está formado por un total de 47.234 empresas¹, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Santomera, con 571 empresas, concentra el 1,21% del total regional. Si se analiza la evolución seguida por el número de empresas durante los últimos años en el municipio, se pueden apreciar dos etapas perfectamente diferentes: decrecimiento en el periodo 2009-2013, coincidiendo con los años de recesión económica; y fase de recuperación desde 2014 hasta la actualidad.

Gráfico 32.- Evolución del número de empresas afiliadas a la TGSS (excepto Régimen del Hogar). Santomera. 2009-2016.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social
(* Datos relativos al mes de junio)

Tabla 9.- Evolución del número de empresas afiliadas a la TGSS (excepto Régimen del Hogar). Santomera, Región de Murcia y España. 2009-2016.

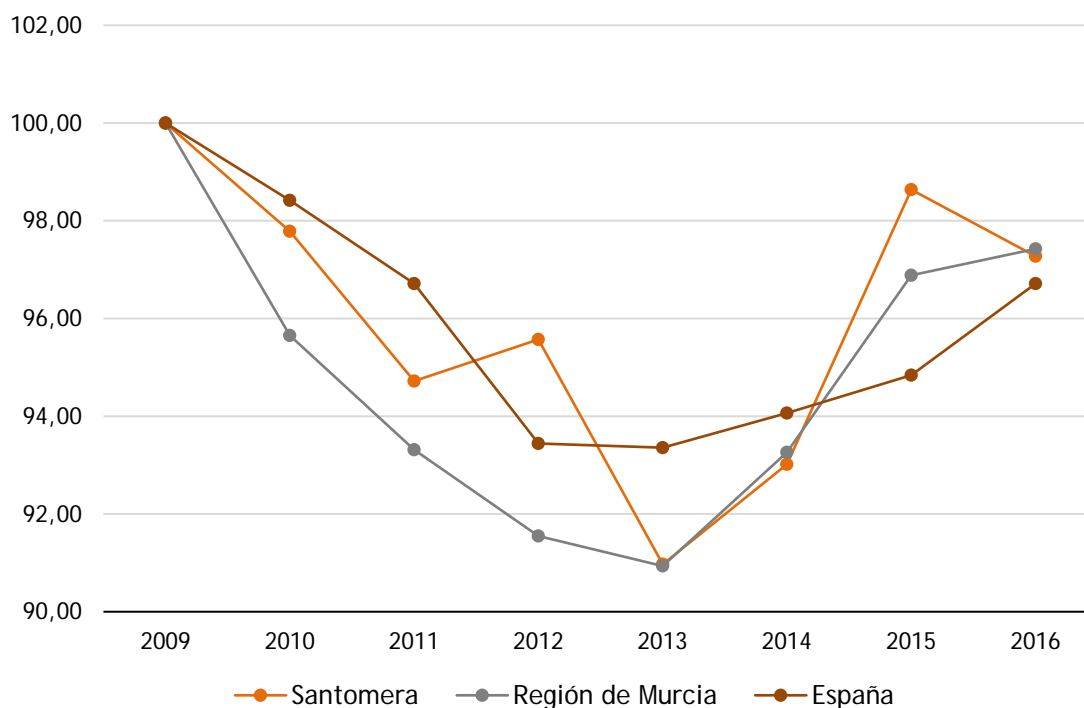
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Santomera	587	574	556	561	534	546	579	571
Región de Murcia	48.483	46.376	45.241	44.386	44.088	45.216	46.972	47.234
España	1.334.839	1.313.719	1.290.993	1.247.305	1.246.167	1.255.613	1.265.966	1.290.989

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social
(* Datos de Santomera relativos al mes de junio)

La evolución experimentada en este mismo periodo por la Región de Murcia y España, ha seguido una trayectoria muy similar, presentando eso sí, menor elasticidad en el conjunto nacional.

¹ No se incluyen las empresas afiliadas al Régimen Especial de Empleados del Hogar

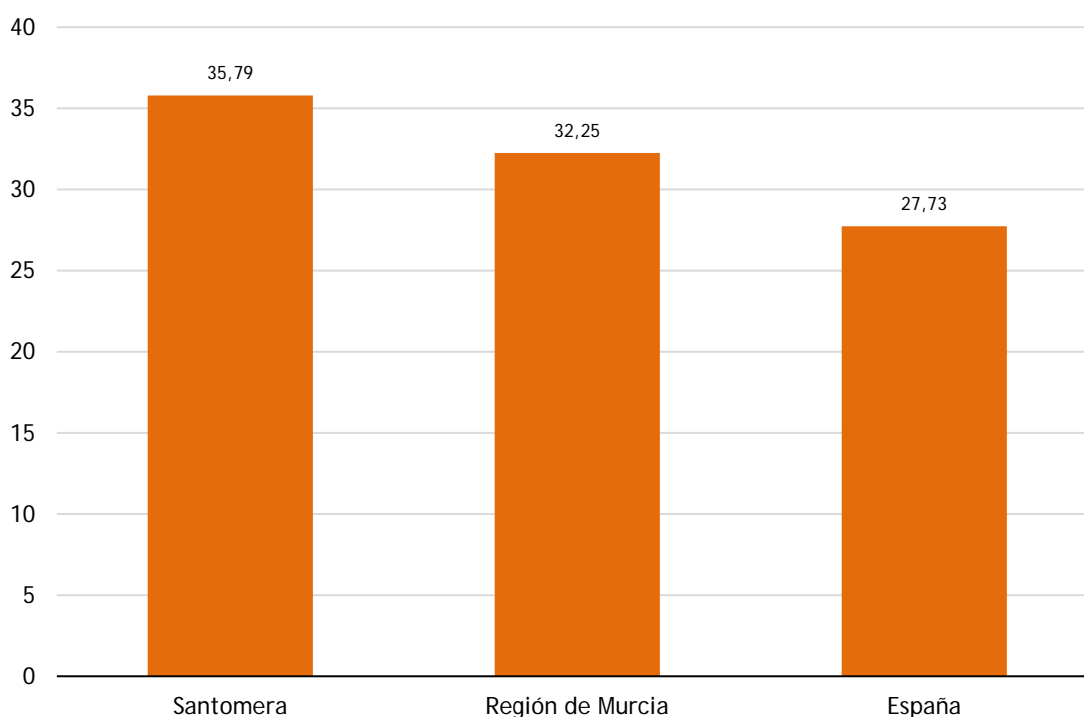
Gráfico 33.- Evolución del número de empresas afiliadas a la TGSS (excepto Régimen del Hogar). Números índices (Base=2009). Santomera, Región de Murcia y España. 2009-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

En lo referente a la concentración empresarial en el territorio, Santomera aglutina un total de 35,79 empresas por cada mil habitantes, cifra sensiblemente superior a la registrada tanto a nivel regional como nacional.

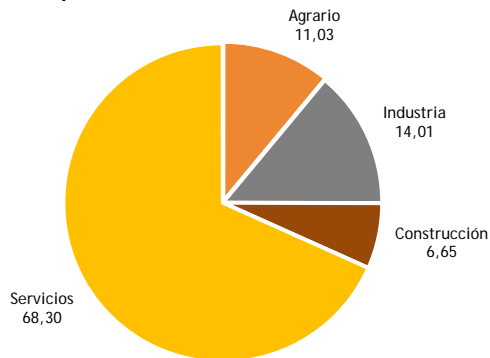
Gráfico 34.- Empresas por cada mil habitantes (excepto Régimen del Hogar). Santomera, Región de Murcia y España. 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS e INE (Padrón Municipal de Habitantes)

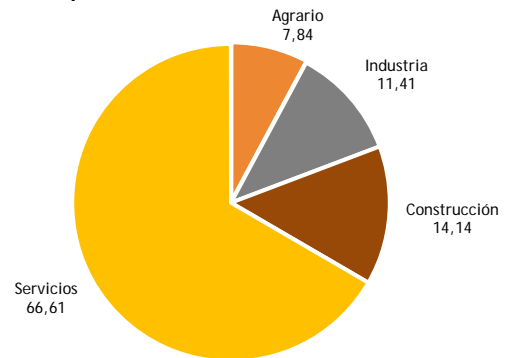
Desagregando las empresas en función del sector de actividad, se aprecia como predominan las empresas del sector servicios, las cuales representan un 68,30% del total. Le siguen, por orden de importancia, los sectores industria (14,01%), agrario (11,03%) y construcción (6,65%). Esta estructura empresarial difiere en cierta medida de la existente en 2009, cuando el sector de la construcción era el segundo en importancia y aglutinaba a una de cada siete empresas.

Gráfico 35.- Distribución de las empresas. Santomera. 2016.



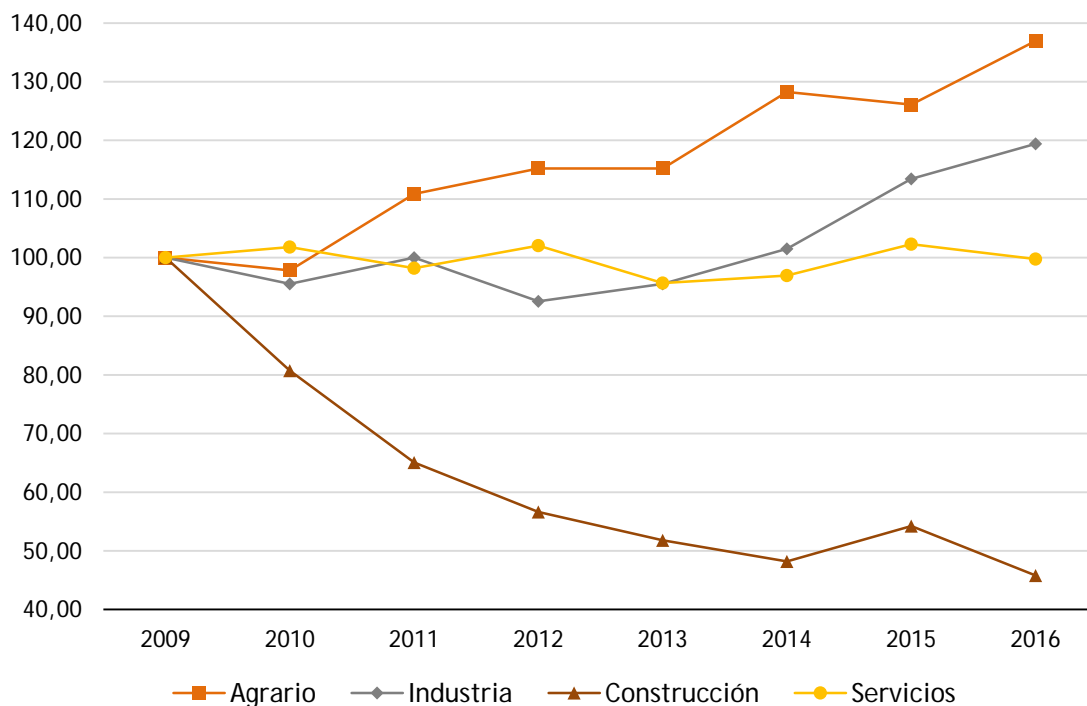
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

Gráfico 36.- Distribución sectorial de las empresas. Santomera. 2009.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

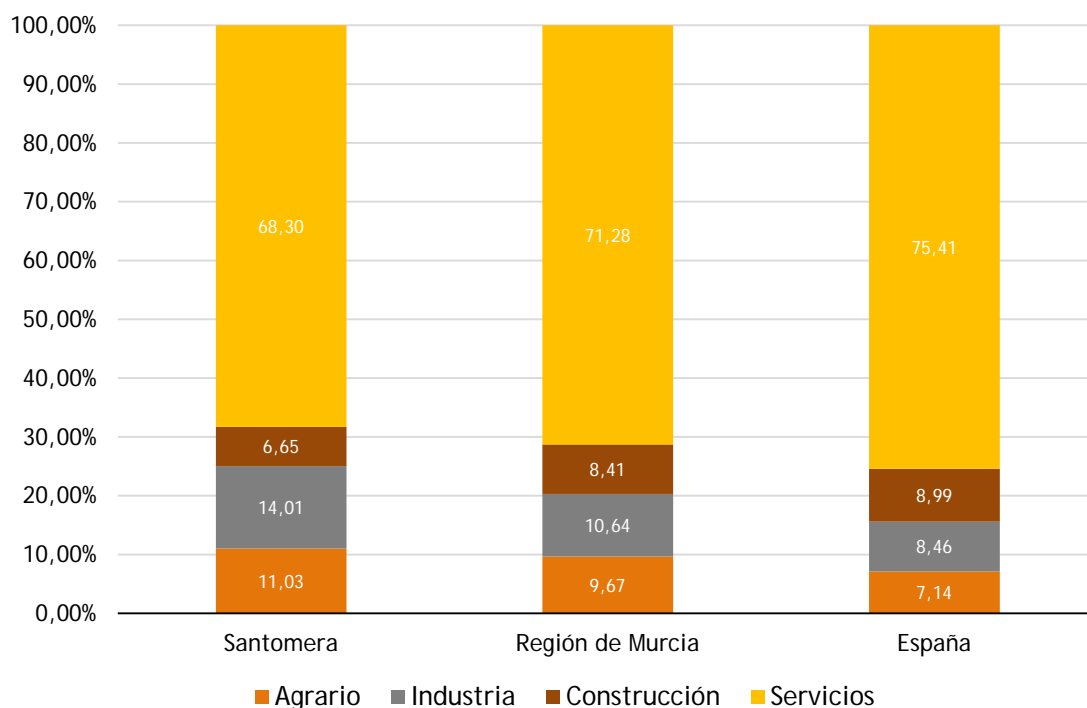
Gráfico 37.- Evolución del número de empresas afiliadas a la TGSS, según sector. Números índices (Base=2009) Santomera. 2009-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

Pese al predominio del sector servicios, cabe destacar que su peso dentro del tejido económico de Santomera es relativamente bajo si se compara con el registrado tanto en la Región de Murcia (71,28%) como en España (75,41%). Por el contrario, los sectores agrario e industria tienen una presencia sensiblemente abultada.

Gráfico 38.- Distribución del número de empresas afiliadas a la TGSS (excepto Régimen del Hogar), según sector de actividad. Santomera, Región de Murcia y España. 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

Tabla 10.- Distribución del número de empresas afiliadas a la TGSS (excepto Régimen del Hogar), según grupo de actividad. Santomera y Región de Murcia. 2016.

Grupo CNAE09	Santomera	Región de Murcia
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,03	9,67
B Industrias extractivas	0,00	0,20
C Industria manufacturera	12,08	9,62
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,35	0,13
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1,58	0,69
F Construcción	6,65	8,41
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	30,30	26,67
H Transporte y almacenamiento	6,48	4,92
I Hostelería	9,63	11,22
J Información y comunicaciones	0,70	1,20
K Actividades financieras y de seguros	1,58	1,16
L Actividades inmobiliarias	1,40	1,44
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,73	6,02
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,33	3,75
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1,23	0,84
P Educación	1,93	2,75
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1,05	3,22
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,40	1,82
S Otros servicios	4,38	5,15
T Activ. de los hogares como empleadores y productores de bienes y servicios	0,18	1,11
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,00	0,01
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

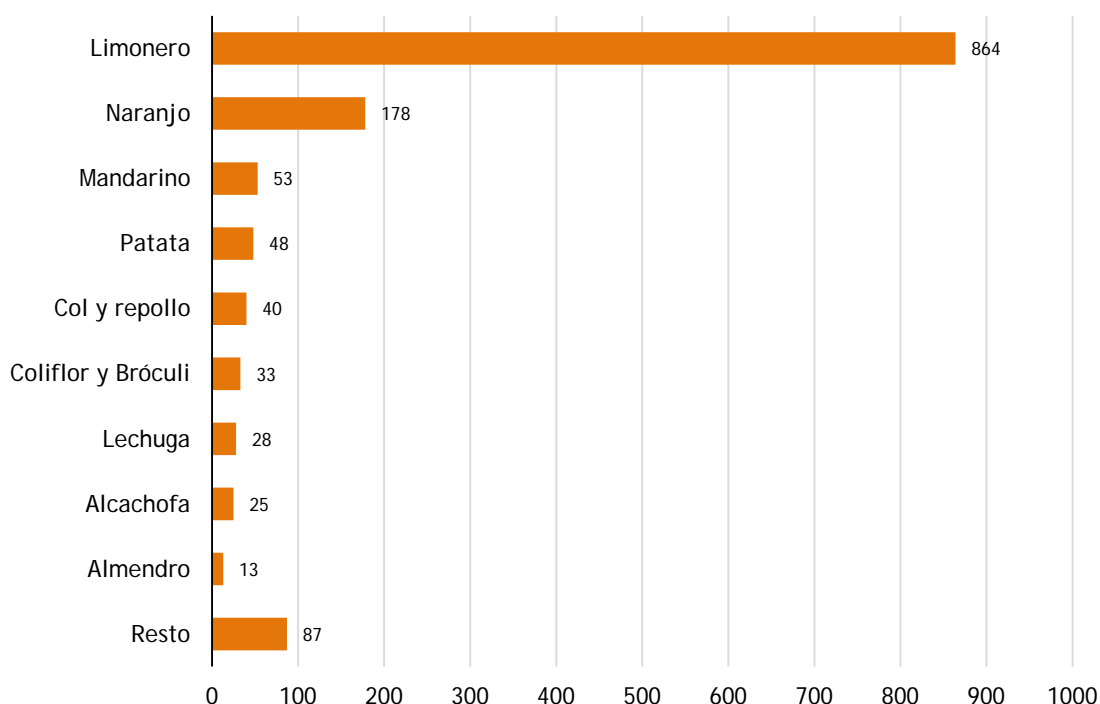
Realizando un análisis más pormenorizado de la actividad empresarial en función de los distintos subsectores existentes, son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas”, “Industria manufacturera” y “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” los tres grupos de actividad que mayor cantidad de empresas aglutinan.

Cabe destacar, dentro de la industria manufacturera, los subsectores “Industria de la alimentación”, “Fabricación de productos metálicos” e “Industria de la madera y del corcho”, entre los cuales aglutinan a más de la mitad de las empresas industriales existentes en el municipio.

En el sector agrario, destacan los cultivos de regadío, los cuales concentran prácticamente la totalidad de los mismos. Por tipo de cultivo, son los cítricos los más numerosos, aglutinando, con 1.095 hectáreas, el 79,98% de la superficie cultivada en el municipio. La mayoría de estas hectáreas están ocupadas por limoneros.

El cultivo de tubérculos, así como hortalizas (coliflor, brócoli, col y repollo, lechuga, alcachofa, etc.) también cuenta con una superficie relativamente importante dentro del territorio.

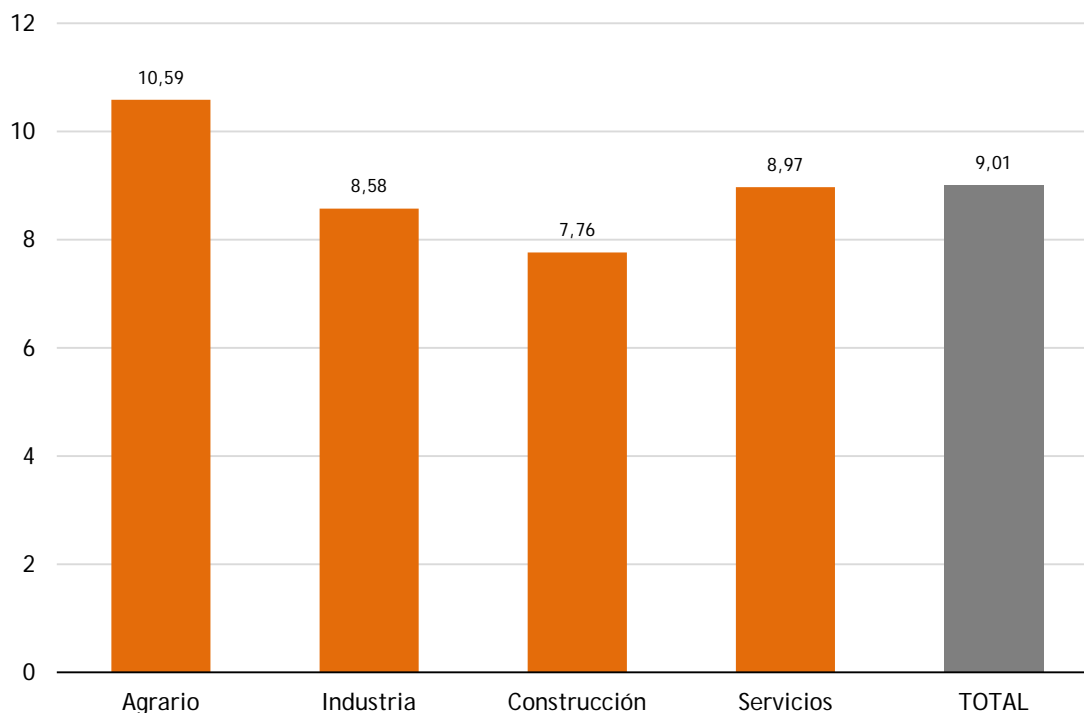
Gráfico 39.- Superficie destinada a los principales tipos de cultivo (hectáreas). Santomera. 2016.



Fuente: Estadística Agraria Regional. Datos obtenidos del CREM.

Finalmente, en lo que respecta al tamaño medio de las empresas, este se sitúa en 9,01 trabajadores en el municipio de Santomera, sensiblemente más pequeño que a nivel regional (11,29) y nacional (13,74). Son los sectores agrario y servicios los que presentan las empresas más grandes en este sentido.

Gráfico 40.- Tamaño medio (número de trabajadores) de las empresas afiliadas a la TGSS, según sector. Santomera. 2016.



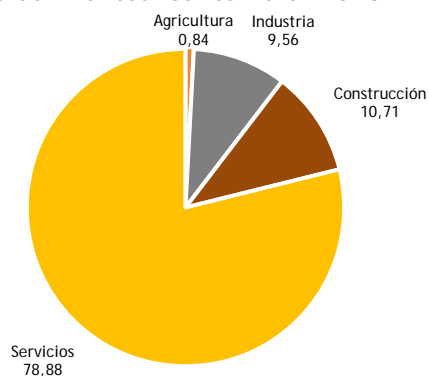
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

4.2. Establecimientos empresariales

Los establecimientos empresariales también resultan una variable interesante en el estudio de la actividad económica de un territorio. Se define como establecimiento a un lugar perteneciente a una empresa (taller, fábrica, almacén, oficina, tienda, etc.) ubicado en un lugar determinado topográficamente, y en el que se desarrolla una actividad de manera continuada, por una o más personas. Así pues, por definición, el número de establecimientos existentes en un territorio es generalmente mayor que el número de empresas, ya que estas pueden estar formadas por varios de ellos. El principal interés del análisis del número de establecimientos existentes radica principalmente en la existencia de información desagregada a nivel inframunicipal (núcleos poblacionales), lo cual permite realizar un diagnóstico más preciso de la situación del municipio, conociendo en que zonas del mismo se concentra la actividad, y cuáles son las características de la misma.

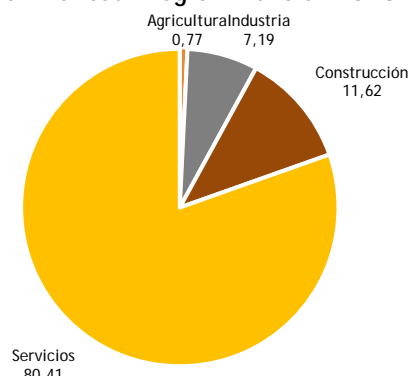
En el municipio de Santomera existían, en el año 2013 (último dato disponible), un total de 1.307 establecimientos empresariales, representando el 1,12% del total existente a nivel regional. La distribución sectorial de dichos establecimientos muestra, al igual que en el caso de las empresas, una gran prevalencia del sector servicios, el cual concentra al 78,88% de los mismos.

Gráfico 41.- Distribución sectorial de los establecimientos. Santomera. 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM

Gráfico 42.- Distribución sectorial de los establecimientos. Región Murcia. 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM

Tabla 11.- Distribución de los establecimientos, según grupo de actividad. Santomera y Región de Murcia. 2013.

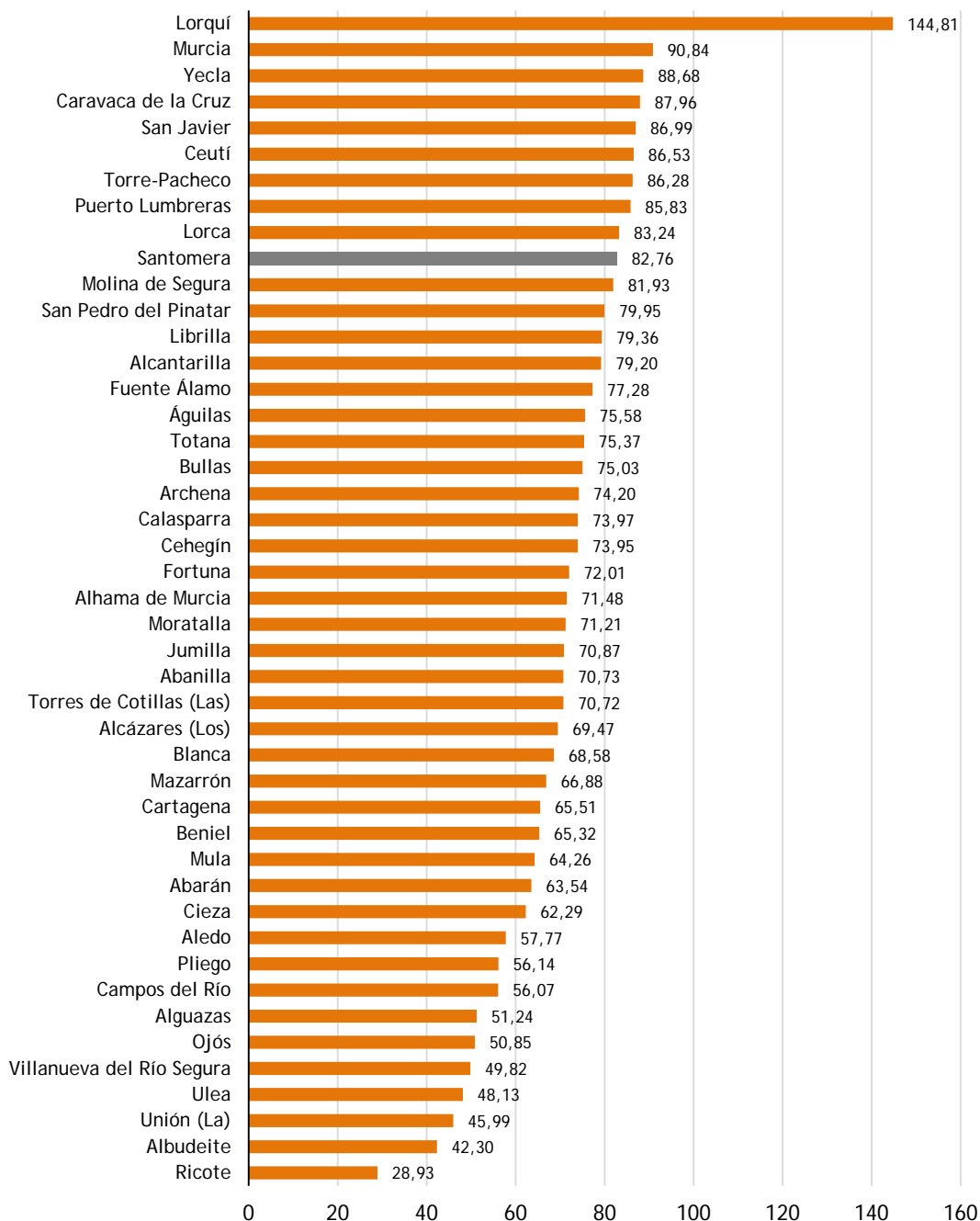
Grupo CNAE09	Santomera	Región de Murcia
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,84	0,77
B Industrias extractivas	0,23	0,13
C Industria manufacturera	8,03	6,22
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,77	0,50
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,54	0,34
F Construcción	10,71	11,62
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	35,73	30,25
H Transporte y almacenamiento	6,96	4,88
I Hostelería	8,11	8,89
J Información y comunicaciones	1,07	0,99
K Actividades financieras y de seguros	3,37	2,90
L Actividades inmobiliarias	1,91	2,48
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,41	13,41
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,14	3,40
P Educación	1,45	2,12
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1,53	3,76
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,68	1,84
S Otros servicios	4,51	5,48
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM

Realizando un análisis más pormenorizado a nivel sectorial, se puede ver como son los establecimientos comerciales, con gran diferencia, los más numerosos, representando más de un tercio del total y situándose en valores superiores a los registrados por la Región de Murcia.

En lo que respecta a la densidad de establecimientos existente en los diferentes municipios que componen la Región de Murcia, se aprecia como Santomera, con 82,76 establecimientos por cada mil habitantes, se sitúa en el grupo de cabeza, con valores superiores al promedio regional (79,16) y sensiblemente por encima de municipios cercanos como Fortuna, Abanilla o Beniel.

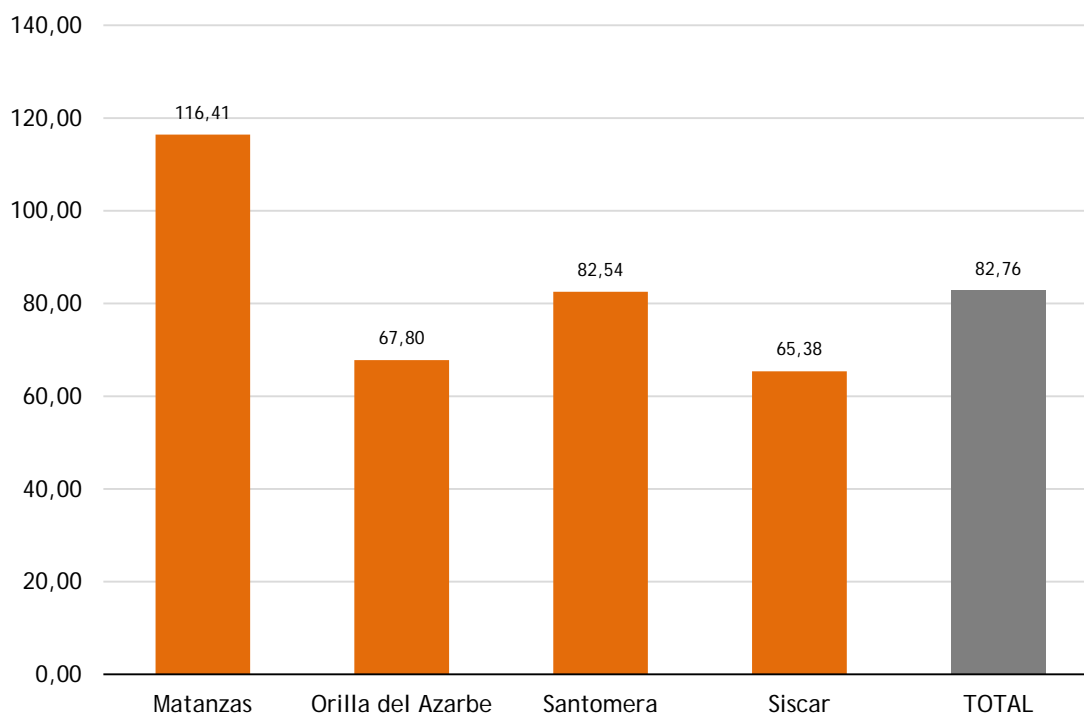
Gráfico 43.- Establecimientos por mil habitantes. Municipios de la Región de Murcia. 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM

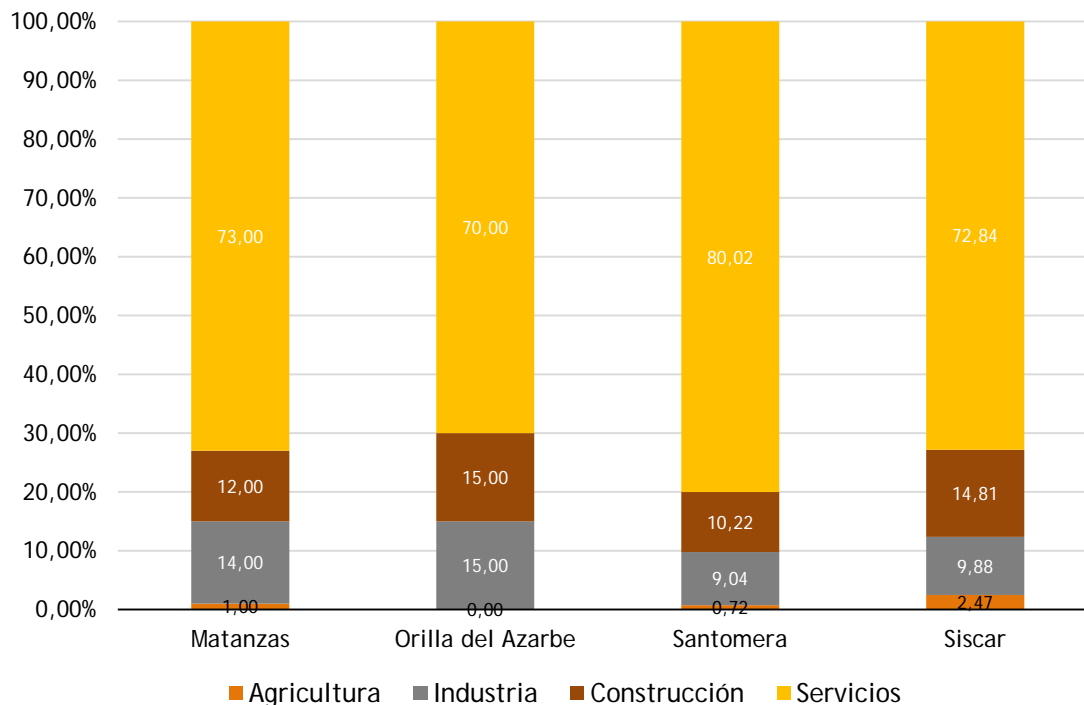
La actividad empresarial dentro del término municipal de Santomera se concentra fundamentalmente en su centro urbano, el cual aglutina casi el 85% de los establecimientos, y presenta una densidad de 82,54 establecimientos por mil habitantes. Es el núcleo poblacional de Matanzas, no obstante, el que registra una mayor actividad en términos relativos, con 116,41 establecimientos por mil habitantes. Siscar y Orillas del Azarbe, además de ser los núcleos con menor actividad económica en términos absolutos, presentan concentraciones realmente bajas.

Gráfico 44.- Establecimientos por mil habitantes. Núcleos poblacionales de Santomera. 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM e INE (Padrón Municipal de Habitantes)

Gráfico 45.- Distribución sectorial de los establecimientos (%). Núcleos poblacionales de Santomera. 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM

Finalmente, resulta interesante conocer la naturaleza de la actividad económica existente en cada uno de estos núcleos. En este sentido, pese a que en todos ellos el sector servicios es el predominante, se aprecian ciertas

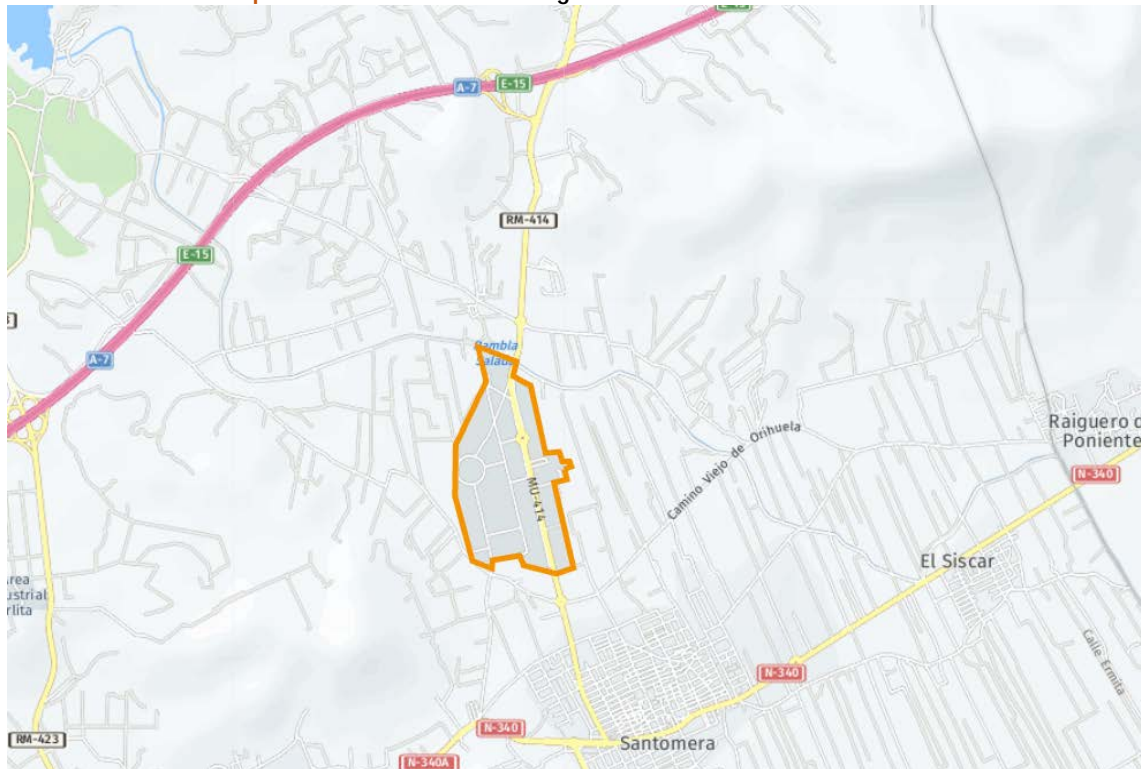
diferencias. Así, mientras que en el núcleo poblacional principal (Santomera), el sector servicios representa el 80,02%, en el resto de territorios este valor resulta notablemente inferior. Llama también la atención, por otra parte, el elevado peso del sector industrial en Matanzas y Orillas del Azarbe en relación al conjunto municipal.

4.3. Suelo industrial

Santomera dispone de un espacio de 563.500 metros cuadrados destinado a suelo industrial, el cual fue inaugurado en el año 2000. Este polígono industrial está formado por los sectores E y H, y se encuentra ubicado en la carretera de Abanilla MU-414, entre el núcleo urbano y la autovía. Su principal atractivo es sin duda su interesante situación cerca de la autovía A-7, limitando prácticamente con la provincia de Alicante, lo que le otorga una posición privilegiada dentro del Corredor Mediterráneo.

Cuenta con un total de treinta y tres parcelas disponibles, que oscilan entre los quinientos y los diez mil metros cuadrados. Los sectores dominantes de las empresas ubicadas en él son los productos agroalimentarios, las manufacturas de materiales textiles y determinadas actividades de servicios.

Mapa 5.- Ubicación del Polígono Industrial de Santomera.



Fuente: elaboración propia mediante CARTO

4.4. Economía Social

La configuración actual de la Economía Social española viene marcada por la aprobación de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, que sin duda alguna supuso un punto de inflexión sin precedentes para el reconocimiento, visibilidad y desarrollo del sector, tanto dentro del propio Estado como de la Unión Europea. El propio texto de la Ley define a la Economía Social como el conjunto de actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los siguientes principios, persiguen el interés general económico o social, o ambos.

El marco histórico de nacimiento del concepto moderno de Economía Social se estructura a través de las primeras experiencias cooperativas, asociativas y mutualistas que surgen desde finales del siglo XVIII y se desarrollan a lo largo del siglo XIX en distintos países de Europa (Inglaterra, Italia, Francia o España).

A partir de este concepto tradicional de origen decimonónico que engloba a las cooperativas, mutualidades, fundaciones y asociaciones, se fueron sucediendo en la década de los años 70 y 80 del pasado siglo y en distintos países europeos, declaraciones que caracterizan la identificación de la economía social en torno a distintos principios.

Las entidades de la economía social actúan en base a los siguientes principios orientadores:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- Independencia respecto a los poderes públicos.

No se dispone de datos del número total de sociedades cooperativas o sociedades laborales existentes en el municipio de Santomera. No obstante, desde la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo de la CARM, anualmente se ofrece la estadística de altas de entidades de economía social. En este sentido, en el último año se registraron a nivel regional un total de 159 entidades de este tipo, 123 de las cuales fueron cooperativas y las restantes 36

sociedades laborales. De entre todas ellas, tan solo una cooperativa tuvo su sede en Santomera, enmarcada en el sector servicios.

Tabla 12.- Evolución de las altas de entidades de economía social, según tipo. Santomera. 2011-2016.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cooperativas	1	0	1	1	1	1
Sociedades laborales	0	2	2	0	0	0
TOTAL	1	2	3	1	1	1

Fuente: Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

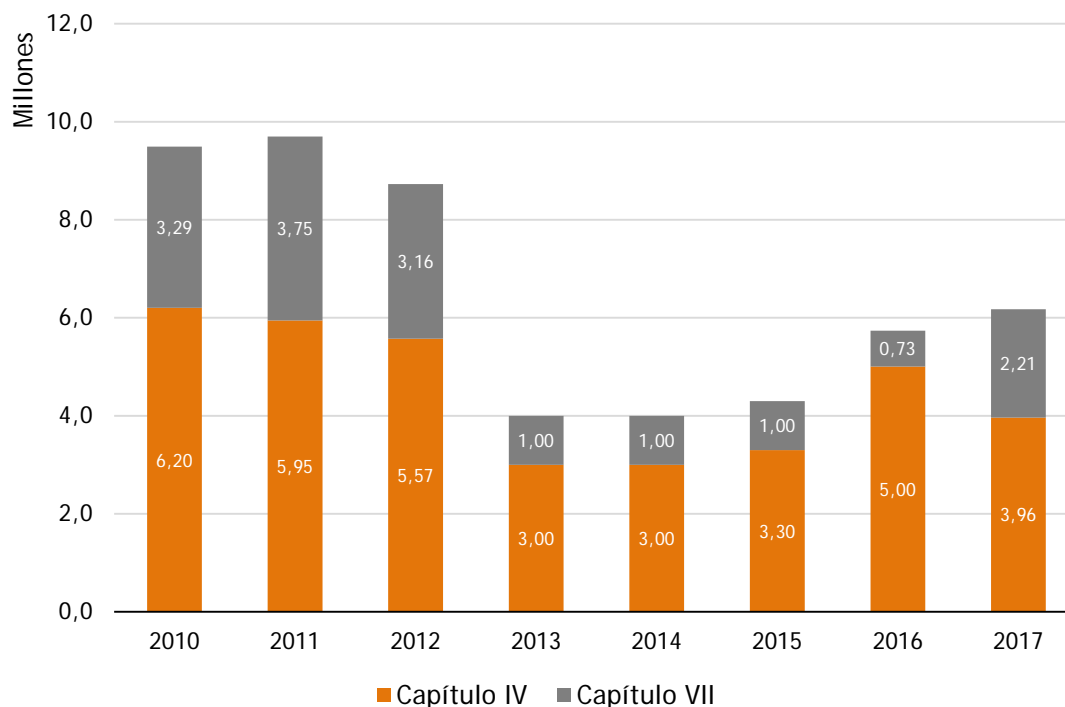
Tabla 13.- Evolución de las altas de entidades de economía social, según tipo. Región de Murcia. 2011-2016.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cooperativas	83	82	87	133	153	123
Sociedades laborales	98	66	37	28	31	36
TOTAL	181	148	124	161	184	159

Fuente: Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

En lo que respecta a la cantidad presupuestada por la CARM para el fomento de la economía social, en 2017 son más de seis millones de euros los destinados a tal fin, registrándose por tercer año un incremento de esta cifra. Pese a esta tendencia creciente, dicha cantidad todavía queda sensiblemente por debajo de la presupuesta hace unos años.

Gráfico 46.- Evolución del presupuesto destinado al fomento de la economía social, según capítulo. CARM. 2010-2016.



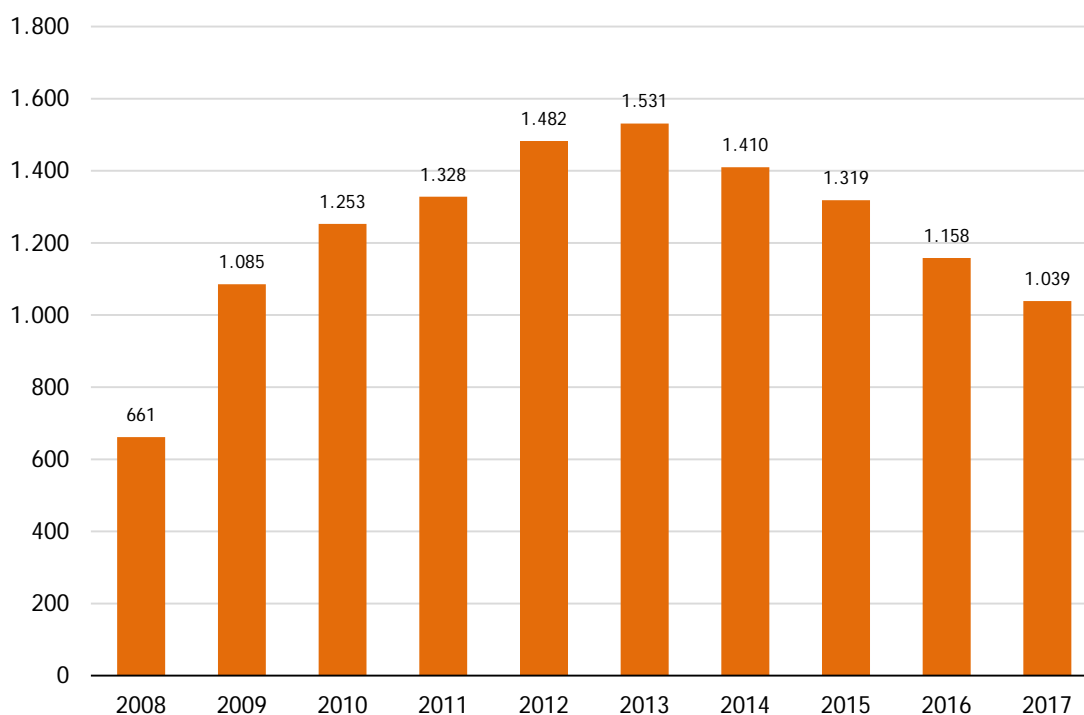
Fuente: Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

5. MERCADO DE TRABAJO Y CAPITAL HUMANO

5.1. Paro registrado

De manera paralela a lo experimentado a nivel global, la cifra de paro registrado en Santomera comenzó una trayectoria ascendente en 2008 debido a la fuerte destrucción de empleo provocada por la crisis económica, llegando en 2013 a su nivel más alto. A partir de ahí, se invierte la tendencia y comienza a caer paulatinamente hasta la actualidad, siendo a finales de 2017 un total de 1.039 el número de personas desempleadas e inscritas como tal en las oficinas públicas de empleo.

Gráfico 47.- Evolución del paro registrado. Santomera. 2008-2017.

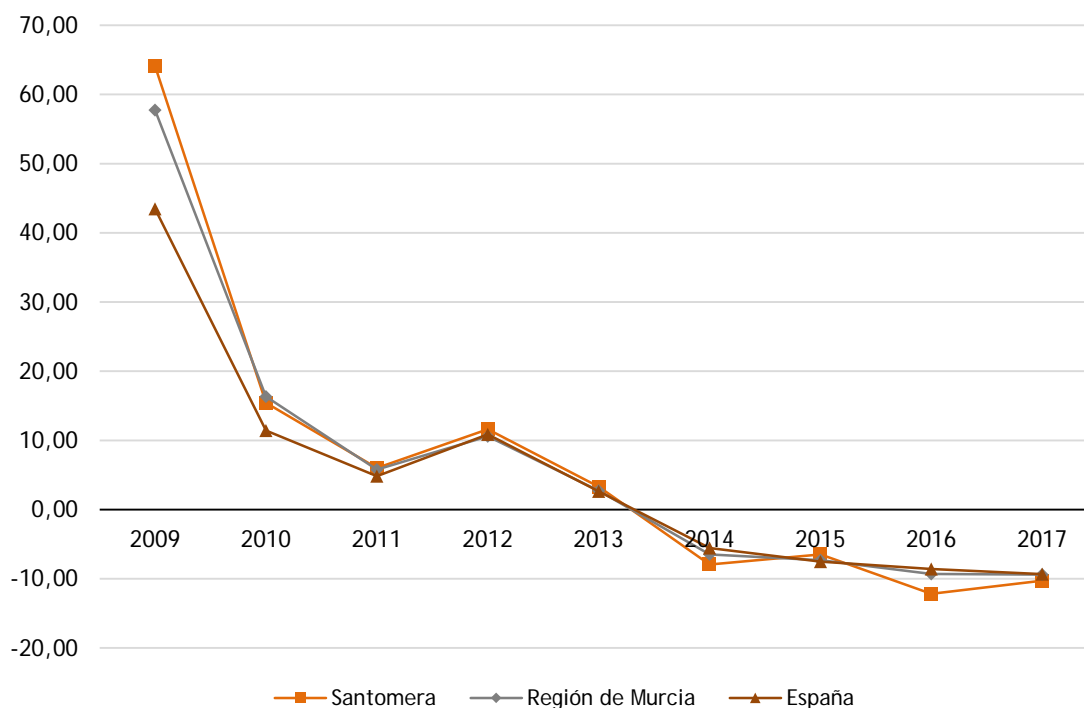


Fuente: SEPE

A nivel regional y nacional, la tendencia seguida por el paro registrado durante los últimos años ha sido muy similar, observándose una trayectoria levemente más elástica en Santomera, con mayores tasas de decrecimiento en épocas de recesión, y mayores tasas de crecimiento en fases de recuperación.

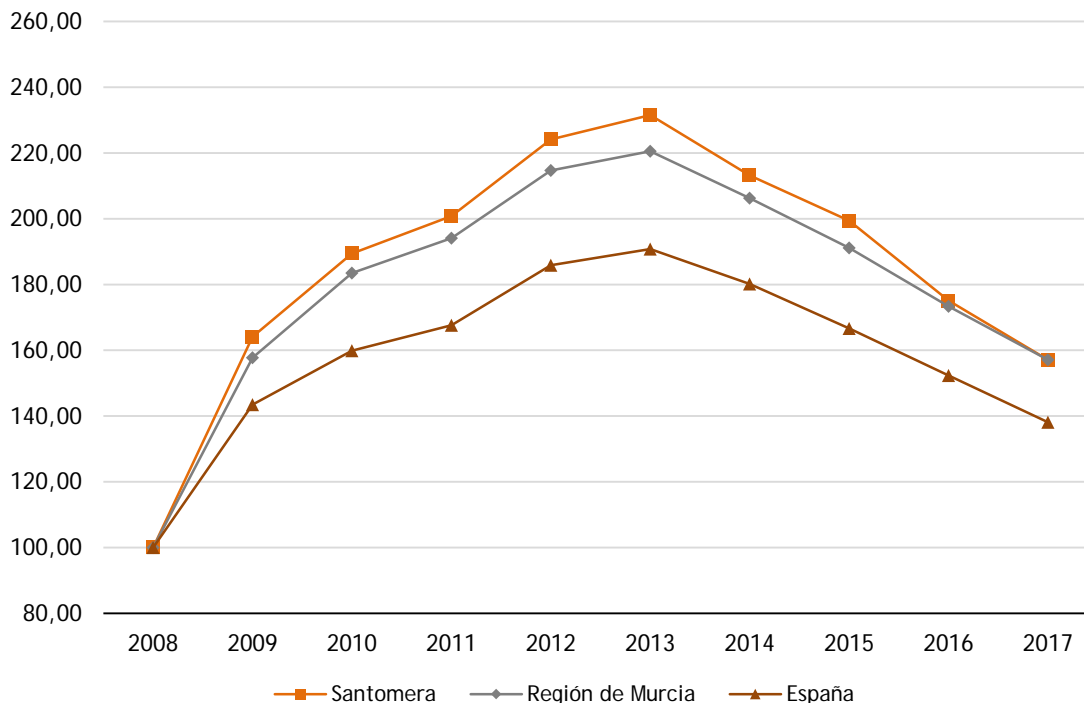
En cualquier caso, y tomando como referencia el año 2008, se puede apreciar como la recuperación tanto en Santomera como en la Región de Murcia está siendo más lenta que en el conjunto nacional.

Gráfico 48.- Evolución de la tasa de variación anual del paro registrado (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2009-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

Gráfico 49.- Evolución del paro registrado. Números índices (Base=2008). Santomera, Región de Murcia y España. 2008-2017.



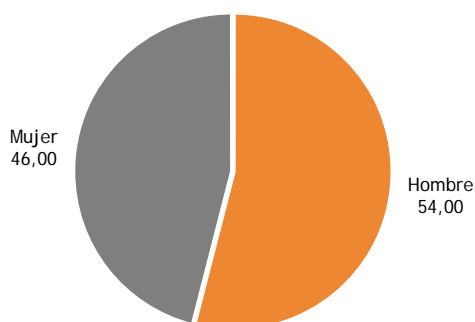
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

Realizando un análisis más desagregado del paro registrado en Santomera en función de las características sociodemográficas de la población, se observan diferentes situaciones.

Prevalece el desempleo femenino sobre el masculino, concentrando las mujeres un 62,20% del paro registrado total. Esta brecha cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que, en 2009, eran los hombres los que aglutinaban, con un 54% sobre el total, mayor número de personas desempleadas. En ese periodo (2009-2017) el número de desempleados masculinos ha decrecido un 33,97%, mientras que en el sexo femenino, esta cifra ha aumentado un 29,48%.

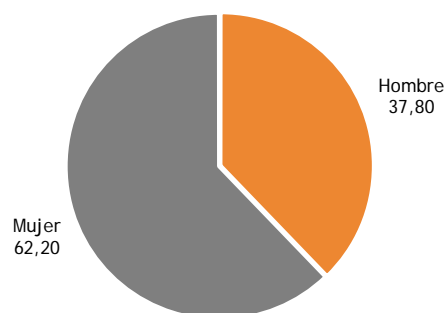
Cabe resaltar además, en este sentido, que la brecha existente en la actualidad entre ambos sexos es ligeramente superior a la registrada en Región de Murcia y España, donde las mujeres concentran un 57,60% y 55,65% del paro total respectivamente.

Gráfico 50.- Paro registrado, según sexo (%). Santomera. 2009.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

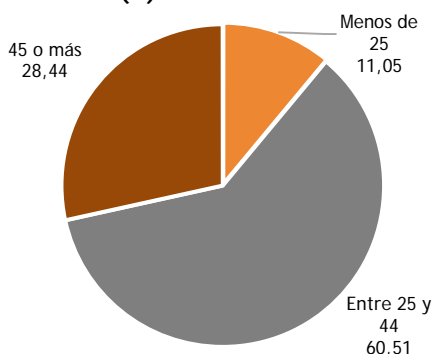
Gráfico 51.- Paro registrado, según sexo (%). Santomera. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

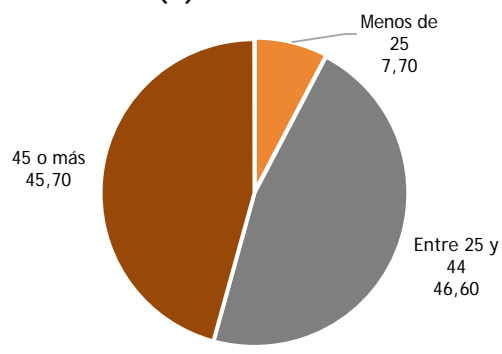
Analizando la estructura del paro registrado en función de la edad, se puede comprobar el elevado peso de los desempleados de 45 o más años de edad, los cuales concentran un 46,60% del total, dieciocho puntos más que la cifra registrada en 2009. Este hecho deja entrever que ha sido, con diferencia, el colectivo más afectado por la destrucción de empleo.

Gráfico 52.- Paro registrado, según tramo de edad (%). Santomera. 2009.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

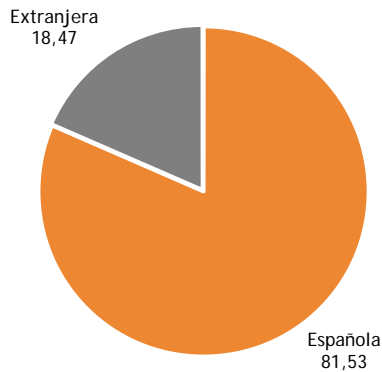
Gráfico 53.- Paro registrado, según tramo de edad (%). Santomera. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

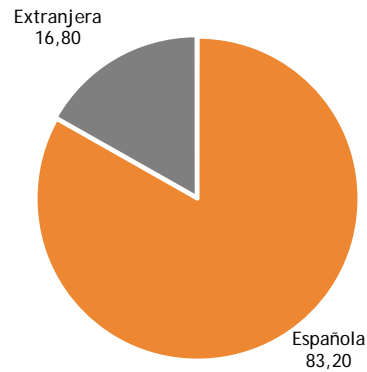
En lo que respecta a la nacionalidad de la población en desempleo, la gran mayoría (83,20%) son españoles. Este valor, ligeramente superior al registrado en 2009, tiene su principal explicación en la caída de la población extranjera en los últimos años en el municipio.

Gráfico 54.- Paro registrado, según nacionalidad (%). Santomera. 2009.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

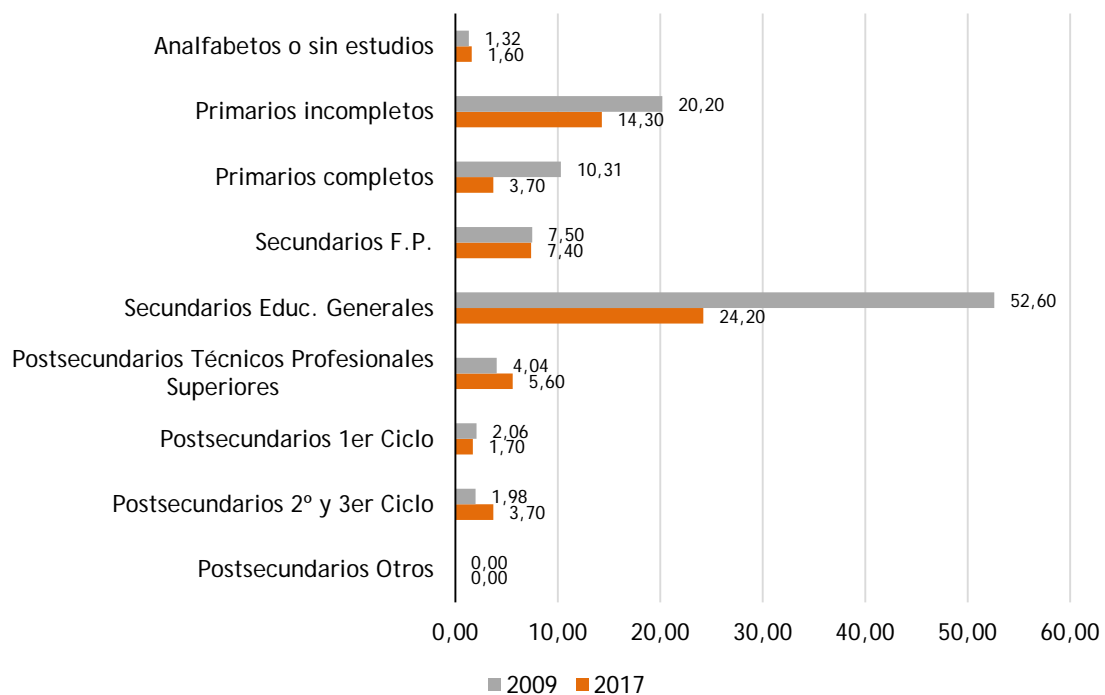
Gráfico 55.- Paro registrado, según nacionalidad (%). Santomera. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

Finalmente, resulta interesante conocer la distribución del desempleo en función del nivel formativo. En este sentido, son los desempleados con estudios secundarios generales los más numerosos, aglutinando el 52,60% del total. En el periodo 2009-2017, destaca el incremento del número de parados tanto en los niveles de educación más altos, como en los más bajos, acentuándose la polarización.

Gráfico 56.- Paro registrado, según nivel formativo (%). Santomera. 2009 y 2017.

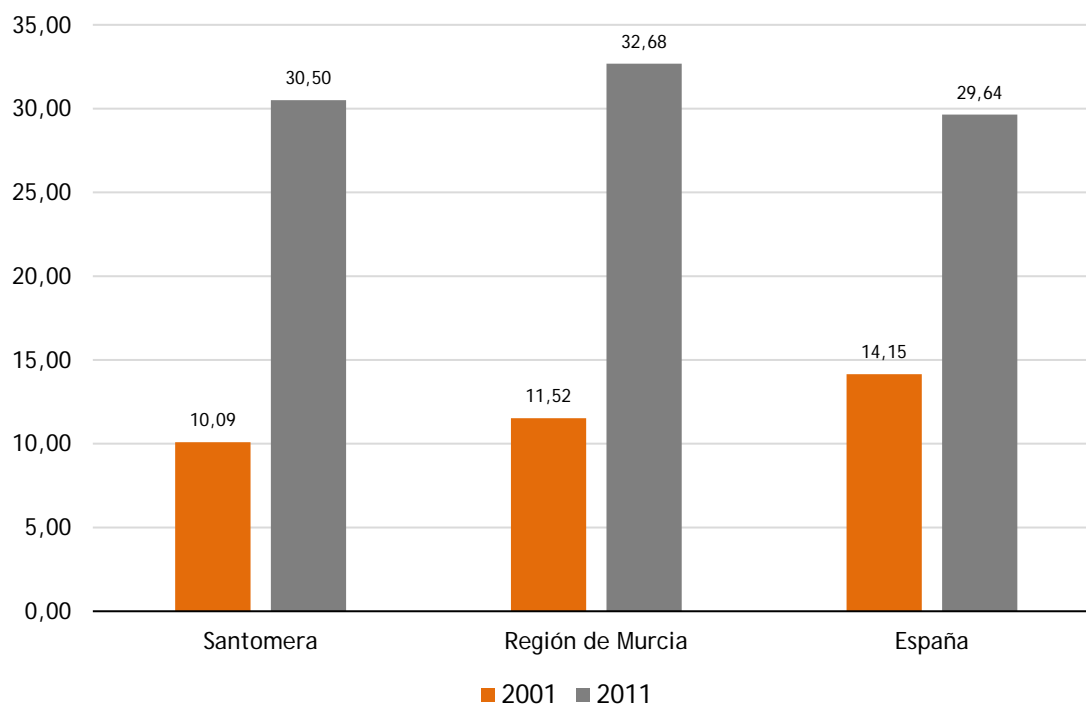


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

En lo que respecta a la tasa de paro, la única forma de conocerla a niveles de desagregación territorial inferiores a la provincia, es a través del Censo de Población y Viviendas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad decenal. Esta presenta en el municipio de Santomera, en el año 2011, un valor del 30,50%, ubicándose entre los valores estimados a nivel nacional (29,64%) y regional (32,68%). Como es obvio, los valores de 2011

resultan ostensiblemente mayores que los registrados en 2001 en todos los ámbitos territoriales analizados.

Gráfico 57.- Tasa de paro estimada (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2001 y 2011.



Fuente: Censo de Población y Viviendas (INE)

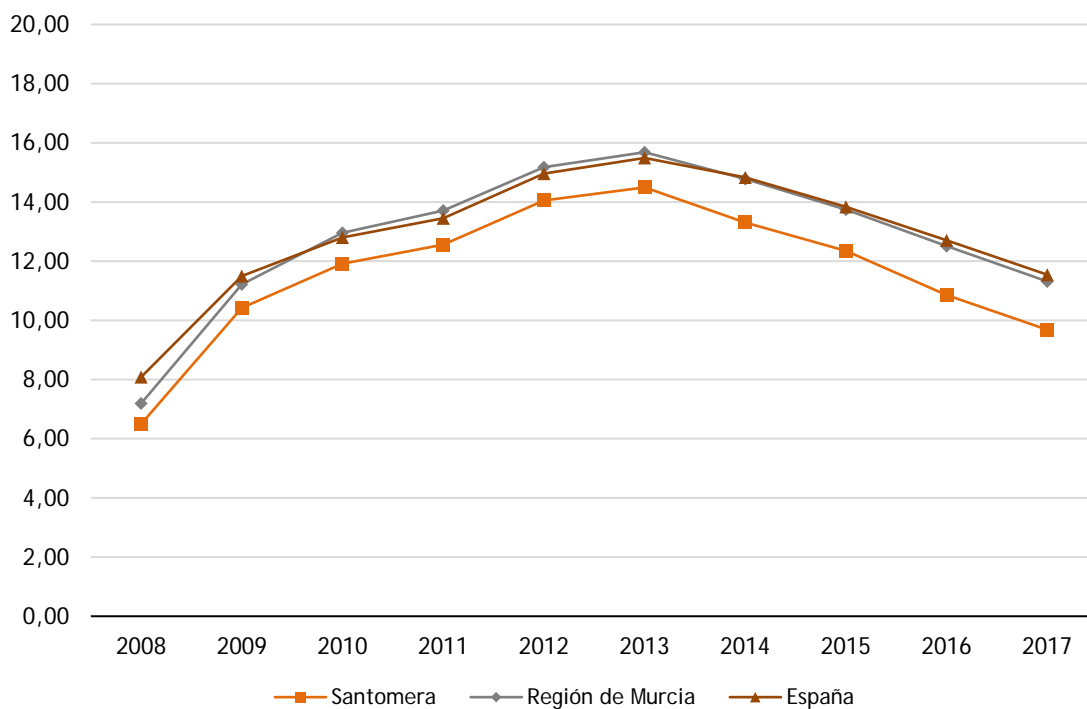
Pese a que la tasa de paro es sin duda, el indicador más representativo para estudiar la situación del mercado laboral en un territorio, tal y como se ha especificado anteriormente su principal limitación es la escasa periodicidad con la que es calculada a nivel municipal. En este caso, un indicador similar que permite realizar un seguimiento periódico de la situación del desempleo y establecer comparativas entre diferentes territorios es el porcentaje de parados registrados sobre la población potencialmente activa² (definida esta como la población de entre 16 y 64 años).

Santomera presenta, en 2017, una tasa de paro sobre PPA del 9,31%, situándose por debajo de los valores registrados tanto a nivel regional como nacional (ambas cercanas al 12%). La tendencia seguida durante los últimos años ha sido muy similar en los tres territorios analizados y se corresponde en gran medida, como es obvio, con la trayectoria experimentada por el paro registrado analizada anteriormente.

El uso de este indicador permite, además, establecer una comparativa entre los diferentes núcleos poblacionales que conforman el municipio. Así, se observa como existen notables diferencias entre ellos en este sentido, registrándose en Orilla del Azarbe la tasa de paro sobre PPA más baja (6,64%) en contraposición con Siscar, que registra el valor más alto para este indicador (11,08%).

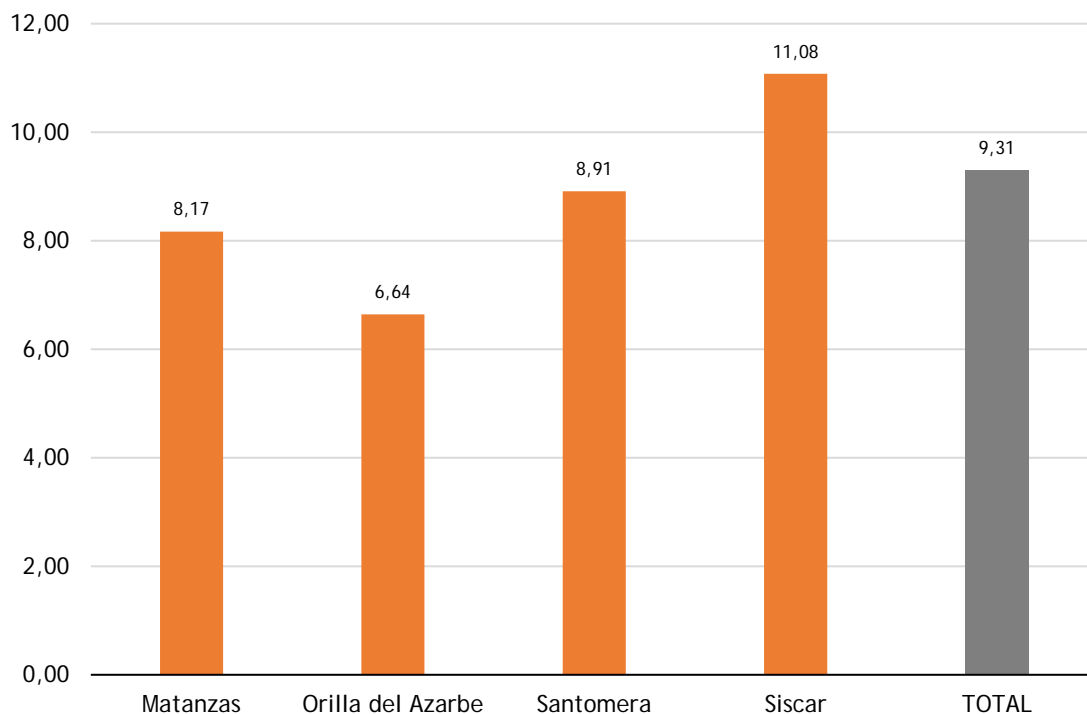
² Se hace uso de la PPA ante la imposibilidad de conocer, a nivel municipal, la Población Activa. Esta solo es calculada, con carácter trimestral y desagregación provincial, en la Encuesta de Población Activa elaborada por el INE.

Gráfico 58.- Evolución de la tasa de paro sobre PPA (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2008-2017.



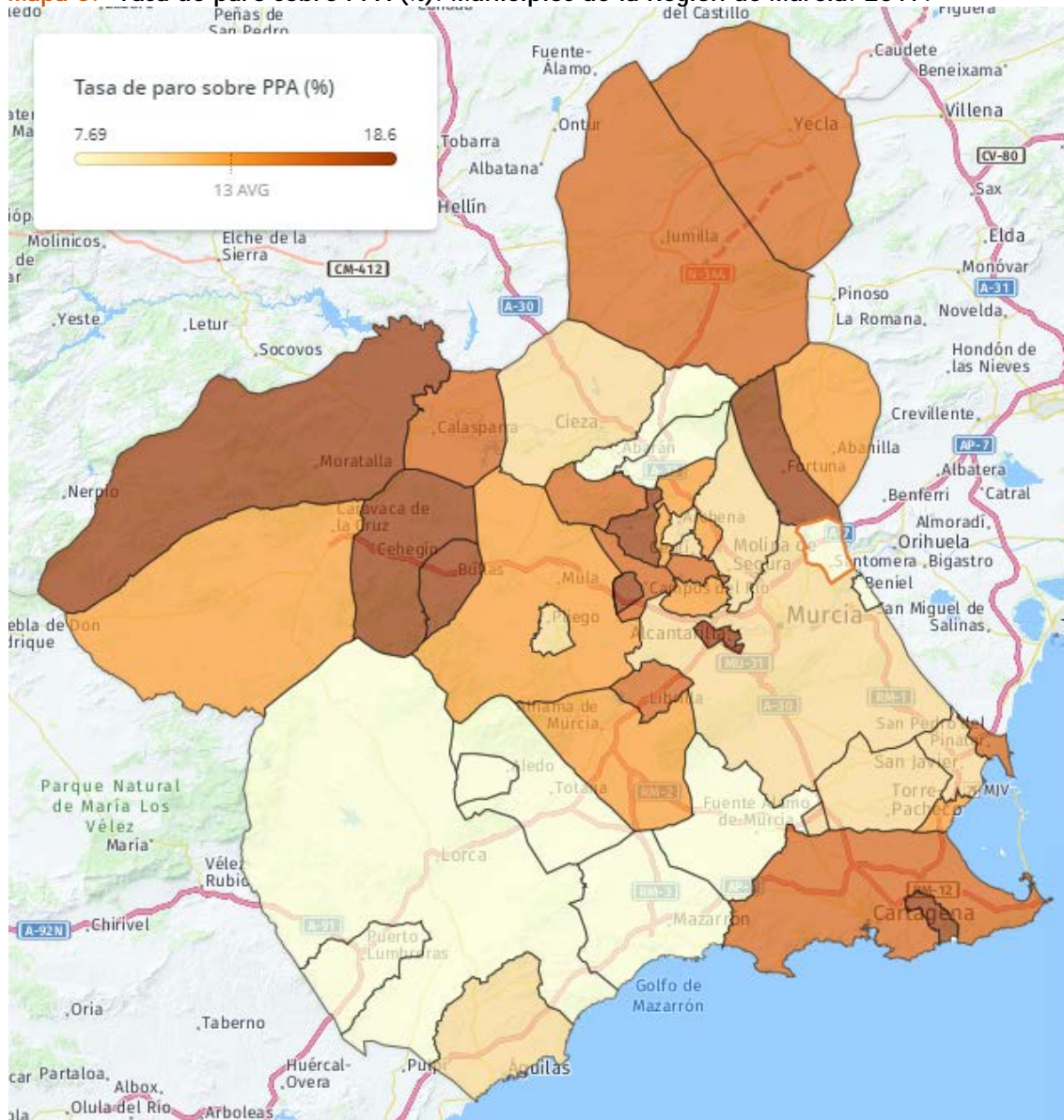
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEPE e INE (PMH)

Gráfico 59.- Tasa de paro sobre PPA (%). Núcleos poblacionales de Santomera. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEPE e INE (PMH)

Mapa 6.- Tasa de paro sobre PPA (%). Municipios de la Región de Murcia. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEPE e INE (PMH)

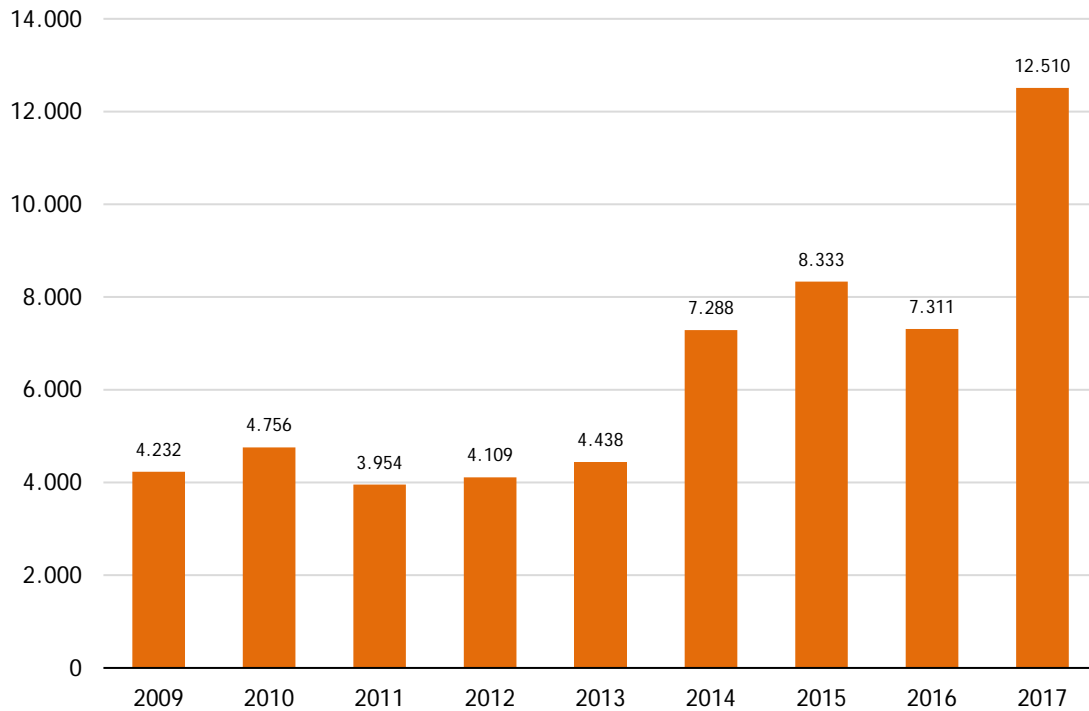
5.2. Contratación

El número de contratos formalizados en centros de trabajo ubicados en Santomera ha tenido una evolución marcadamente positiva en los últimos años, siendo en 2017 un total de 12.510, un valor que triplica el registrado en 2009. Se aprecia como es el año 2014 el que representa el mayor cambio experimentado en la serie analizada, con un incremento del 64,22% con respecto al año anterior.

Tomando como referencia el año 2009, se puede observar cómo, pese a que el crecimiento en la contratación ha sido en líneas generales un aspecto común en Santomera, Región de Murcia y España, la trayectoria seguida por estos tres territorios en dicho periodo ha presentado ciertas diferencias. La principal de ellas es, sin duda, el sensiblemente más abultado crecimiento registrado en

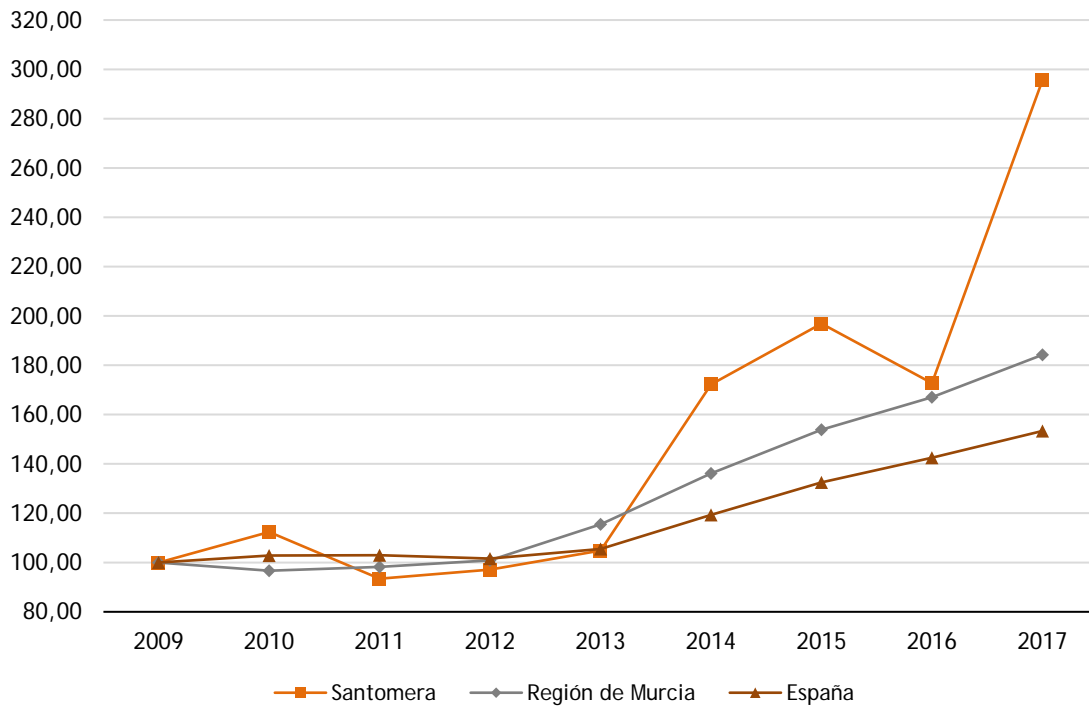
Santomera y Región de Murcia en el periodo 2009-2017, en relación al experimentado a nivel nacional.

Gráfico 60.- Evolución del número de contratos registrados. Santomera. 2009-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

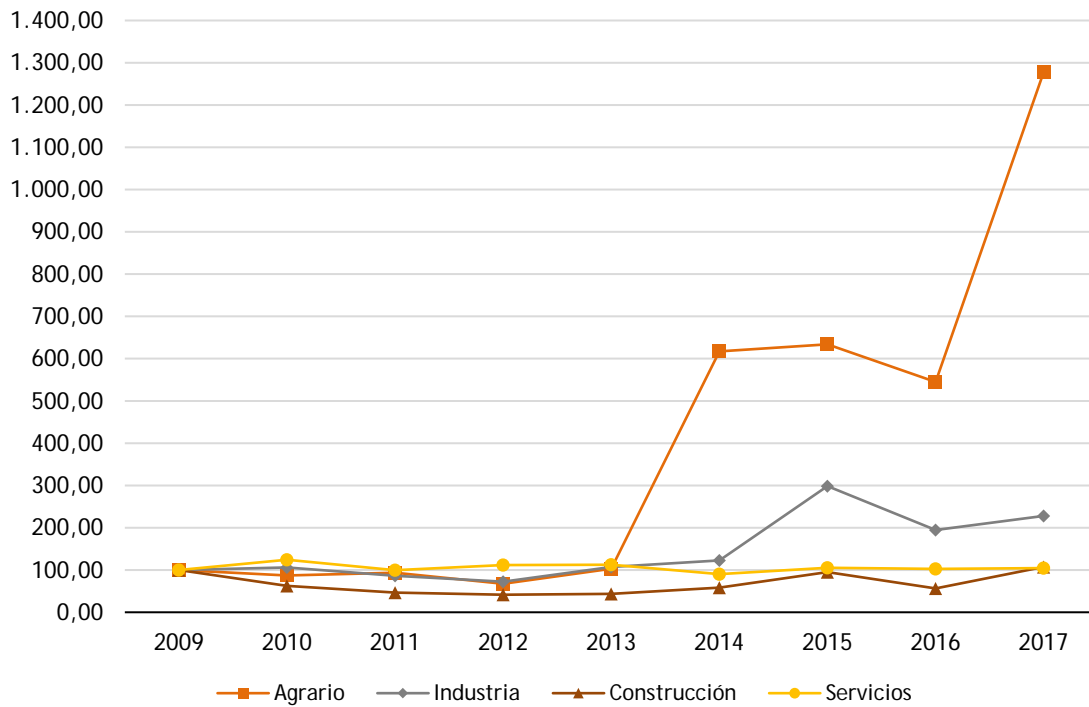
Gráfico 61.- Evolución de los contratos registrados. Números índices (Base=2009). Santomera, Región de Murcia y España. 2009-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

Realizando un análisis más detallado de dicho crecimiento, se puede apreciar como este se ha concentrado, en su gran mayoría, en el sector primario, el cual ha multiplicado por trece su número de contratos formalizados en dicho periodo. La industria también ha seguido una trayectoria similar, aunque menos elástica. El sector servicios ha mantenido su volumen de contratos, así como el sector de la construcción.

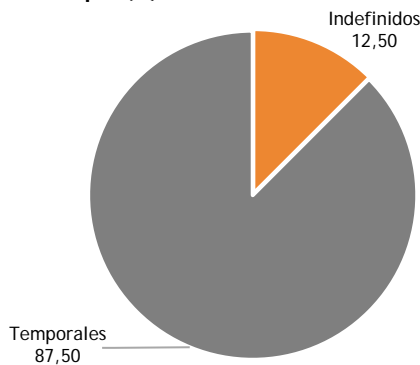
Gráfico 62.- Evolución de los contratos registrados, según sector de actividad. Números índices (Base=2009). Santomera. 2009-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

En lo que respecta a las diferentes modalidades de contratación, el 89,05% de los contratos formalizados tienen un carácter eventual, siendo los restantes 10,95% indefinidos. Este elevado peso de la contratación temporal ha registrado un sensible aumento en los últimos años, siendo de dos puntos con respecto a 2009, lo que deja entrever que el crecimiento de la contratación en este periodo se ha focalizado mayoritariamente en este tipo de contratos.

Gráfico 63.- Contratos registrados, según tipo (%). Santomera. 2009.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

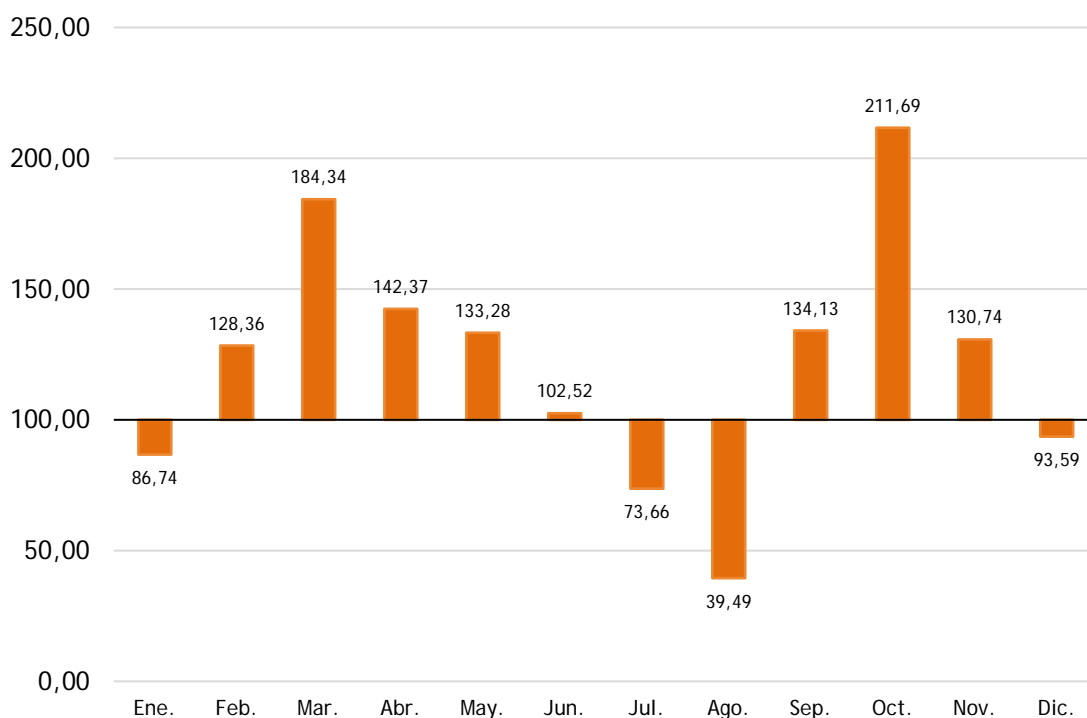
Gráfico 64.- Contratos registrados, según tipo (%). Santomera. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

Para finalizar con el análisis del movimiento laboral registrado en Santomera, resulta interesante conocer la distribución mensual de la contratación. En este sentido, se identifican dos periodos con gran volumen de contratos: en primer lugar, los meses de septiembre a noviembre, destacando fundamentalmente octubre; en segundo lugar, los meses de primavera. La temporada agrícola es el factor que, sin duda, condiciona esta distribución.

Gráfico 65.- Distribución mensual de la contratación. Números índices (Base=promedio mensual). Santomera. 2009-2017.



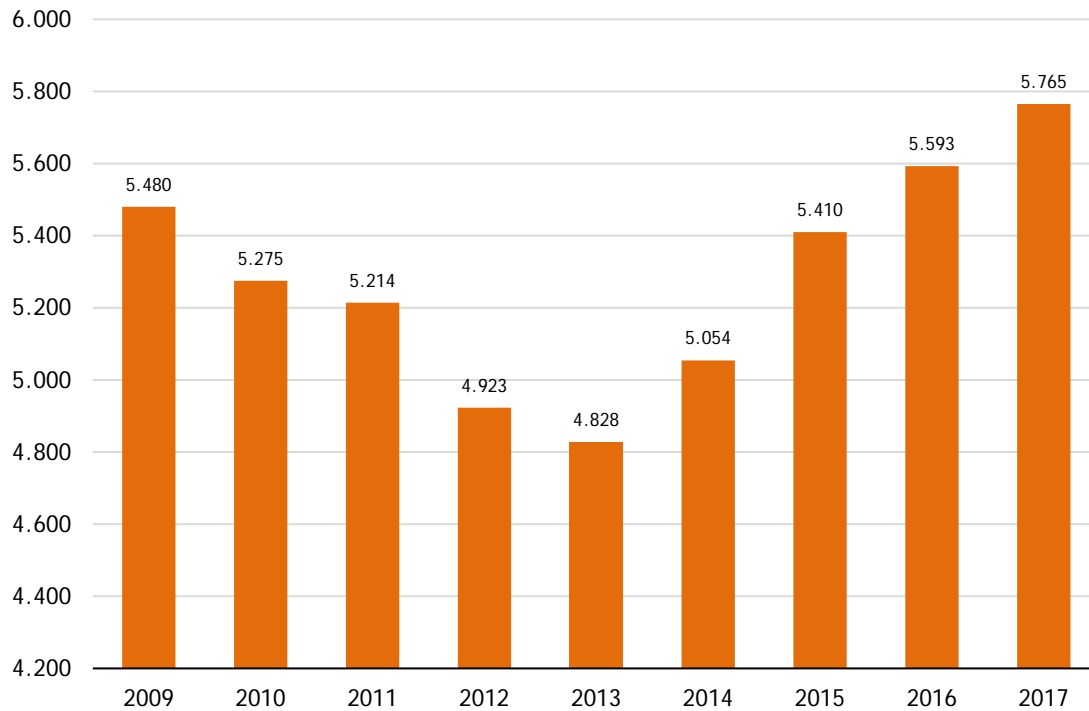
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

5.3. Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social

Santomera cerró el año 2017 con un total de 5.765 trabajadores afiliados a la Seguridad Social, lo que supone un crecimiento del 3,08% con respecto a 2016, siendo el cuarto año consecutivo en el que esta cifra aumenta. Región de Murcia y España, por su parte, también vieron crecer su número de trabajadores afiliados.

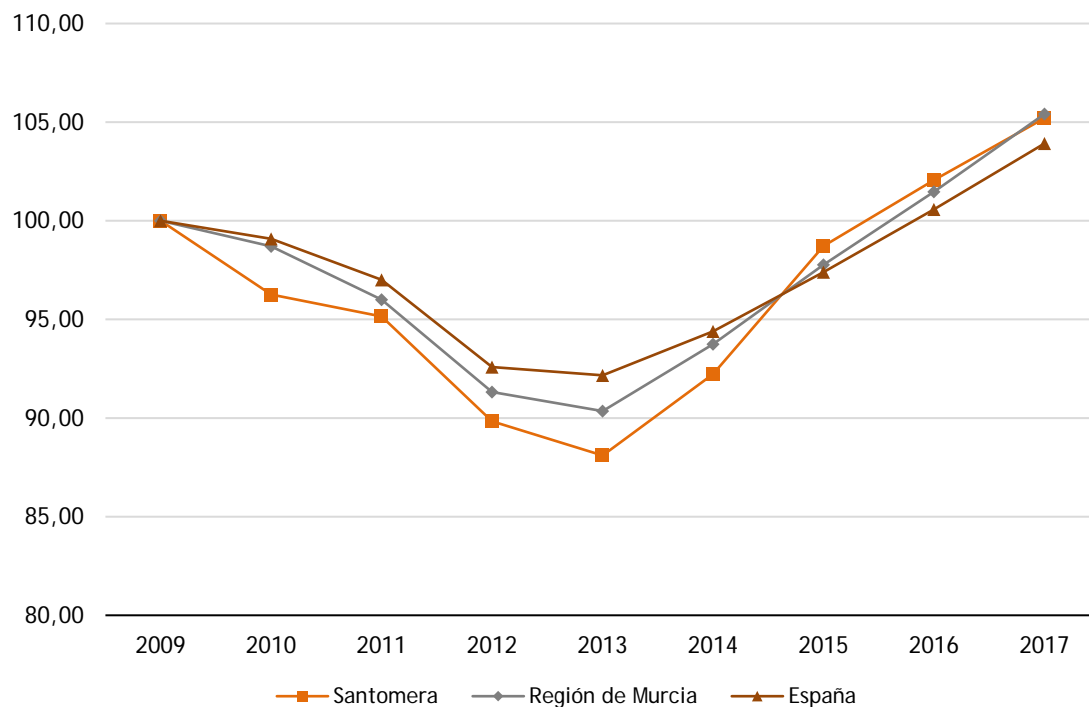
La tendencia al crecimiento de este indicador, en consonancia con el descenso del paro registrado analizado con anterioridad, ha seguido una trayectoria muy similar en los tres ámbitos territoriales analizados durante los últimos años, con una acentuada caída en el periodo 2009-2013 seguida por una fase de recuperación iniciada en el año 2014. Se observa, no obstante, un comportamiento más elástico en el municipio de Santomera, con un descenso más acentuado en años de recesión, y un mayor crecimiento en los años de recuperación.

Gráfico 66.- Evolución del número de trabajadores afiliados a la SS. Santomera. 2009-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

Gráfico 67.- Evolución del número de trabajadores afiliados a la SS. Números índices (Base=2009). Santomera, Región de Murcia y España. 2009-2017.

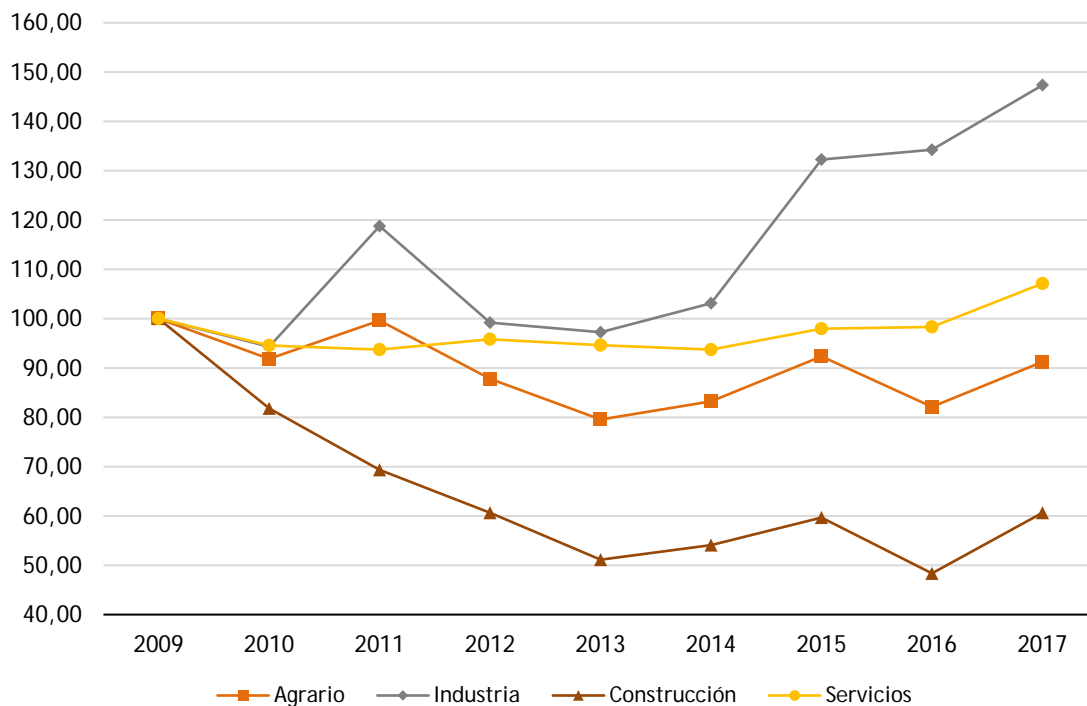


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

En lo que respecta a los distintos sectores económicos, sí que se observan notables diferencias en la evolución seguida por cada uno de ellos a lo largo de estos años. Así, mientras que los sectores agrario y construcción han experimentado sensibles caídas en la cifra de afiliados (sobre todo el segundo),

la industria ha registrado un aumento cercano al cincuenta por ciento en el periodo analizado, manteniéndose el sector servicios relativamente constante.

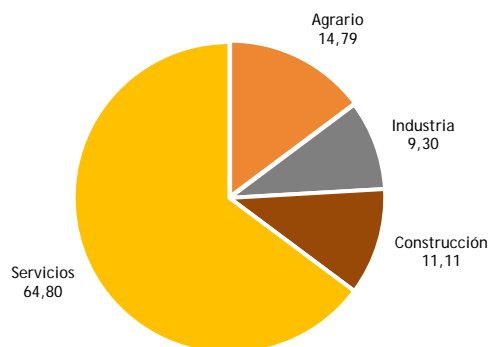
Gráfico 68.- Evolución del número de trabajadores afiliados a la SS, según sector. Números índices (Base=2009). Santomera. 2009-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

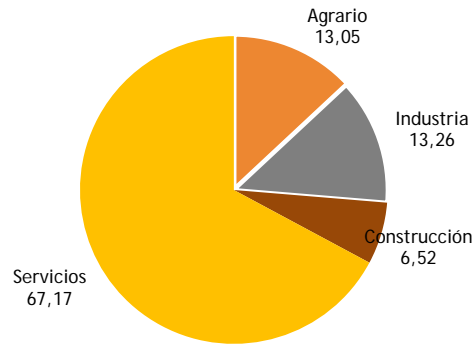
Esta redistribución sectorial del empleo, ha provocado que la estructura del mismo haya cambiado notablemente en los últimos años, cobrando mayor protagonismo la industria y el sector servicios en detrimento de los sectores agrario y, sobre todo, construcción.

Gráfico 69.- Trabajadores afiliados a la SS, según sector (%). Santomera. 2009.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

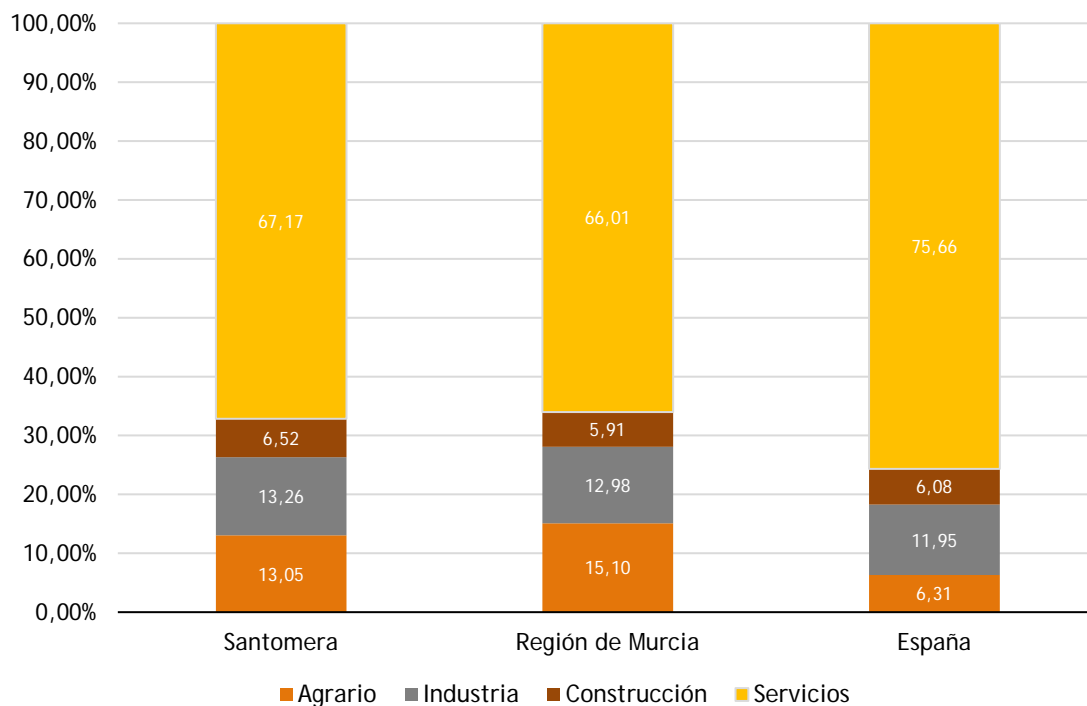
Gráfico 70.- Trabajadores afiliados a la SS, según sector (%). Santomera. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

Estableciendo una comparativa con las cifras registradas a nivel regional y nacional, se puede observar como el municipio de Santomera posee una estructura muy similar a la Región de Murcia, con fuerte presencia de trabajadores en el sector agrario en detrimento del sector servicios, menos desarrollado que a nivel nacional.

Gráfico 71.- Trabajadores afiliados a la SS, según sector (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

Tabla 14.- Trabajadores afiliados a la SS, según grupo de actividad (%). Santomera y Región de Murcia. 2009 y 2017.

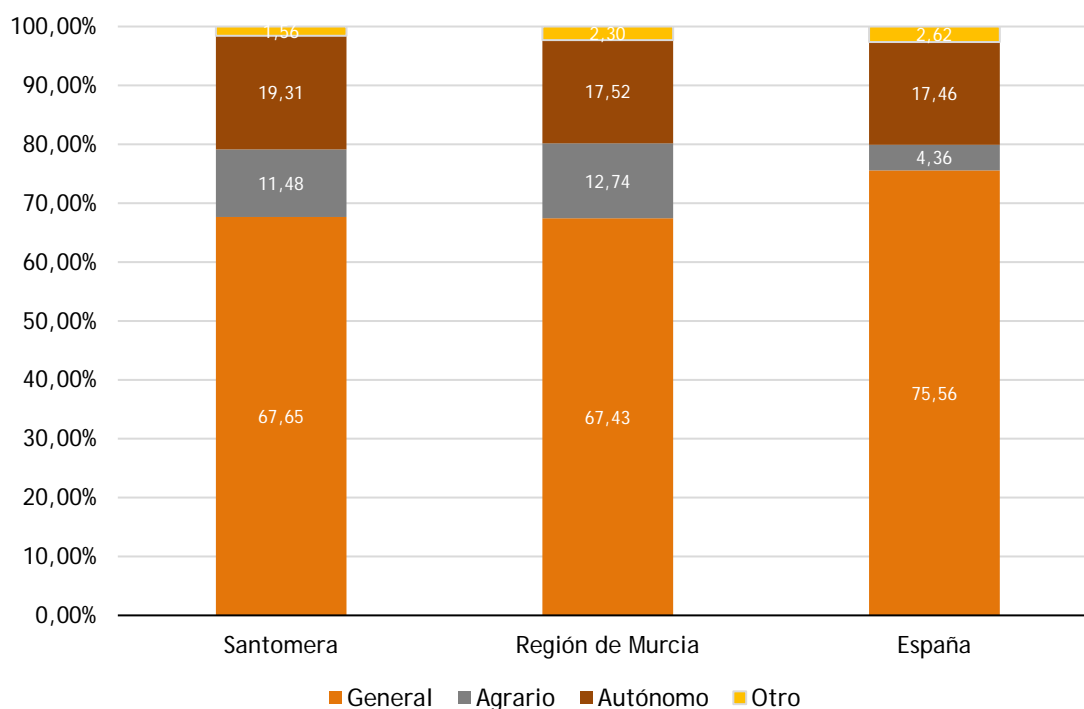
Grupo CNAE09	Santomera 2009	Santomera 2017	Región Murcia 2017
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14,79	13,05	15,94
B Industrias extractivas	0,04	0,02	0,14
C Industria manufacturera	8,85	12,68	11,81
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,02	0,05	0,11
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,40	0,51	0,85
F Construcción	11,11	6,52	5,89
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocic.	37,53	33,38	18,96
H Transporte y almacenamiento	6,81	8,07	4,53
I Hostelería	4,55	5,74	7,03
J Información y comunicaciones	1,13	0,56	1,18
K Actividades financieras y de seguros	0,67	0,78	1,51
L Actividades inmobiliarias	0,36	0,33	0,41
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,17	5,65	3,46
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1,97	0,18	5,46
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3,22	2,59	4,10
P Educación	0,71	1,51	4,81
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	0,76	0,62	7,58
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0,84	1,11	1,34
S Otros servicios	2,69	2,61	2,52
T Actividades de los hogares como empleadores y como product. de bienes y servicios	1,38	1,67	2,27
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,00	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

Si se realiza un análisis más exhaustivo en este sentido, se puede observar cómo es la industria manufacturera la que concentra prácticamente la totalidad de los trabajadores del sector industrial. Llama también notablemente la atención el elevado peso del sector comercial, el cual concentra a más de una tercera parte de los trabajadores, un valor ostensiblemente por encima del promedio registrado a nivel regional.

Finalmente, en lo que respecta a la distribución de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social entre los distintos regímenes de afiliación existentes, se observa un elevado peso del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en Santomera, concentrando al 19,31% del total de trabajadores, valor superior al 17,52% y 17,46% registrado a nivel regional y nacional respectivamente.

Gráfico 72.- Trabajadores afiliados a la SS, según régimen de afiliación (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

5.4. Nivel formativo

En lo referente al nivel formativo de la población, cabe destacar que este es, en general, más bajo en Santomera que en la Región de Murcia y España. El porcentaje de población mayor de 16 años analfabeta o sin ningún tipo de estudios se sitúa en el 13,62% del total, un valor sensiblemente más alto que el registrado en España (10,92%), aunque por debajo del regional (14,70%).

Tabla 15.- Distribución de la población mayor de 16 años (%), según nivel formativo. Santomera, Región de Murcia y España. 2011.

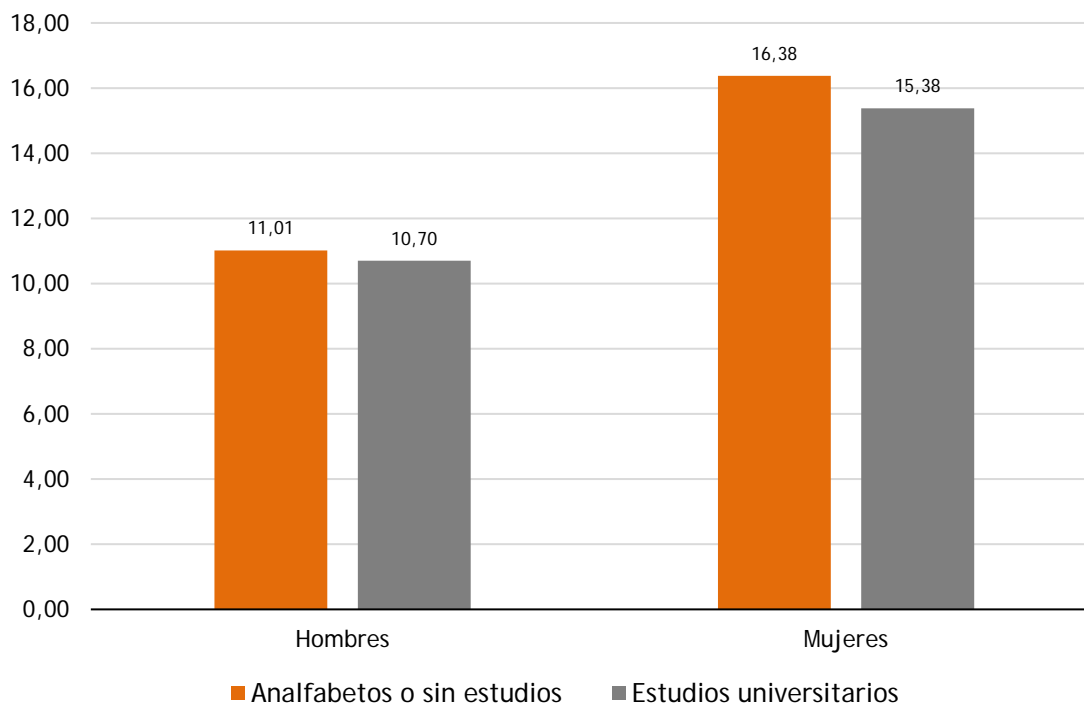
	Santomera	Región de Murcia	España
Analfabetos	2,22	3,23	1,87
Sin estudios	11,40	11,48	9,05
Primer grado	17,42	15,70	14,89
ESO. EGB. Bachillerato Elemental	31,61	29,69	28,58
Bachillerato Superior. BUP. COU. PREU	13,06	12,77	13,50
FP Grado Medio	5,21	6,03	6,35
FP Grado Superior	6,06	5,48	6,60
Universitarios	11,36	14,31	17,35
Universitarios posgrado	1,66	1,32	1,81
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

Por otro lado, cabe destacar también la baja cifra de población mayor de 16 años con estudios universitarios, la cual se sitúa en un 13,02% del total, notablemente por debajo de la Región de Murcia y España, con valores del 15,63% y 19,16% respectivamente.

Realizando un análisis más detallado en función de la variable sexo, se observa como en el caso de los mujeres existe una mayor tasa de analfabetismo o ausencia de estudios, con un 16,38%, frente al 11,01% presentado a nivel masculino. Sin embargo, en los niveles formativos más avanzados, el porcentaje de mujeres con estudios universitarios (15,38%) es sensiblemente mayor que el de los hombres (10,70%).

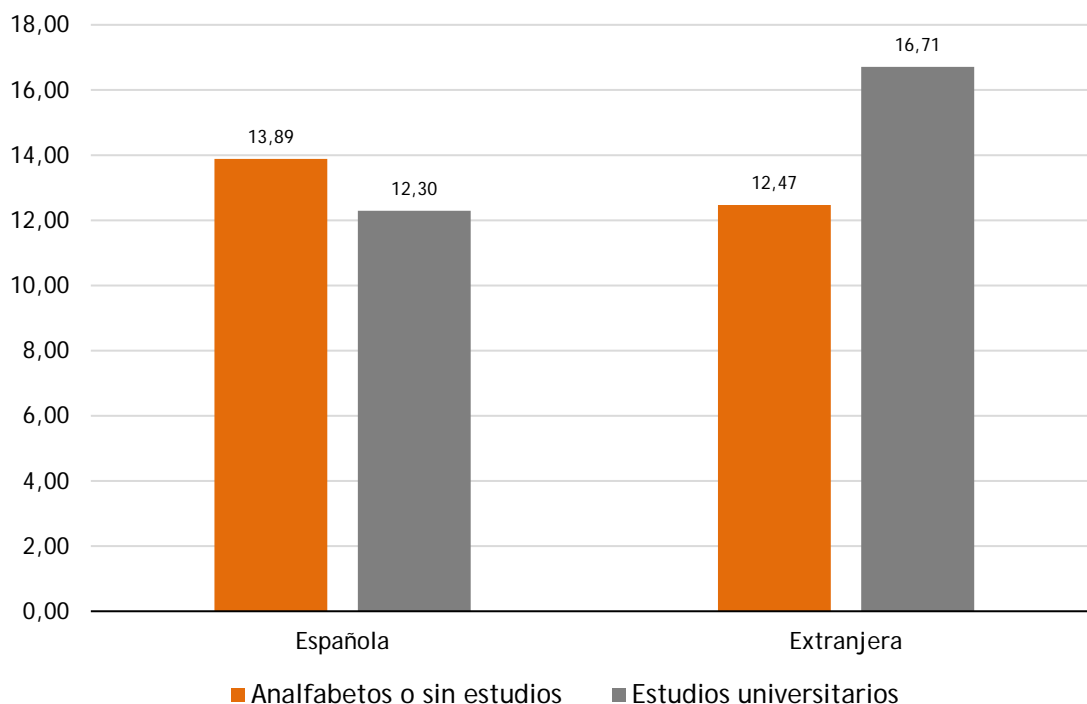
Gráfico 73.- Nivel formativo de la población mayor de 16 años (%), según sexo. Santomera. 2011.



Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

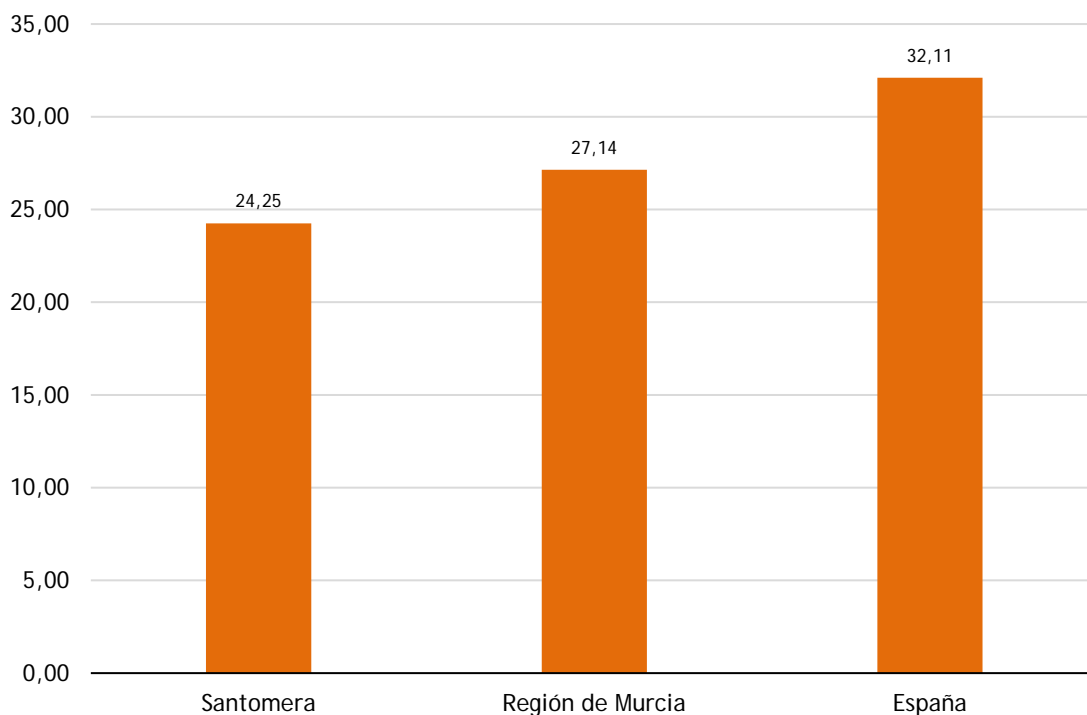
Si se tiene en cuenta la variable nacionalidad, se observa como es la población de origen extranjero la que posee un nivel educativo más alto.

Gráfico 74.- Nivel formativo de la población (%), según nacionalidad. Santomera. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas 2011

Gráfico 75.- Población mayor de 16 años con algún tipo de especialidad formativa (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2011.



Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

El bajo porcentaje de personas con estudios superiores en Santomera, queda reflejado en el reducido número de personas con algún tipo de especialidad formativa. Así, mientras que en la Región de Murcia y España la población mayor de 16 años que cuenta con algún tipo de especialización se sitúa en un 27,14% y 32,11% respectivamente, en Santomera esta proporción cae hasta el 24,25%.

Si se realiza un análisis de las especialidades formativas predominantes entre la población formada, se observa como la distribución es relativamente similar en todos los territorios, con predominio de las ramas de “Derecho y Ciencias Sociales”, “Arquitectura, Construcción, Formación Técnica e Industrias” y “Educación”. En el caso de Santomera, las dos primeras aglutinan a más del 55% del total de personas mayores de 16 años con algún tipo de formación específica.

Tabla 16.- Distribución de la población con formación específica, según especialidad (%). Santomera, Región de Murcia y España. 2011.

	Santomera	Región de Murcia	España
Educación	12,33	13,13	11,83
Artes y Humanidades	5,67	6,69	7,30
Derecho y Ciencias Sociales	32,00	26,43	26,31
Ciencias e Informática	10,50	8,64	9,54
Arquitectura. Construcción. Formación Técnica e Industrias	23,17	19,31	21,21
Agricultura. Ganadería. Pesca y Veterinaria	3,33	2,67	2,15
Salud y Servicios Sociales	9,17	16,04	13,56
Otros servicios	3,83	7,09	8,10
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011

Para finalizar con este subapartado, resulta interesante establecer una comparativa del nivel formativo existente en Santomera, en relación con el resto de municipios que componen la Región de Murcia. En este sentido, se observa cómo Santomera ocupa una posición relativamente buena, con una baja tasa de población analfabeta o sin estudios, y una alta tasa de población con estudios universitarios.

Tabla 17.- Población mayor de 16 años analfabeta o sin estudios (%). Municipios de la Región de Murcia. 2011.

Alcázares, Los	10,13
San Javier	10,87
Murcia	11,35
Ceutí	12,02
Mazarrón	12,26
Cartagena	12,56
Alcantarilla	12,63
Molina de Segura	12,66
Santomera	13,66
Abarán	14,13
Villanueva del Río Segura	14,21
Yecla	14,85
Unión, La	14,95
San Pedro del Pinatar	15,67
Ulea	16,67
Beniel	16,87
Mula	17,58
Torres de Cotillas, Las	17,60
Totana	17,84
Lorquí	18,57
Torre-Pacheco	18,66
Lorca	18,70
Aledo	19,08
Fuente Álamo de Murcia	19,12
Fortuna	19,19
Librilla	19,22
Águilas	19,35
Jumilla	19,42
Alhama de Murcia	19,47
Caravaca de la Cruz	20,03
Archena	20,20
Abanilla	20,22
Cieza	20,36
Campos del Río	20,39
Calasparra	20,63
Cehégín	20,66
Pliego	21,04
Blanca	21,62
Bullas	21,75
Albudeite	22,18
Ojós	22,86
Alguazas	22,89
Puerto Lumbreras	23,44
Ricote	25,10
Moratalla	29,85

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas 2011

Tabla 18.- Población mayor de 16 años con estudios universitarios (%). Municipios de la Región de Murcia. 2011.

Murcia	21,86
Molina de Segura	20,64
Cartagena	17,29
San Javier	16,45
Archena	16,02
San Pedro del Pinatar	13,90
Cieza	13,68
Santomera	12,97
Torres de Cotillas, Las	12,79
Lorca	12,41
Unión, La	12,20
Alcantarilla	11,89
Mazarrón	11,61
Alcázares, Los	11,59
Abanilla	11,11
Villanueva del Río Segura	11,11
Yecla	11,04
Jumilla	10,73
Puerto Lumbreras	10,41
Caravaca de la Cruz	10,39
Ceutí	10,38
Beniel	10,16
Abarán	10,11
Torre-Pacheco	10,08
Ulea	9,88
Blanca	9,77
Águilas	9,74
Alhama de Murcia	9,58
Bullas	9,48
Moratalla	9,27
Mula	9,04
Alguazas	8,19
Ricote	7,97
Totana	7,82
Cehégín	7,36
Aledo	6,94
Fortuna	6,79
Calasparra	6,73
Librilla	6,66
Lorquí	6,63
Fuente Álamo de Murcia	6,14
Pliego	5,03
Ojós	4,76
Campos del Río	3,58
Albudeite	2,93

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas 2011

6. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

6.1. Educación y cultura

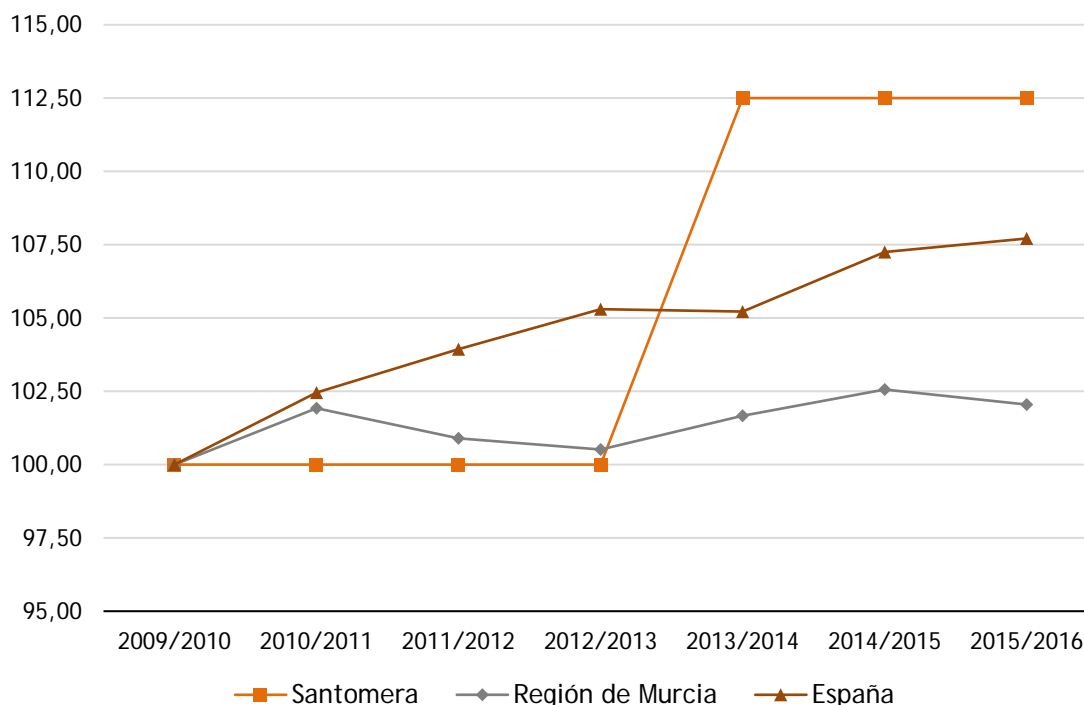
El número de centros de enseñanza de régimen general existentes en Santomera en 2016 se sitúa en nueve, representando el 1,13% del total regional. Siete de ellos se ubican en el centro urbano, mientras que los dos restantes están situados en las pedanías de Matanzas y Siscar respectivamente. La evolución seguida en los últimos años por el número de centros ha sido al alza, registrándose una nueva apertura en el curso escolar 2013-2014.

Tabla 19.- Centros de enseñanza de régimen general ubicados en Santomera. 2016.

Centro	Ubicación
Colegio público Campoazahar	Matanzas
Centro Privado General Majal Blanco	Santomera
Centro Privado de Educación Infantil Arco Iris	Santomera
Colegio Público Nuestra Señora del Rosario	Santomera
Colegio Público Ramón Gaya	Santomera
Colegio Público Ricardo Campillo	Santomera
Instituto de Educación Secundaria Octavia Carpena Artés	Santomera
Instituto de Educación Secundaria Poeta Julián Andúgar	Santomera
Colegio Público Madre Esperanza	Siscar

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Consejería de Educación, Juventud y Deportes CARM

Gráfico 76.- Evolución del número de centros de enseñanza de régimen general. Números índices (Base=2009). Santomera, Región de Murcia y España. 2009-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM y del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa CARM

Realizando un análisis más detallado en función de la tipología de los centros, se observa como el 77,78% de los mismos son de titularidad pública, mientras

que el 22,22% restante son de titularidad privada. Esta distribución es muy similar a la existente a nivel regional.

En lo que respecta a los niveles de enseñanza, predominan los de educación primaria, nivel impartido en seis de ellos (en cinco de ellos de manera exclusiva).

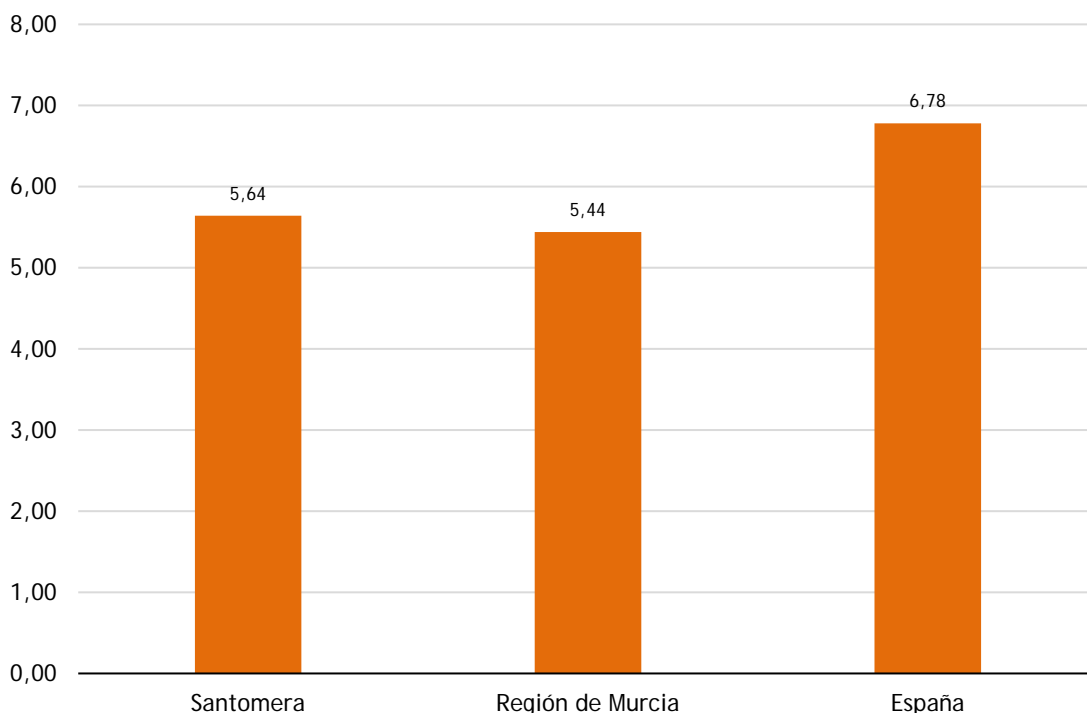
Tabla 20.- Centros de enseñanza de régimen general, según nivel impartido. Santomera. 2016.

	Pública	Privada	TOTAL
Educación Infantil	0	1	1
Educación Primaria	5	0	5
Educación Primaria y ESO	0	0	0
ESO y/o Bachilleratos y/o FP	2	0	2
Educación Primaria, ESO y Bachilleratos/FP	0	1	1
TOTAL	7	2	9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM y del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa CARM

Estableciendo una comparativa en cuanto a la dotación de centros docentes por cada diez mil habitantes, se aprecia como Santomera se sitúa, con 5,64, en un nivel ligeramente superior a la Región de Murcia (5,44), pero inferior al conjunto de España (6,78).

Gráfico 77.- Centros de enseñanza de régimen general por diez mil habitantes. Santomera, Región de Murcia y España. 2016.

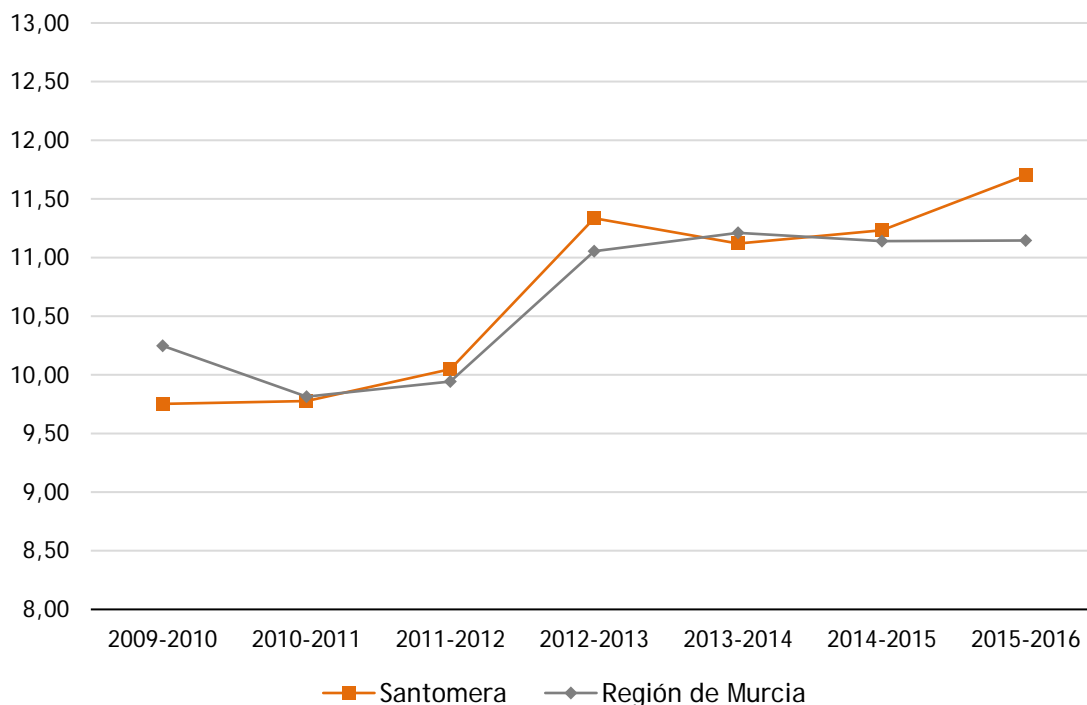


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM y del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa CARM

Otro indicador interesante para establecer comparativas entre territorios, es el ratio de alumnos por profesor en la educación pública. En este sentido, los centros educativos ubicados en Santomera presentan un ratio de 11,70 alumnos por profesor, valor un 20% superior al registrado en 2009. La Región de Murcia

también ha experimentado un crecimiento en este sentido en los últimos años, aunque sensiblemente menos acentuado, situándose en la actualidad en un ratio de 11,15 alumnos por profesor.

Gráfico 78.- Evolución del número de alumnos por profesor, en centros públicos de enseñanzas de régimen general. Santomera y Región de Murcia. 2009-2016.

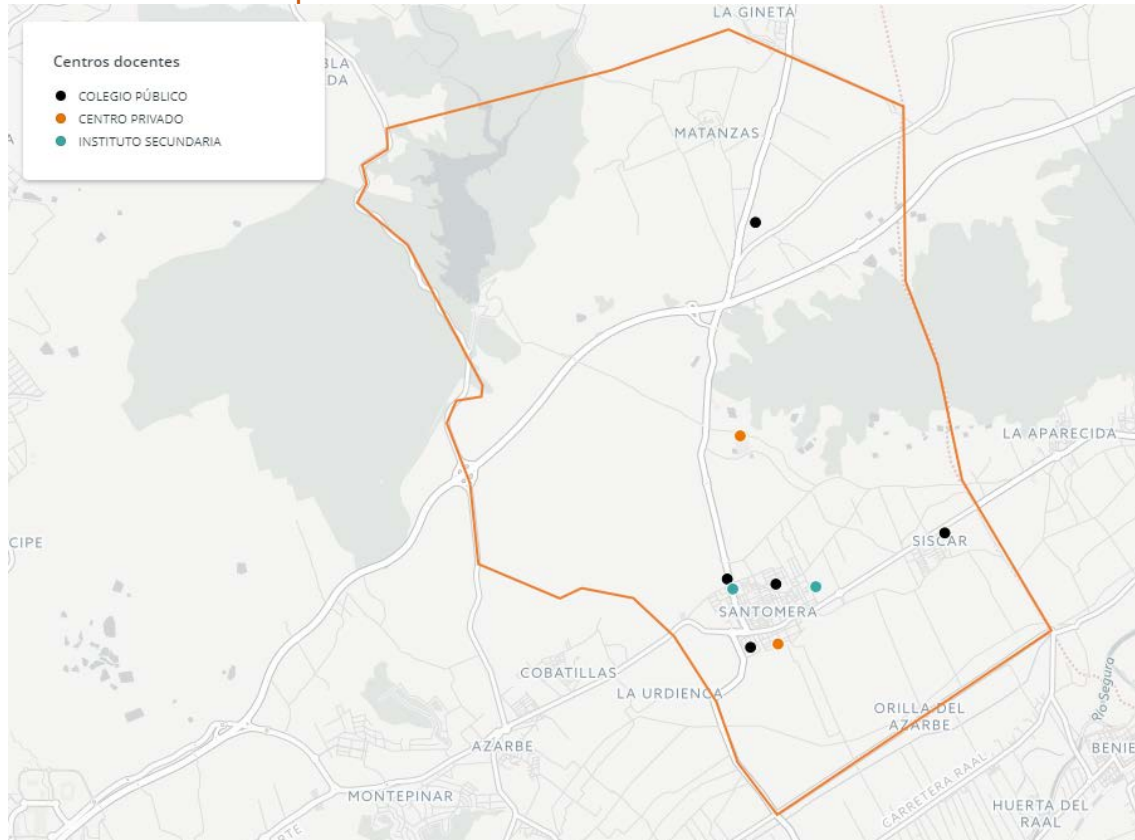


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM y del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa CARM

En lo que respecta a otros equipamientos culturales, cabe destacar el centro cultural Casa Grande, ubicado en la calle Maestro Puig Valera, en el centro urbano de Santomera. Este espacio se configura como el centro neurálgico del municipio en materia cultural. En él, se ubica la biblioteca municipal, la cual cuenta con servicio público de acceso a internet, y un catálogo de aproximadamente veinte mil unidades (entre ejemplares físicos y audiovisuales), prestando servicio a alrededor de mil ochocientos socios. También dispone de una sala de exposiciones, así como espacios públicos destinados al uso de las asociaciones culturales y deportivas con sede en el municipio para el desarrollo de sus actividades.

Santomera también dispone de un Auditorio y Salón de Actos municipal, el primero de los cuales cuenta con una capacidad aproximada de mil quinientas personas; así como de una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia, dentro del IES Octavio Carpena Artés, donde se imparten varios niveles de inglés.

Mapa 7.- Centros docentes ubicados en Santomera



Fuente: Elaboración propia mediante CARTO

6.2. Sanidad y servicios sociales

Santomera pertenece al Área de Salud VII "Murcia Este", atendiendo a la clasificación establecida por la CARM, que divide el territorio regional en nueve zonas. Este área cuenta con un total de 261 especialistas sanitarios, que prestan atención a una población de aproximadamente doscientas mil personas.

Tabla 21.- Centros de Atención Primaria, según tipo y área. Región de Murcia. 2016.

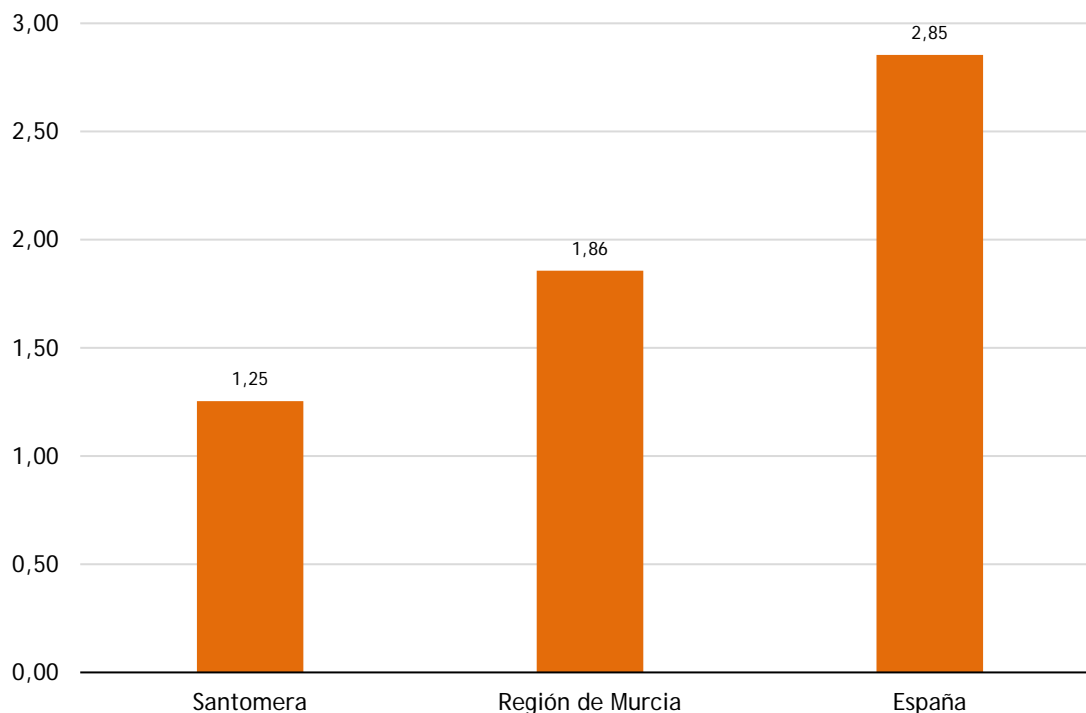
	Centros de salud		Consultorios	
	Número	% CARM	Número	% CARM
Área I: MURCIA OESTE	14	16,47	33	18,13
Área II: CARTAGENA	16	18,82	44	24,18
Área III: LORCA	10	11,76	28	15,38
Área IV: NOROESTE	6	7,06	21	11,54
Área V: ALTIPLANO	3	3,53	3	1,65
Área VI: VEGA MEDIA DEL SEGURA	15	17,65	23	12,64
Área VII: MURCIA ESTE	12	14,12	17	9,34
Área VIII: MAR MENOR	5	5,88	10	5,49
Área IX: VEGA ALTA DEL SEGURA	4	4,71	3	1,65
TOTAL	85	100,00	182	100,00

Fuente: Consejería de Sanidad. Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

En lo que respecta a equipamientos sanitarios, son dos los Centros de Atención Primaria ubicados en el municipio: un centro de salud y un consultorio local. El primero de ellos, se encuentra ubicado en el centro urbano de Santomera,

mientras que el consultorio se sitúa en el núcleo poblacional de Matanzas. Teniendo en cuenta ese dato, son 1,25 el número de centros médicos existentes por cada diez mil personas en el municipio de Santomera, un valor sensiblemente inferior al registrado tanto a nivel regional (1,86) como nacional (2,85).

Gráfico 79.- Centros de Atención Primaria por cada diez mil habitantes. Santomera, Región de Murcia y España. 2016.

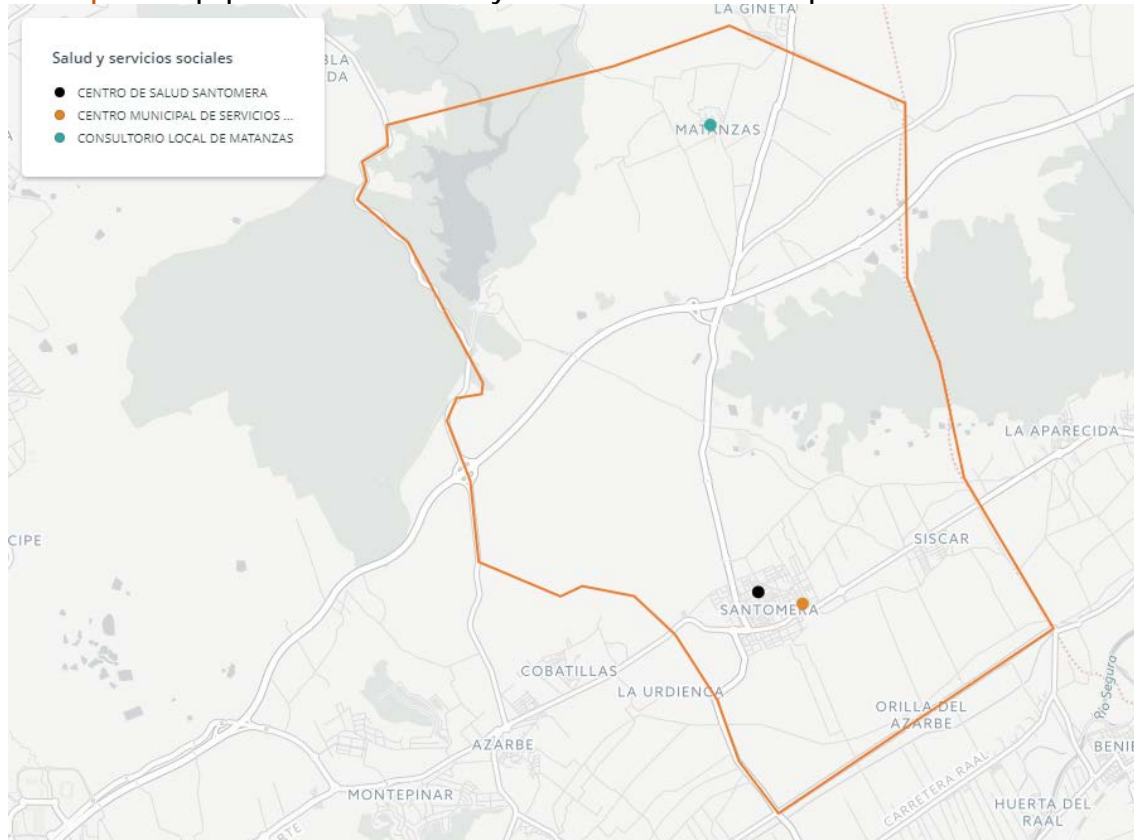


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MSSSI e INE (PMH)

Además, cabe señalar que Santomera cuenta con un total de seis farmacias, cifra que se ha duplicado en la última década.

En lo referente a servicios sociales, el Ayuntamiento de Santomera presta servicio a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental (a la que pertenecen Abanilla, Beniel, Fortuna y Santomera). Este Centro Municipal de Servicios Sociales, ubicado en el núcleo urbano de Santomera, fue creado por estos cuatro municipios en 1991 con el objetivo de ofrecer un servicio de responsabilidad pública y procurar el bienestar social y la promoción de todos sus habitantes. Pese a que la sede física se ubica en Santomera, los especialistas en este ámbito se desplazan a los diferentes territorios que conforman el área de actuación, con el objetivo de prestar un servicio lo más directo y cercano posible.

Mapa 8.- Equipamientos sanitarios y de servicios sociales disponibles en Santomera



Fuente: Elaboración propia mediante CARTO

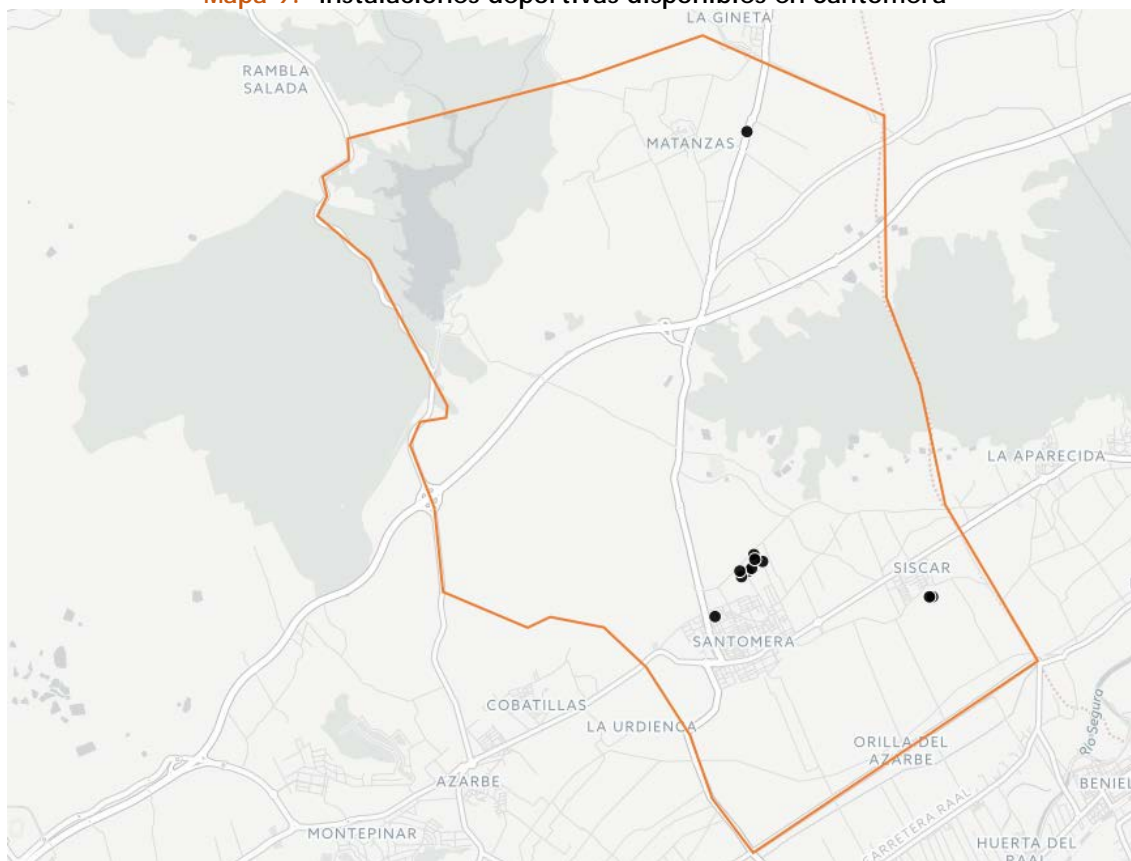
6.3. Deporte y ocio

Santomera cuenta con amplia variedad de instalaciones deportivas en las cuales sus habitantes tienen la posibilidad de practicar diferentes deportes y hacer ejercicio. La mayoría de estas instalaciones deportivas se concentran en el núcleo urbano de Santomera, el cual dispone de:

- Un campo de fútbol once de hierba artificial
- Tres campos de fútbol siete (uno de ellos de hierba artificial)
- Un campo de hockey de hierba artificial
- Dos pabellones de deportes
- Una piscina descubierta de dimensión olímpica
- Tres pistas de pádel
- Tres pistas de tenis
- Una pista de frontenis
- Una pista polideportiva

Este catálogo se completa con el campo de fútbol siete de Matanzas (tierra), el polideportivo de Siscar (con una pista polideportiva y otra de tenis) y el campo de fútbol once de Siscar (hierba artificial), junto al cual también se ubican dos campos transversales de fútbol siete.

Mapa 9.- Instalaciones deportivas disponibles en Santomera



Fuente: Elaboración propia mediante CARTO

En materia de parques y jardines, los cuales también cumplen una importante labor como lugar de esparcimiento y punto de encuentro de la población, así como de mejora en la estética del entorno urbano, el municipio cuenta con varios espacios de este tipo. Destacan el Jardín de las Palmeras (4.700 m²), el Jardín Tío Pepe el Ireño (2.800 m²) o la Plaza del Vivero (1.700 m²), todos ellos equipados con juegos infantiles.

6.4. Seguridad ciudadana

Finalmente, para acabar con el apartado dedicado al análisis de equipamientos y servicios existentes en el municipio, cabe hacer referencia a los recursos puestos a disposición de la población en materia de seguridad, protección, ayuda y auxilio.

Por un lado, la Policía Local cuenta con un total de veinticuatro agentes, tres cabos y un sargento, que prestan servicio en tres áreas diferentes: área administrativa y gestión de recursos, área de seguridad ciudadana y área de tráfico, atestados e informes. También existe un servicio de protección civil, dependiente directamente de la Policía Local.

Por otro lado, la Guardia Civil dispone de un puesto en el municipio, prestando también su servicio con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de la población residente en Santomera, y poblaciones adyacentes.

7. HACIENDA PÚBLICA

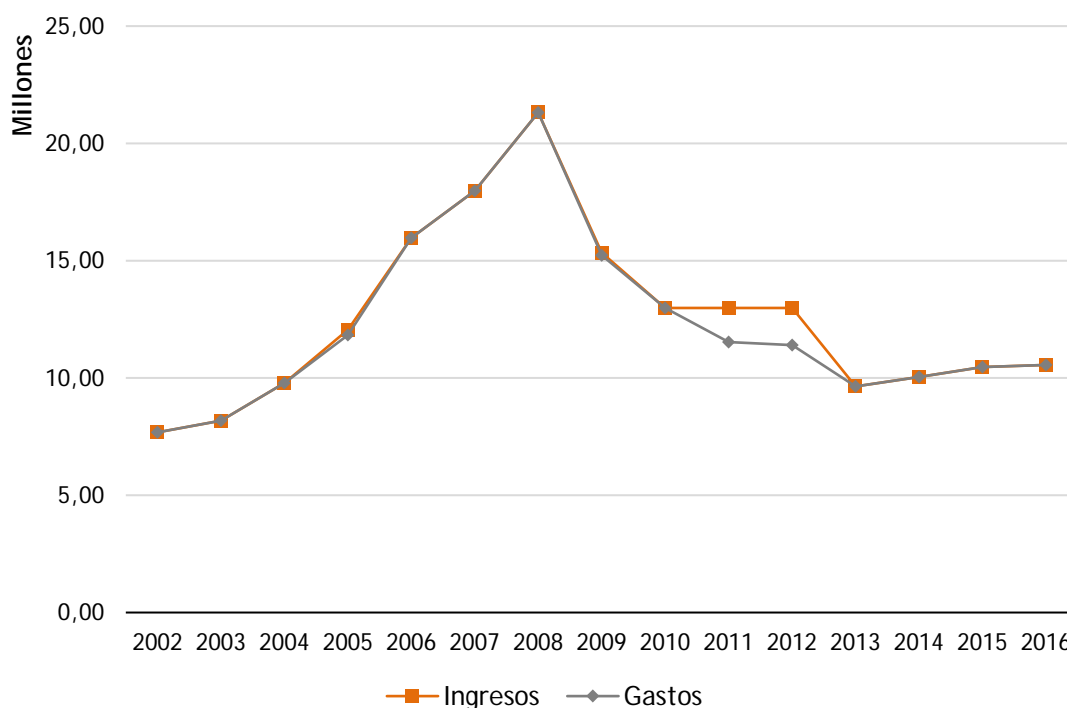
7.1. Presupuesto municipal

El presupuesto municipal se define, según el artículo 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, como “la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente”.

El presupuesto supone un acto de previsión, limitado respecto a los gastos y estimado respecto a los ingresos. El presupuesto de gasto recoge el límite máximo de las obligaciones que pueden reconocer las entidades locales y el presupuesto de ingresos recoge el importe de los derechos que se prevean liquidar por las entidades locales. Los derechos reconocidos podrán superar a las previsiones, sin que proceda modificar dichas previsiones.

En los últimos años, el presupuesto de Santomera ha experimentado grandes variaciones, tal y como se desprende si se analiza la serie 2002-2016, distinguiéndose tres fases bien diferenciadas: en primer lugar, una fase expansiva hasta el año 2008, con una tasa de crecimiento anual muy acentuada; a partir de dicho año, y hasta 2013, una fase de decrecimiento igualmente acentuada, coincidiendo con la recesión económica; y finalmente, desde 2013 hasta la actualidad, una fase de estabilización ligeramente creciente.

Gráfico 80.- Evolución del presupuesto inicial consolidado, según tipo. Santomera. 2002-2016.



Fuente: MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

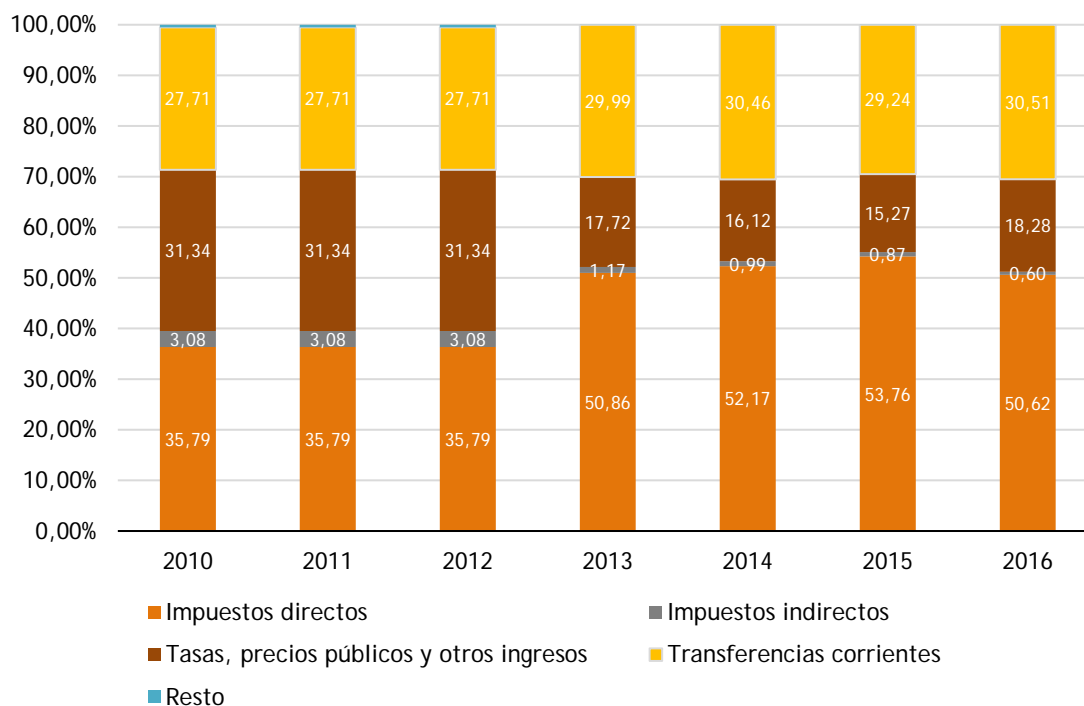
Analizando la clasificación económica del presupuesto de ingresos en el año 2016, se observa como son los impuestos directos los que constituyen la principal fuente de ingresos del municipio (50,62%). A continuación, se sitúan las transferencias corrientes, con un 30,51% sobre el presupuesto total. Tasas, precios públicos y otros ingresos también tienen un peso relativamente amplio, concentrando el 18,28% del total. Se observa, además, como esta estructura se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

Tabla 22.- Clasificación económica del presupuesto inicial de ingresos consolidado. Santomera. 2016.

	Importe	% sobre total
Impuestos directos	5.342.739,50	50,62
Impuestos indirectos	63.145,80	0,60
Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.929.320,00	18,28
Transferencias corrientes	3.220.023,40	30,51
Ingresos patrimoniales	95,00	0,00
Enajenación inversiones reales	0,00	0,00
Transferencias de capital	0,00	0,00
Activos financieros	0,00	0,00
Pasivos financieros	0,00	0,00
TOTAL	10.555.323,70	100,00

Fuente: MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

Gráfico 81.- Evolución de la estructura del presupuesto inicial de ingresos consolidado (clasificación económica). Santomera. 2010-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

En lo que respecta al presupuesto de gastos, son los gastos de personal y los gastos en bienes corrientes y servicios, los cuales representan un 42,33% y 36,74% del total respectivamente, las partidas más importantes. En cuanto a la evolución que esta estructura de gastos ha tenido a lo largo del tiempo en los

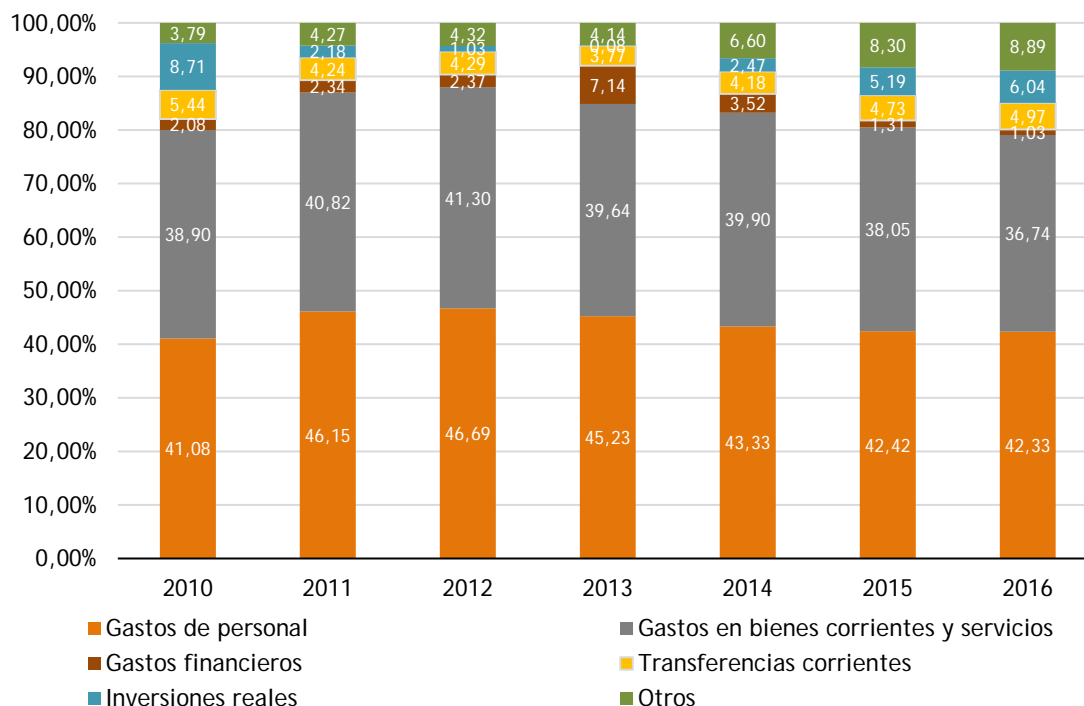
últimos años, al igual que en el caso del presupuesto de ingresos, esta permanece relativamente estable.

Tabla 23.- Clasificación económica del presupuesto inicial de gastos consolidado. Santomera. 2016.

	Importe	% sobre total
Gastos de personal	4.468.591,80	42,33
Gastos en bienes corrientes y servicios	3.877.954,10	36,74
Gastos financieros	109.041,50	1,03
Transferencias corrientes	524.261,90	4,97
Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00
Inversiones reales	637.084,00	6,04
Transferencias de Capital	0,00	0,00
Activos financieros	0,00	0,00
Pasivos financieros	938.390,40	8,89
TOTAL	10.555.323,70	100,00

Fuente: MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

Gráfico 82.- Evolución de la estructura del presupuesto inicial de gastos consolidado (clasificación económica). Santomera. 2010-2016.



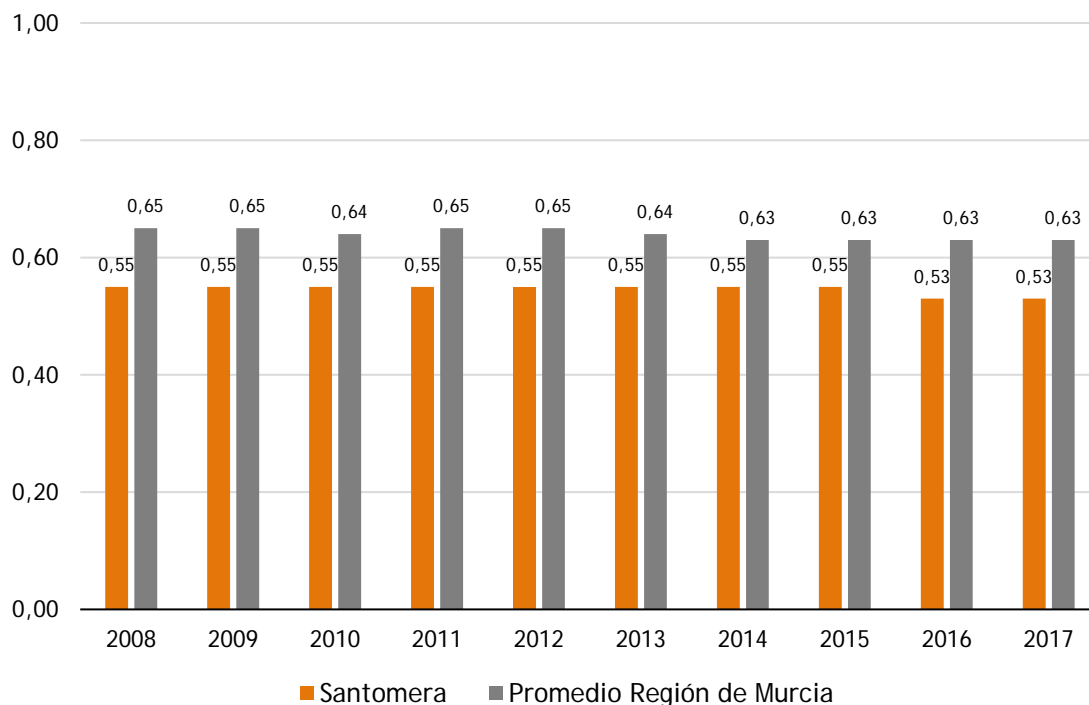
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

7.2. Impuestos municipales

El Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) es un impuesto directo y obligatorio de carácter local recaudado por los ayuntamientos que grava la posesión de bienes inmuebles de naturaleza urbana o rústica ubicados en el municipio encargado de recaudar el impuesto. El tipo de gravamen aplicado por el Ayuntamiento de Santomera en el IBI de naturaleza urbana es del 0,53%, situándose en la mitad del máximo permitido (1%), y 0,13 puntos por encima del mínimo (0,40%). A

nivel regional, el tipo medio de gravamen establecido por los ayuntamientos es del 0,63%. Se observa, por tanto, la menor presión fiscal existente por este concepto en Santomera en relación al resto de la Región de Murcia.

Gráfico 83.- Evolución del tipo medio de gravamen aplicado en el IBI. Santomera y Región de Murcia. 2008-2016.



Fuente: MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), por su parte, es un impuesto directo que grava la titularidad de los vehículos a motor, aptos para circular por las vías públicas, cualesquiera que sean su clase y categoría. Los ayuntamientos tienen potestad para incrementar la tarifa mínima, siendo multiplicada por un coeficiente, el cual no puede ser superior a 2. En la siguiente tabla se recogen, desglosadas por tipo de vehículo y potencia, las tarifas aplicadas en el municipio de Santomera, así como la media regional, y el mínimo legal.

En lo que respecta al Impuesto de Actividades Económicas (IAE), se trata de un impuesto directo y obligatorio gestionado por los ayuntamientos, que grava la realización de cualquier tipo de actividad económica, ya sea persona física o jurídica. Sobre las cuotas municipales, provinciales o nacionales establecidas en las tarifas del impuesto, una vez aplicado el coeficiente de ponderación, los ayuntamientos pueden establecer una escala de coeficientes que pondere la situación física del local dentro de cada término municipal. Este coeficiente no podrá ser, por ley, inferior a 0,4 ni superior a 3,8. En 2016, el coeficiente de situación máximo en Santomera se situaba en el 2,2%, mientras que el coeficiente mínimo se situó en el 1,7%. Estos coeficientes de situación máximo y mínimo no han sufrido ninguna variación en el periodo analizado.

Tabla 24.- Tarifa del IVTM. Santomera y Región de Murcia. 2015.

	Santomera	Promedio regional	Mínimo legal
Turismos			
< 8 CV	21,58	20,29	12,62
De 8 a 11,99 CV	58,28	55,63	34,08
De 12 a 15,99 CV	123,2	117,51	71,94
De 16 a 19,99 CV	153,23	150,54	89,61
> 20 CV	191,52	189,5	112
Autobuses			
< 21 plazas	142,44	134	83,3
De 21 a 50 plazas	202,87	191,46	118,64
> 50 plazas	253,59	240,17	148,3
Camiones			
< 1.000 Kg útil	72,3	68,46	42,28
De 1.000 a 2.999 Kg útil	142,44	135,6	83,3
De > 2.999 a 9.999 Kg útil	202,87	193,21	118,64
> 9.999 Kg útil	253,59	242,51	148,3
Tractores			
< 16 CV	30,22	28,35	17,67
De 16 a 25 CV	47,49	44,61	27,77
> 25 CV	142,44	133,78	83,3
Remolques			
<1.000 a >750 Kg útil	30,22	28,47	17,67
1.000 a 2999 Kg útil	47,49	45,03	27,77
>2.999 Kg útil	142,44	134,67	83,3
Otros vehículos			
Ciclomotor	7,56	7,52	4,42
Motocicleta hasta 125 c.c.	7,56	7,52	4,42
Motocicleta >125 a 250 c.c.	12,94	12,89	7,57
Motocicleta >250 a 500 c.c.	25,91	25,94	15,15
Motocicleta >500 a 1000 c.c.	51,8	51,93	30,29
Motocicleta >1000 c.c.	103,59	103,97	60,58

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

Tabla 25.- Evolución del coeficiente de situación máximo y mínimo del IAE (%). Santomera y Región de Murcia. 2011-2016.

		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Santomera	Coeficiente de situación máximo	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2
	Coeficiente de situación mínimo	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Región de Murcia (promedio)	Coeficiente de situación máximo	1,7	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9
	Coeficiente de situación mínimo	1,4	1,5	1,5	1,5	1,6	1,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

El impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) es un impuesto directo que grava el incremento de valor que experimenten dichos terrenos y se pongan de manifiesto como consecuencia de la transmisión de la propiedad de los terrenos. Para el cálculo del incremento de valor del terreno se aplica, sobre el valor del terreno, el porcentaje anual que determine cada ayuntamiento, sin que aquel pueda exceder de los siguientes límites: hasta cinco años, 3,7%; hasta 10 años, 3,5%; hasta 15 años,

3,2%; y hasta 20 años, 3%. El tipo de gravamen del impuesto es fijado por cada ayuntamiento, sin que dicho tipo pueda exceder del 30%. Dentro del límite señalado, los ayuntamientos pueden fijar un solo tipo de gravamen o uno para cada uno de los periodos de generación del incremento del valor.

Santomera aplica el porcentaje máximo de revalorización permitido en todos los tramos. Respecto al tipo de gravamen, Santomera aplica el tipo máximo permitido por la ley en el tramo de hasta 5 años. A partir de este tramo, el tipo de gravamen empieza a disminuir paulatinamente (29% para el tramo de hasta 10 años, 28% hasta 15 años y 27% hasta 20 años). Además, tanto el porcentaje anual como el tipo de gravamen son superiores en Santomera respecto a la media regional en todos los tramos.

Tabla 26.- Porcentaje anual y tipo de gravamen del IIVTNU (%). Santomera y Región de Murcia. 2016.

	Santomera	Promedio regional
Porcentaje anual hasta 5 años	3,7	3,2
Tipo de gravamen hasta 5 años	30	25,8
Porcentaje anual hasta 10 años	3,5	2,9
Tipo de gravamen hasta 10 años	29	25,5
Porcentaje anual hasta 15 años	3,2	2,8
Tipo de gravamen hasta 15 años	28	25,2
Porcentaje anual hasta 20 años	3	2,7
Tipo de gravamen hasta 20 años	27	24,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

Finalmente, el Impuesto sobre Construcción, Instalaciones y Obras (ICIO) es un impuesto indirecto de carácter local cuyo hecho imponible está constituido por la realización de cualquier construcción, instalación u obra dentro del término municipal. La evolución del tipo de gravamen existente en Santomera permanece inalterada durante los últimos años en un 3%, quedando un punto por debajo del tipo máximo permitido, y medio punto por debajo del aplicado, en término medio, en la Región de Murcia.

Tabla 27.- Evolución del tipo de gravamen del ICIO (%). Santomera y Región de Murcia. 2011-2016.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Santomera	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
Promedio Regional	3,4	3,4	3,4	3,4	3,4	3,5

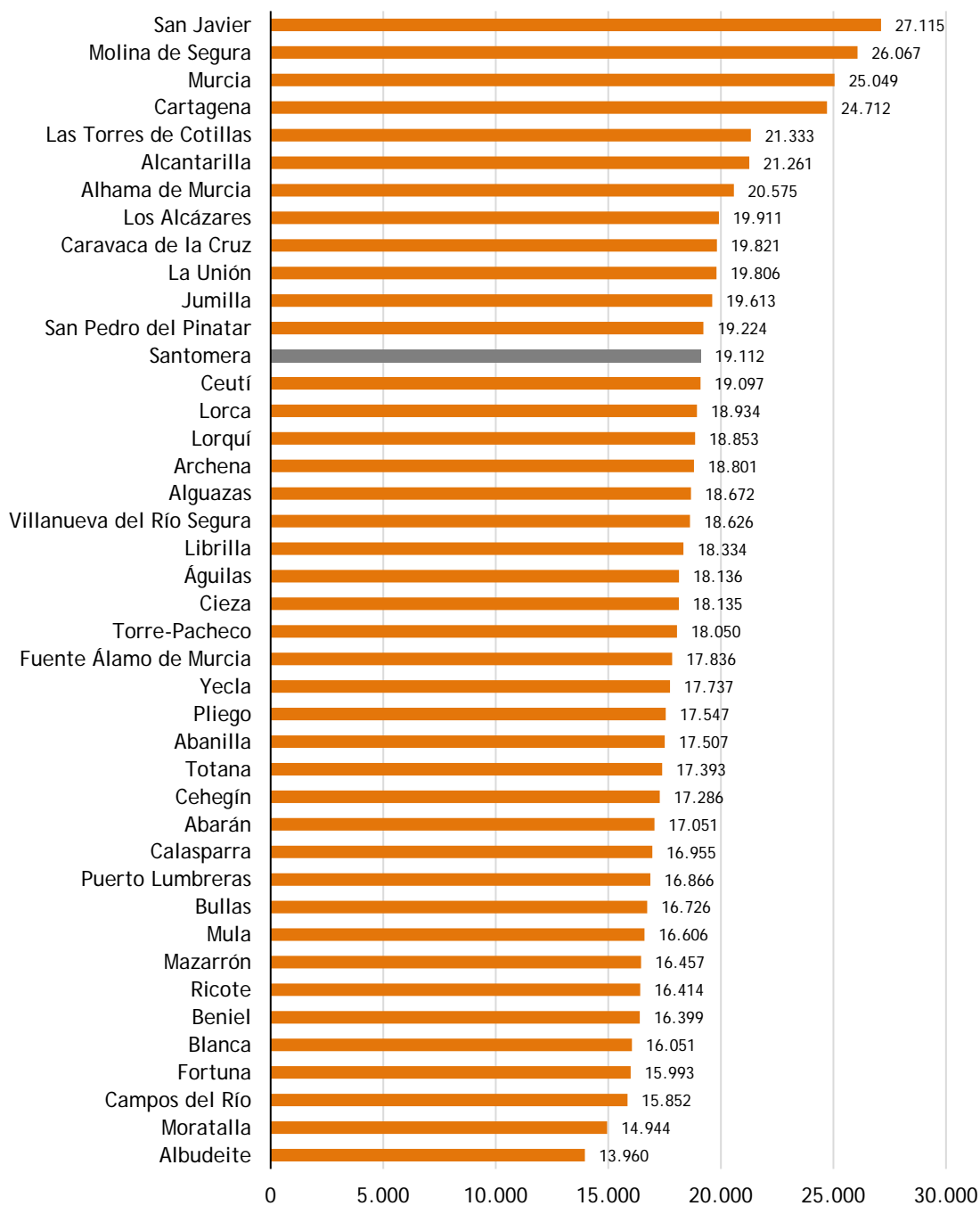
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MINHAP. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

7.3. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Pese a que el IRPF no es un tributo de ámbito municipal, su análisis permite estimar tanto la renta disponible por la población, como la distribución de la misma, indicadores que resultan de interés sin duda para el análisis socioeconómico del municipio.

Según el último dato publicado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la renta media bruta de los declarantes residentes en Santomera se sitúa en 19.112 euros, un 13% menos que el valor registrado a nivel regional. Pese a ello, Santomera se encuentra en el grupo de cabeza entre los municipios regionales en este sentido, aunque lejos de San Javier (27.115 euros), Molina de Segura (26.067 euros) y Murcia (25.049 euros). A nivel nacional, este valor se sitúa en 25.582 euros. Llama la atención las grandes diferencias existentes entre los municipios regionales.

Gráfico 84.- Renta media bruta (euros). Municipios de la Región de Murcia. 2014.

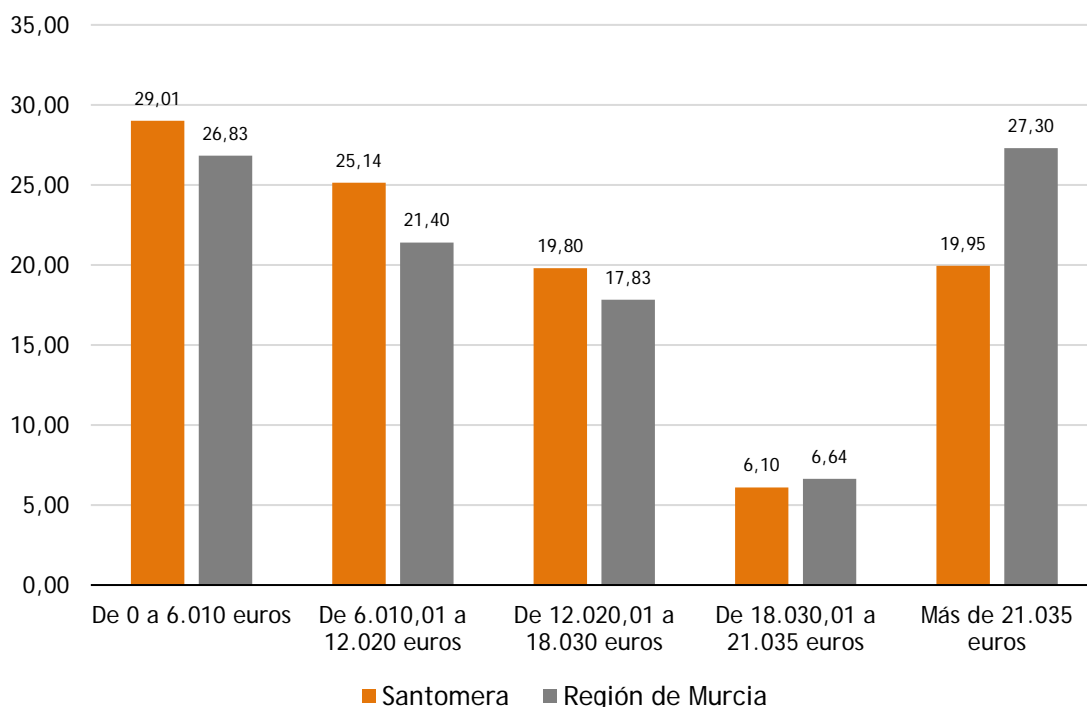


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la AEAT

En lo que respecta a la distribución de la renta, entre los 6.085 declarantes existentes en 2014, más del 50% de ellos se encontraban en los dos tramos más bajos de renta. Concretamente, el 29,01% se encontraba en el tramo de 0 a 6.010,00 euros y el 25,14% se situaban en el tramo de 6.010,01 a 12.020,00 euros. A continuación se situaban el tramo de renta más alto (19,95%), seguido muy de cerca por el tramo de renta intermedio (19,80%). En último lugar, con un porcentaje del 6,10%, se encontraban los declarantes con una renta entre 18.030,01 y 21.035,00 euros.

Atendiendo a la distribución de los declarantes en la Región de Murcia, se aprecia una clara diferencia respecto al municipio de Santomera: el tramo de renta con un mayor número de declarantes en la Región de Murcia es el tramo de renta superior (más de 21.035,00 euros) siendo la diferencia entre ambos territorios en este sentido de aproximadamente nueve puntos porcentuales. A continuación, se sitúan, por este orden, el primer tramo de renta (26,38%), el segundo tramo de renta (21,40%) y el tercer tramo de renta (17,83%). En estos tres tramos, el porcentaje de declarantes es superior a nivel municipal que a nivel regional. En último lugar encontramos el tramo de renta de 18.030,01 a 21.035,00 euros, no existiendo diferencias significativas entre ambos territorios en él.

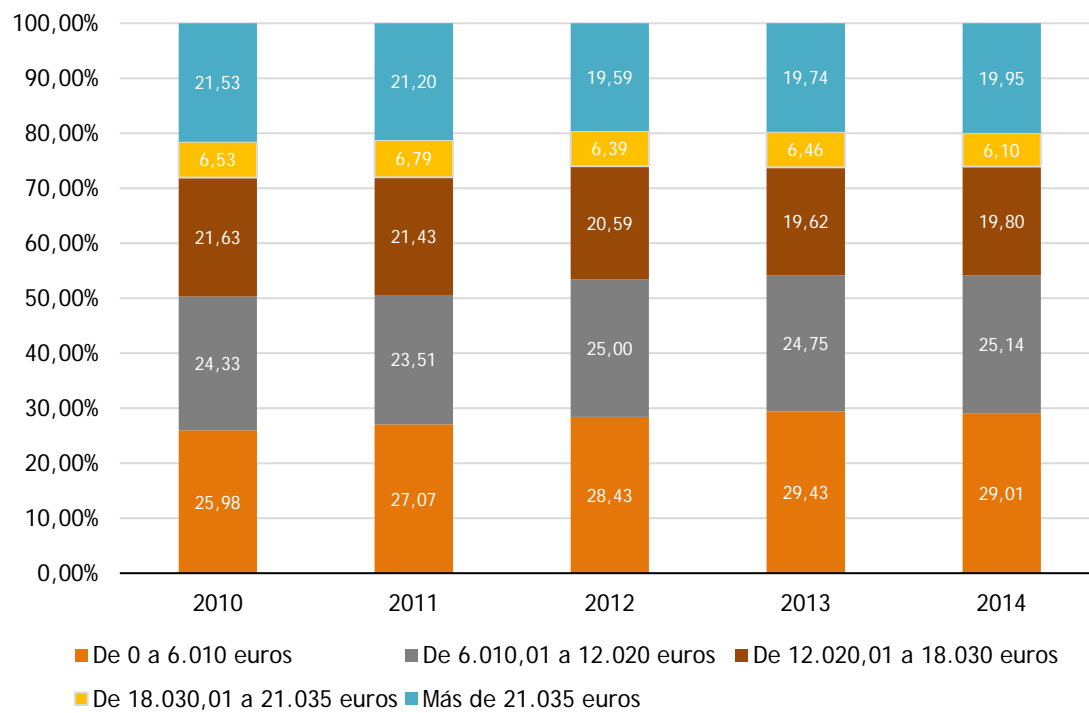
Gráfico 85.- Distribución de los declarantes (%), según tramo de renta. Santomera y Región de Murcia. 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la AEAT

Respecto a cómo ha evolucionado la distribución de los declarantes entre los diferentes tramos de renta en Santomera en los últimos años, se aprecia como son los tramos de menor importe los que cada vez cobran mayor protagonismo, en detrimento de las rentas más altas.

Gráfico 86.- Evolución de la distribución de los declarantes (%), según tramo de renta. Santomera. 2010-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la AEAT

8. ANÁLISIS DAFO

A modo de resumen y con el objetivo de sintetizar lo expuesto a lo largo del informe de diagnóstico, se presenta un análisis DAFO del municipio de Santomera. Este tipo de análisis se apoya en dos pilares fundamentales: el análisis interno (fortalezas y debilidades) y el análisis externo (oportunidades y amenazas). Se definen como amenazas aquellas fuerzas ajenas al municipio que pueden influir de forma negativa en éste y que, sin una respuesta apropiada a tiempo, pueden conducir a una pérdida de su ventaja competitiva. Las oportunidades, por su parte, son situaciones positivas, ajenas al municipio, que pueden ser aprovechadas por este para obtener una ventaja competitiva. Asimismo, las debilidades son aspectos negativos preexistentes en el municipio analizado que dificultan el óptimo funcionamiento de éste. Por último, las fortalezas son aquellos factores internos del municipio que les otorgan una ventaja competitiva frente a terceros.

8.1. Debilidades

- Déficit hídrico estructural vinculado a su climatología. El volumen de precipitaciones se sitúa en valores inferiores en un 50% al promedio nacional.
- Situación periférica en el contexto nacional, que ha mantenido al municipio alejado históricamente de los centros de decisión política y económica.
- Existencia de núcleos poblacionales alejados del centro urbano, que dificultan en cierta medida la prestación de servicios básicos a la población residente en ellos.
- Bajo nivel de terciarización económica, lo que provoca determinadas carencias en la prestación de servicios especializados.
- Tamaño empresarial relativamente pequeño. En término medio, las empresas ubicadas en Santomera cuentan con 9,01 trabajadores. A nivel regional y nacional, este indicador se sitúa en 11,29 y 13,74 respectivamente.
- Escaso dinamismo de la economía social. En los últimos cinco años únicamente se han dado de alta ocho entidades de este tipo, frente a las casi ochocientas registradas a nivel regional.
- Concentración del desempleo en determinados colectivos de difícil inserción laboral: mujeres y personas de 45 años o más.
- Precariedad laboral. Elevadas tasas de temporalidad y alto nivel de economía sumergida. En 2017, el 89,05% de los nuevos contratos formalizados fueron temporales.

- Elevada estacionalidad del empleo, vinculada fundamentalmente a las temporadas agrarias.
- Nivel formativo de la población relativamente bajo. Un 13,62% de la población mayor de 16 años no tiene ningún tipo de estudios, cifra tres puntos por encima de la registrada a nivel nacional. En lo que respecta a los niveles de educación superiores, el peso de la población mayor de 16 años con estudios universitarios es del 13,02%, sensiblemente por debajo del valor presentado en España (19,16%).
- Renta media bruta de los hogares relativamente baja. En 2014 (último año disponible) esta cifra se sitúa en 19.112 euros, mientras que a nivel regional y nacional alcanza unos valores de 21.968 y 25.582 euros respectivamente.

8.2. Amenazas

- Cambio climático y sus efectos negativos sobre el sector agrario, las catástrofes naturales, la biodiversidad y la calidad de vida de la ciudadanía en términos generales.
- Pérdida de dinamismo demográfico. Pese a contar con una población marcadamente joven, y unas tasas de natalidad relativamente altas, los indicadores demográficos siguen una tendencia hacia el envejecimiento y al decrecimiento del saldo vegetativo.
- Estancamiento del saldo migratorio. En los últimos años se ha detenido el flujo de personas que ubican su lugar de residencia en Santomera, procedentes de otros lugares, especialmente del extranjero.
- Aumento de la desigualdad provocado por la coyuntura económica y la precariedad laboral asociada, especialmente entre colectivos vulnerables: mujeres, extranjeros y mayores de 45 años.
- Aumento de la competencia de las producciones agrícolas procedentes de terceros países, generada por sus menores costes de producción.
- Restricciones presupuestarias del gasto público, que tiene impacto negativo sobre la economía privada y sobre la inversión en las políticas necesarias para el apoyo al tejido productivo.

8.3. Fortalezas

- Cercanía a grandes núcleos poblacionales como Murcia, Alicante o Elche, que se configuran como auténticos centros de prestación de servicios públicos y privados.

- Excelente comunicación, especialmente por carretera, gracias al paso de la A-7 por el término municipal y la N-340 por el núcleo urbano principal. Existencia también de dos aeropuertos en un radio de 60 kilómetros, así como línea de ferrocarril relativamente cercana.
- Pertenencia del municipio y la Región de Murcia a uno de los más potentes ejes europeos de desarrollo económico: el Arco Mediterráneo.
- Clima atractivo. La temperatura media anual de Santomera se sitúa alrededor de los 20°C, con inviernos suaves, que permiten la realización de actividades al aire libre durante todo el año. El municipio recibe más de 3.000 horas de sol al año.
- Disponibilidad de espacios naturales de interés (Sierra de Santomera, Humedal de Ajauque y Rambla Salada, Embalse de Santomera, etc.), algunos de ellos protegidos por la riqueza de su flora y fauna.
- Elevada superficie de suelo industrial disponible (aproximadamente 563.000 metros cuadrados) junto a la Autovía del Mediterráneo A-7.
- Estructura poblacional joven. La edad promedio de la población se sitúa en 37,47 años, sensiblemente por debajo del valor registrado a nivel regional (39,27) y nacional (42,19). La tasa de natalidad también presenta valores por encima de estos dos territorios.
- Densidad empresarial relativamente alta, con 35,79 empresas por cada mil habitantes, por encima de la Región de Murcia (32,25) y España (27,73).
- Sector agrario fuerte, concentrando un 11,03% de las empresas y un 13,05% de los trabajadores, valores notablemente altos. Importante actividad industrial auxiliar derivada de esta fortaleza (industria de la alimentación, fabricación de productos metálicos, industria de la madera y el corcho, etc.).
- Nivel de paro registrado relativamente bajo. La tasa de paro sobre la población en edad laboral se sitúa en un 9,31%, por debajo de la registrada tanto a nivel regional como a nivel nacional.
- Población con carácter emprendedor. Uno de cada cinco trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Santomera, lo hacen en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Dotación relativamente amplia de equipamientos y servicios públicos tales como centros educativos, centros sanitarios, instalaciones deportivas, etc.

8.4. Oportunidades

- Aprovechamiento de la diversidad y multiculturalidad existente como factor enriquecedor. La población extranjera representa en Santomera un 16,84% del total, aglutinando más de treinta nacionalidades diferentes.
- Mejora de la coyuntura económica a nivel nacional que puede tener efectos positivos sobre el mercado de trabajo local, mejorando la calidad de vida de la población.
- Aumento de la demanda nacional e internacional de productos agrícolas de mayor calidad.
- El desarrollo de la actividad económica en el Arco Mediterráneo puede fortalecer la posición de Santomera, atrayendo inversiones y generando actividad.
- Creciente expansión de las TIC entre la población y las empresas, que puede canalizarse hacia la mejora en la prestación de servicios, así como en el surgimiento de nuevas actividades económicas.
- Apuesta creciente por las energías limpias y renovables como importante potencial de desarrollo.
- Aumento del presupuesto destinado al fomento de la economía social por parte de la CARM en los últimos años.
- Crecimiento de la demanda global de productos ecológicos asociados a la dieta mediterránea.
- Turismo de interior muy valorado. En los últimos años, el interés por el turismo de interior ha crecido notablemente entre la población.
- Nuevas tecnologías existentes de aprovechamiento de agua, enfocadas a su uso eficiente y su reutilización.

